

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
ATAHUALPA - CANTÓN AMBATO -
PROVINCIA DE TUNGURAHUA**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2019 - 2023**

CERTIFICA:

La Ing. María Fernanda Morales Sánchez, Secretaria- Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa. CERTIFICA: Que la Presente "Resolución favorable de Aprobación de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Rural de Atahualpa", ha sido discutida y aprobada en dos debates por los miembros del Gobierno Parroquial de Rio Verde, en dos sesiones realizadas: el día viernes 22 de mayo del 2020 y el jueves 04 de junio de 2020, la misma que es enviada al Señor Presidente Ingeniero Santiago Rodrigo Lozada Mayorga, de conformidad con el Art. 323, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Atahualpa, 13 de junio de 2023.

La votación se desarrolló de la siguiente manera:

El Ing. Santiago Lozada, Lcdo. Ernesto Mayorga, Lcda. Verónica Mayorga, Tlg. Santiago Garcés y el Lcdo. Bernardino Ponluisa; vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa 2019 – 2023, votaron a favor de Resolución de la Actualización del PDyOT, existiendo así una votación, en unanimidad por lo que el Señor Presidente hace uso de sus atribuciones y declara la Aprobación de la Actualización del PDyOT.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines pertinentes.



MARÍA FERNANDA
MORALES SÁNCHEZ

Ing. María Fernanda Morales Sánchez
SECRETARIA-TESORERA
GADPR ATAHUALPA

Razón: Siento por tal, que la resolución que antecede fue emitida y suscrita por los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa 2019 – 2023, el 04 de junio de 2020 CERTIFICO.- Atahualpa, 13 de junio de 2023.



MARÍA FERNANDA
MORALES SÁNCHEZ

Ing. María Fernanda Morales Sánchez
SECRETARIA-TESORERA
GADPR ATAHUALPA

**EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA DEL
CANTON AMBATO**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es: la elaboración de planes y políticas nacionales locales y sectoriales.

Que, el artículo 241 de la Constitución de la carga Magna, prescribe, que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Que, el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, expresa: "Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados. 1) Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el literal b) del art. 67 del COOTAD establece como atribución del GAD Parroquial "Aprobar el plan de desarrollo y el ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos".

Que, el artículo 300 del COOTAD, dispone. "Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

RESUELVE:

- 1) La Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia ATAHUALPA2019 – 2023, es un documento que reúne las condiciones técnicas conforme establece la **GUÍA PARA FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL** propuesta por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, así como a la **NORMA TÉCNICA PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS** propuesta por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
- 2) La Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa 2019 – 2023, es un instrumento de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa con un horizonte hasta el año 2023.

- 3) En consecuencia, los miembros del Consejo Local de Planificación del Gobierno Parroquial Rural Atahualpa, proceden a emitir el **INFORME FAVORABLE** a la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa 2019 – 2023, del que una vez aprobado por el GAD Parroquial Rural Atahualpa, será de obligatorio cumplimiento en la jurisdicción parroquial rural.

Para constancia de lo actuado se procede a la firma del original y una copia de la resolución respectiva.

Siendo las 11H30 del día 22 de Mayo del dos mil veinte, se clausura la sesión.

Para constancia y fe de los deliberado y resuelto, suscriben la presente acta:



Ing. Santiago Lozada
PRESIDENTE GADPRA



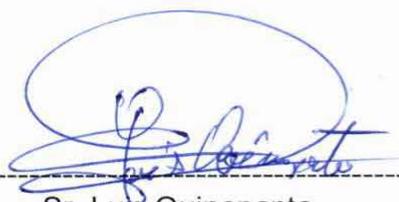
Lic. Evelyn Garcés
VOCAL GADPRA



Sr. Paúl Chulde
**TÉCNICO AD-HOC
DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**



Sr. Mario Escalante
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sr. Luis Quinapanta
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sr. Carlos Garcés
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Certifica:



Ing. Stalln Escobar
SECRETARIA – TESORERA GADPRA

RESOLUCIÓN GADPRA-PDOT-001-2020**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos parroquiales rurales tienen como competencia exclusiva el planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Que, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala así mismo que, la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación; considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que el órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir, además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación ...

Que, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala además que en las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia.

Que, el Artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el Presidente de la Junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Que, el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es función de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es función de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el Artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos un **diagnóstico**, en cuyos contenidos describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener una **propuesta**, donde los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener un **modelo de gestión**, en el cual los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Que, el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Que, el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.

Que, el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Que, el Artículo 46 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Artículo 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que, el Artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente y que además es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que, la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes en el primer año del siguiente periodo de mandato de las autoridades locales. Sin embargo, en el caso de realizar alguna intervención que según la normativa vigente requiera de un plan parcial, se aprobarán previo a iniciar dicha intervención.

Que, el Artículo 8 del Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo señala que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior.

Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: al inicio de gestión de las autoridades locales, cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial, por fuerza mayor como la ocurrencia de un desastre.

Que, la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados formularán, adecuarán, actualizarán y aprobarán sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus Planes de Uso y Gestión del Suelo en una misma ordenanza, conforme el artículo 11 de este Reglamento, durante el primer año del siguiente período de mandato de las autoridades municipales o metropolitanas, de acuerdo al plazo otorgado en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Dentro del plazo establecido para la formulación de los planes nuevos o para su actualización y hasta su aprobación, los planes elaborados en el periodo administrativo anterior seguirán vigentes.

Que, el Artículo 6 de la norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados establece los contenidos generales de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Que, el Consejo Local de Planificación de la Parroquia Rural de Atahualpa, mediante reunión de trabajo convocada con fecha 22 de Mayo del 2020, se revisó el documento denominado **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA 2019 – 2023**, y consecuente emitió el respectivo **INFORME FAVORABLE** al documento mencionado y las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el mismo.

En uso de la facultad legislativa prevista en la Constitución y la ley; y de atribución conferida en el literal a), r), u) del artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, y Descentralización:

EXPIDE la:

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL
DE ATAHUALPA, 2019 – 2023.**

Art. 1.- Ámbito de aplicación. - La presente resolución aprueba el documento que recopila el diagnóstico estratégico, la propuesta y el modelo de gestión sobre las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el documento denominado **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA 2019 – 2023**, que fue aprobado y discutido en segundo debate en la sesión del día

Art. 2.- Del objeto. - Aprobar el documento denominado **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA 2019 – 2023**.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA. - Si las disposiciones contenidas en esta resolución requirieren de interpretación, este procedimiento le corresponderá de forma obligatoria al Pleno del GAD Parroquial Rural Atahualpa.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. - Quedan derogadas todas las resoluciones y reglamentos expedidos con anterioridad sobre esta materia.

DISPOSICION FINAL. - La presente resolución entra en vigencia a partir de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en todos los medios necesarios.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, a los 04 días del mes de Junio del año dos mil veinte; cúmplase y notifíquese.



Ing. Santiago Lozada
PRESIDENTE GADPR ATAHUALPA



Lic. Evelyn Garcés
VOCAL GADPR ATAHUALPA



Lic. Ernesto Mayorga
VOCAL GADPR ATAHUALPA



Tlg. Santiago Garcés
VOCAL GADPR ATAHUALPA



Lic. Verónica Mayorga
VOCAL GADPR ATAHUALPA

Certifica:



Ing. Stalin Escobar
SECRETARIO – TESORERO GADPR ATAHUALPA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE ATAHUALPA

ELABORADO POR:

Equipo Consultor del Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa

ADMINISTRACIÓN:

2019 - 2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA

PRESIDENTE

Ing. Santiago Lozada

VICEPRESIDENTE

Lic. Evelyn Garcés

VOCALES

Lic. Ernesto Mayorga

Tlgo. Santiago Garcés

Lic. Verónica Mayorga

SECRETARIO - TESORERO

Ing. Estalín Escobar

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Sr. Mario Escalante

Sr. Carlos Garcés

Sr. Luis Quinapanta

Sr. Paul Chulde

EQUIPO TECNICO

Mg. Fidel Lopez

Ing. Carolina Galarza

Ing. Walter Rojano

Abg. Paola Lopez

Ing. Patricia Moreta

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA 2030**

ATAHUALPA, 2020

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN
2.	METODOLOGIA DEL PROCESO
3.	MARCO JURÍDICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL...
4.	GENERALIDADES DEL TERRITORIO.....
5.	FASE I: DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO
5.1	CONSIDERACIONES Y ANALISIS DEL PDOT VIGENTE.....
5.2	EJE BIOFÍSICO – AMBIENTAL
5.3	EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO
5.4	EJE SOCIO -CULTURAL
5.5	EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
5.6.	EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL
6.	FASE II: PROPUESTA
6.1.	INTRODUCCION:
6.2.	PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA.
6.3.	MISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL
6.4.	VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL
6.5.	PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA PARROQUIAL.....
6.6.	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNOSTICO CON COMPETENCIAS Y ACTORES..
6.7.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
6.8.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALINEADOS CON EL PNBV Y ODS 2030
6.9.	PROPUESTA DE PROYECTOS SEGÚN COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES
6.10.	METAS, INDICADORES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS ANUALIZADAS
6.11.	MATRIZ DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL PD Y OT AL 2030
6.12.	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
6.12.1	ESCENARIO TENDENCIAL
6.12.2.	ESCENARIO DESEADO
7.	FASE III: MODELO DE GESTIÓN.....
7.1.	INTRODUCCION
7.2.	ESTRATEGIAS DE ARTICULACION
7.3.	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PD y OT.....
7.3.1.	CALCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS
7.3.2.	CALCULO PARA EL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS/ PROYECTOS IMPLEMENTADOS ..
7.4.	ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIFUSION DEL PD y OT
7.5.	UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
8.	BIBLIOGRAFÍA
9.	ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN:

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se constituye como el principal instrumento de planificación que permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, desarrollar estrategias de gestión concentradas específicamente en su territorio, siempre orientadas al desarrollo y progreso armónico e integral del mismo, y permite estructurar en una dimensión espacial las propuestas y acciones planteadas por las autoridades en sus planes de gobierno, constituyéndose en una herramienta necesaria para dar coherencia a las intervenciones en el territorio.

La Constitución establece la obligatoriedad de vinculación entre; el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Atahualpa. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores.

El GAD Parroquial Rural Atahualpa del Canton Ambato, Provincia de Tungurahua, amparado en la Constitución de la República del Ecuador, y en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), ha visto la necesidad de generar una planificación estratégica con miras al año 2023, y ha emprendida la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial bajo un proceso de construcción mancomunada y participativa, reflejando el resultado del trabajo y compromiso de todos los Atahualpenses quienes estan dispuestos a trabajar mancomunadamente para acompañar y velar por el buen cumplimiento de las propuestas, con transparencia y efectividad, bajo una dinámica de corresponsabilidad entre los mandatos y mandatarios, y así lograr los objetivos propuestos en este documento.

La presente Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial fue desarrollado por un equipo técnico multidisciplinario, contratado por el GAD Parroquial Rural Atahualpa, quienes han desarrollado su metodología en el cumplimiento de los lineamientos que están establecidos en La Constitución de la República del Ecuador, en el Código de Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas COPFP, además, el plan se cumplió metódicamente con la guía y asistencia de herramientas propuestas por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador (STPE).

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial también tuvo la colaboración de las autoridades territoriales de base como: el Presidente y vocales del GAD Parroquial Rural Atahualpa, líderes barriales y el Consejo de Palnificación Parroquial, quienes desinteresadamente proporcionaron con información acorde a la realidad de la parroquia buscando el mismo objetivo que es de mejorar los estándares de vida de la misma en todos sus aspectos.

2. METODOLOGIA DEL PROCESO:

La presente Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Atahualpa, al estar enfocado en el Plan Nacional Toda Una Vida, tuvo que cumplir con la estructura definida de un estudio territorial, por lo tanto, para el correcto desarrollo del estudio se permitió utilizar la metodología propuesta por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE), la cual se determina estrictamente por tres puntos o etapas fundamentales, siendo estas:

 **Diagnóstico:** El cual esta baso en la identificación de los más sentidos problemas en el territorio, identificación de potencialidades que brinden mejores oportunidades de desarrollo como en la proposición de alternativas y soluciones posibles a la problemática de la parroquia fomentando así la inclusión y planificación participativa apoyando al empoderamiento social como un mecanismo que garantice la generación de propuestas viables.

Esta fase comprende o está conformada por los principales componentes que son:

- Componente Biofísico.
- Componente Socio- Cultural.
- Componente Económico – Productivo.
- Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad.
- Componente Político- Institucional

Los cuales al ser analizados arrojaron información oportuna para el desarrollo de la siguiente etapa.

Es la primera fase del plan que consistió en la recopilación y actualización de toda la información y documentación de fuentes principales y secundarias, las cuales permiten verificar y determinar la realidad actual de la parroquia Sabiango, esta información será sistematizada y analizada con el fin de obtener los problemas y causas que atraviesa la parroquia y su ciudadanía en cuanto al no cumplimiento de la correcta gestión para el desarrollo socio-económico de la misma. El diagnostico estará establecido y determinado por cinco componentes: Biofísico, Socio – Cultural, Económico - Productivo, Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Conectividad y el Político – Institucional. Los cuales a su vez permitirán la elaboración de un análisis estratégico territorial, en donde se expondrán las principales potencialidades, sus variables y sus demandas gestionadas por el actual gobierno.

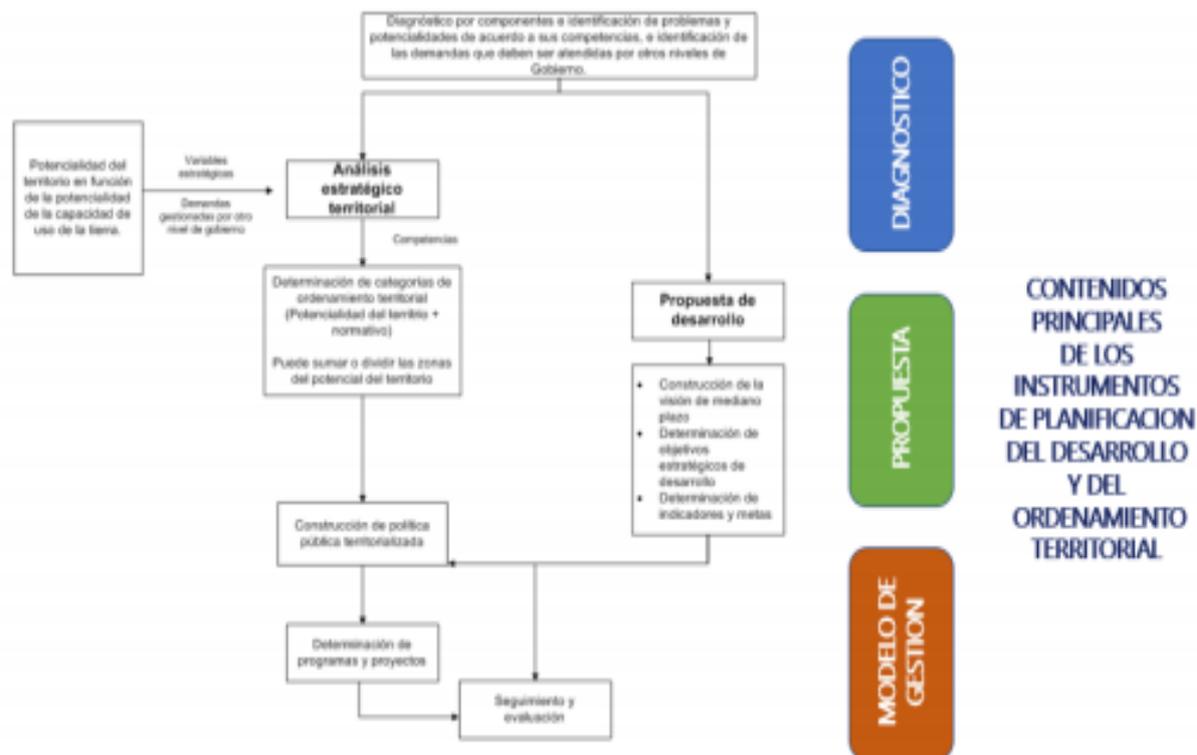
 **Propuesta:** Es la etapa en donde de manera estructurada expondrá todas las categorías de ordenamiento territorial con una visión, objetivos, políticas, metas, indicadores y una agenda regulatoria clara y definida que estén en relación con el desarrollo y mejora de los problemas actuales de la parroquia.

En esta fase se construyó, elaboro y formulo la misión, visión, objetivos, metas, indicadores, que orienten a las respectivas acciones que los gobiernos locales deben operar. Además, se determinó las categorías de ordenamiento territorial, que son las potencialidades del territorio más las normativas vigentes, también se construyeron las políticas públicas ya territorializadas

Finalmente, el último paso del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es la tercera fase, que consiste en el Modelo de gestión, el cual no es más que la forma de cómo se aplicaran e implementaran las políticas públicas que ya están desarrolladas en el presente plan, para esto, se requerida la concordancia entre los diferentes planes de desarrollo y ordenamiento territorial dentro de los cuales tenemos el propio de la Parroquia Atahualpa, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento del Cantón Ambato 2050 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Provincial de Tungurahua, además de que estos están en relación con el Plan Nacional TODA UNA VIDA, siempre buscando el desarrollo socio-económico, ambiental de todos los sectores estratégicos que permitan a su vez tener una estabilidad económica logrando el objetivo que es el mejorar la calidad en estándares de vida de la ciudadanía de la parroquia.

La última fase corresponde la formulación de todo el plan en su manera más estructurada y definida que contenga proyectos, con sus respectivos programas, responsables, presupuestos y temporalidad, así mismo los componentes y resultados que se esperan al ejecutarlos, esto en relación siempre al objetivo del plan del Buen Vivir.

Con este documento pretendemos posibilitar esta lógica de administración que contribuya a la lógica de aunar esfuerzos que aporten significativamente a las líneas estratégicas para el desarrollo parroquial y por ende cantonal, provincial y nacional.



3. MARCO JURÍDICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Siendo la gestión y administración eficiente los pilares fundamentales de la actual administración parroquial, preocupados por aportar con herramientas que contribuyan a la toma de decisiones de bajo un sustento técnico y sustentado, se procede a la elaboración de la Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa (GADPRA), está basado en los lineamientos que expone la Constitución de la República del Ecuador, el Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE), la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

En cuanto al cumplimiento que rige la Constitución Política de la República, vigente desde el año 2008, el artículo 404 establece que el patrimonio natural del Ecuador exige su protección, conservación, recuperación y promoción del mismo que se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica. También establece en sus artículos 262 a 267 inclusive, las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y distritales y parroquiales.

En todos los casos esas competencias están encabezadas por el siguiente enunciado: Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, y parroquial. Esto define la responsabilidad y competencia de los GAD para formular los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial, la correspondencia que debe darse entre ellos, y la necesidad de que se articulen entre sí los Planes de los distintos niveles de gobierno.

De acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP, en su artículo 30, determina que la información de la planificación es de carácter oficial, es decir, su estructura, lineamientos, mecanismos, metodologías e instrumentos aplicados son específicamente dispuestos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, así como también sus estándares de calidad y pertinencia. Toda esta información de la planificación y la construcción de las nuevas políticas públicas deberán ser de libre acceso como lo expone el artículo 31 del mismo código. También establece en el artículo 41 del COPFP:

“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

El artículo 42 señala que, los principales contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, los cuales deben estar en concordancia con los planes de desarrollo superiores (cantonales, provinciales, nacional) y, el Plan del Buen Vivir.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el artículo 43 del COPFP, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico

productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

Por lo anterior, es indispensable que los dos tipos de planes guarden absoluta concordancia entre sí. En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del Buen Vivir.

El artículo 5 numeral 3 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo de la autonomía, menciona que los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

El artículo 11 numeral 3 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos.

El artículo 14 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

El artículo 8 del reglamento de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (PDOT) indica que estos podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado, lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance sin alterar su contenido estratégico, en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, la actualización es obligatoria: a) al inicio de gestión de las autoridades locales.

Para que la planificación de desarrollo local sea un instrumento que aporte a revertir la marginación, exclusión y discriminación de los grupos poblacionales que habitan en los territorios, de forma deliberada y consciente, deben incluirse criterios y herramientas con enfoque de derechos humanos para la igualdad a lo largo del ciclo de la planificación, ejecución y seguimiento.

4. GENERALIDADES DEL TERRITORIO

4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

La Parroquia Rural Atahualpa del Canton Ambato, Provincia de Tungurahua, esta ubicada al Noroccidente de la cabecera cantonal, aproximadamente a 6 Km.

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA ATAHUALPA	
PROVINCIA:	TUNGURAHUA
CANTÓN	AMBATO
PARROQUIA:	ATAHUALPA
NOMBRE DEL GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA
FECHA DE CREACIÓN:	22 DE ENERO DE 1940
POBLACIÓN TOTAL AL 2020:	12.048 PERSONAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	SANTA FE <ul style="list-style-type: none"> - BARRIO ELOY ALFARO - BARRIO EL BELEN - BARRIO EL CISNE - BARRIO SEÑOR DE LA JUSTICIA - BARRIO SANTA FE - BARRIO PATULATA – SAN MARTIN - BARRIO VALPARAISO
	MACASTO <ul style="list-style-type: none"> - BARRIO EL PROGRESO - BARRIO LA ESPERANZA ALTA - BARRIO LA ESPERANZA BAJA - BARRIO LA FLORIDA - BARRIO SAN MIGUEL - BARRIO EL FRUTILLAR - BARRIO PISQUE LA UNION - BARRIO PISQUE CENTRO - BARRIO CORAZON DE JESUS - BARRIO SAN VICENTE ALTO - BARRIO SAN VICENTE BAJO - BARRIO MACASTO
	CENTRO <ul style="list-style-type: none"> - BARRIO CHISILATA - BARRIO EL ROSAL 1 - BARRIO EL ROSAL 2 - BARRIO GIRASOL - BARRIO LAS PALMAS - CENTRO - VALLE HERMOOSO 1 - VALLE HERMOSO 2 - VALLE HERMOSO 3 - CDLA. HOSPITALARIA - BARRIO VIRGEN DEL CISNE
EXTENSIÓN:	9,44 Km ² (944,26 ha).
LÍMITES:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NORTE: PARROQUIA RURAL DE UNAMUNCHO ▪ SUR: PARROQUIA URBANA DE AMBATO, LA PENÍNSULA – PISHILATA ▪ ESTE: PARROQUIA RURAL DE IZAMBA ▪ OESTE: PARROQUIA RURAL DE AUGUSTO N. MARTÍNEZ
RANGO ALTITUDINAL:	2.620 m.s.n.m.
CLIMA	CLIMA TEMPLADO, ENTRE HÚMEDO Y SECO
TEMPERATURA PROMEDIO:	TEMPERATURA PROMEDIO DE 13 A 16°C.

4.2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A la parroquia Atahualpa antiguamente se lo conocía con el nombre de Chisalata, que proviene de dos voces: CHISI, palabra quechua que significa "atardecer" y LATA vocablo Aymara que significa "plato grande" (llamada así talvez por su similitud con la loma de Macasto cuando un plato está al revés); de lo que se desprende que significa "atardecer en el lugar de la colina". Chisalata ahora en el nombre de un barrio de la parroquia.

Su nombre es colocado en honor al último emperador del Tahuantinsuyo, jefe indómito que supo defender con honor e hidalguía el símbolo de la nacionalidad ecuatoriana y la tierra de sus mayores. Hijo de inca Huayna Cápac y la Princesa quiteña Pacha.

Esta parroquia está asentada en las faldas del Saga Toa o Pilishurco. Cuenta la historia que fue un centro religioso, provisto de un adoratorio para los dioses. Y los habitantes del caserío Chipzalata, pertenecientes a la parroquia Izamba, ante la falta de atención por parte de las autoridades parroquiales en lo referente a obras y vías de comunicación, así como en seguridad, por el crecimiento urbano y poblacional conllevó a la idea de que debía separarse y deslindarse de la urbe izambeña y formar otra parroquia.

En el año 1938 Ambato siente el aumento poblacional y desarrollo de sus parroquias rurales, por lo que las pocas cabeceras parroquiales a través de las autoridades no logran satisfacer la demandas de sus barrios y caseríos produciéndose el descontento e insatisfacción de estos tres pues la superficie grande de las parroquias imposibilita dotar de la infraestructura básica para una vida en armonía de los servicios básicos de salud, justicia, seguridad y paz espiritual.

Al transcurrir el tiempo los pobladores de los barrios y caseríos como la península los tres Juanes, La Concepción, La Victoria, Macasto, Samanga bajo, El Pisque, Chipasalata , en celebración de la fiesta de las Octavas realizadas en Chipasalata, comentaron de las necesidades del sector y propusieron como idea la separación de la cabecera parroquial de Izamba, la misma que se fue cristalizando al transcurrir de los días subsiguientes, y así se reunieron en asamblea secreta los fines de semana a la hora de la liturgia para no levantar sospechas y ser reprimidos, con el proyecto planteado se nombra la comisión encargada de realizar la gestión de parroquialización, cuya misión y confianza lo depositaron en el Sr. Arseño Mayorga y respaldo por cada miembro y/o representante de los caseríos que estaban en la lucha como son los señores de apellido, Joaquín y Moisés Pazmiño, Álvarez Acurio, Guzmán, Castro, Calucho, Sanguil, Salazar, Peñaloza., López, Garcés, Mayorga, Martínez, Núñez.

En el año 1039 luego de varias reuniones y con los espíritus, fundamentos para la ubicación de límites de la nueva parroquia cuyo nombre lo discutieron, analizaron y basándose en las historias, leyendas del sector por unanimidad lo denominan Atahualpa en honor al Inca defensor del Reino de Quito, este Inca escogía el valle de Chisalata para el descanso de sus batallas y darse un baño de energización en el agua de la vertiente que provenía de la Loma de Macasto (Juana de Oro).

Con estos argumentos justificados y el respaldo incondicional de sus habitantes prestan al consejo cantonal para su trámite y aprobación la misma que vio luz el día 22 de enero de 1940.

Se nombra como primer Teniente Político al Sr. Arseño Mayorga y de esta manera se inicia de sus fundadores, idealistas, constantes, sagaces, pacifistas, amables, serios, correctos y concretos han nacido hijo que con el tiempo se dan a conocer a nivel local, provincial, nacional e internacional.

4.3. SÍMBOLOS PARROQUIALES.

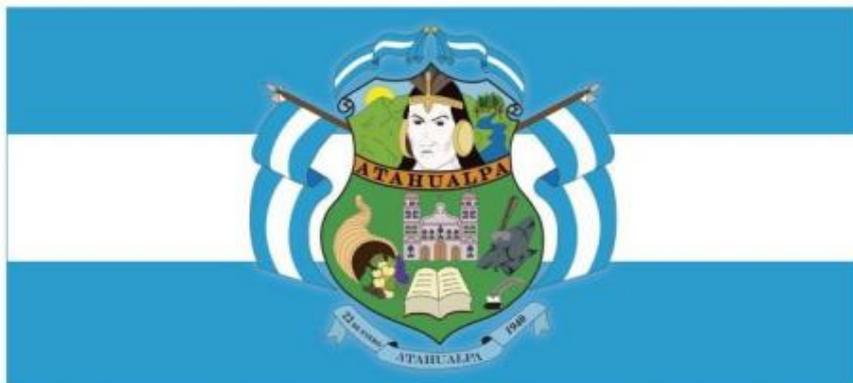
4.3.1. El Escudo

El escudo de la Parroquia de Atahualpa, que tiene la siguiente composición:



4.3.2. La Bandera

La bandera de la Parroquia Atahualpa tiene 2 colores principales que son: el celeste que simboliza el cielo que cubre la parroquia y el blanco que representa la pureza de los niños/as de la Parroquia de Atahualpa, dispuestos mediante franjas en forma horizontal.



4.3.3. Himno de la Parroquia Atahualpa

El himno de la Parroquia Atahualpa, esta registrado en Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), con el certificado No. 030182 y con el trámite No. 002143

Y cuya autoría y composición musical son obra del Lic. Gonzalo Edilberto Abril Pérez (autor de la letra) y el Lic. Jhonny Hernán Armendariz Erazo (coautor de la música).

Salve excelsa Parroquia Atahualpa
Con orgullo exaltamos tu nombre,
Somos sangre del Inca rebelde,
Indio gloria al Valor Nacional.
Si Pizarro la muerte te impuso,
Sin salvar el honor de España,
Atahualpa cumplió con su raza
Defendiendo su reino de Quito.

Es un himno de fe y esperanza
Que le canto a mi tierra Atahualpa,
Tu patrono fue rey por herencia,
Un ejemplo de hidalguía y valor.
Atahualpa, virtud y civismo,

Es parroquia de humildes y grandes,
Con sus gentes jardines y flores,
Es honor de mi patria Ecuador.

5. FASE I: DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

El diagnóstico constituye la primera fase en la formulación de cualquier instrumento de planificación. Permite conocer la situación actual del territorio provincial en su conjunto y es el sustento técnico de la fase de propuesta. En esencia, el diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los PDOT; debe mostrar la situación que atraviesa la provincia y su población, medida no solo por sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades.

5.1. CONSIDERACIONES Y ANALISIS DEL PDOT VIGENTE

Para determinar el diagnostico y una propuesta integral se analizaron los objetivos, metas, programas, proyectos y el nivel de cumplimiento del PD y OT vigente. Mismo que permitio priorizar nuevamente la propuesta para corto, mediano y largo al año 2030.

Analizando la matriz de cumplimiento del PD y OT vigente emitida a la SOT, indica que los objetivos se han cumplido en el 100%, mientras que a nivel de metas, programas y proyectos se ha cumplido en mas del 90%, cabe indicar que para la nueva propuesta se tomara como base los objetivos estratégicos por cada componente asi como la priorización de proyectos no cumplidos, tal cual se muestra en la siguiente matriz.

Tabla No 1: Analisis de PD y OT vigente

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EJE BIOFISICO Y ECONOMICO PRODUCTIVO				
Elementos del PDOT vigente		Estado ¿Se cumplio?	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT			
Biofisico	Promover la conservación y concientización ambiental para las actuales y futuras generaciones de Atahualpa	Cumplido	Ninguna	Priorizado
Economico Productivo	Fomentar el desarrollo de actividades económicas productivas con actores de la economía popular y solidaria (EPS), sector privado y público.	Cumplido	Ninguna	Priorizado
METAS				
Biofisico	Contar con 2000 plantas nativas y ornamentales reforestadas en quebradas y lechos de agua en la parroquia Atahualpa al año 2019	Cumplido	Ninguna	No priorizado
	Ejecutar 4 eventos de capacitación en concientización y educación ambiental a instituciones educativas, comunidades y barrios de la parroquia al año 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Contar con 2000 envases reciclados (botellas recicladas) en las instituciones educativas al año 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Contar con 9 ecotachos instalados en la parroquia al año 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Realizar 15 mingas de limpieza con barrios e instituciones educativas de la parroquia Atahualpa al año 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Contar con 2 promotores de la calidad del servicio de recolección de desechos en la parroquia al año 2017	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Realizar 2 campañas de esterilización de animales domésticos (perros y gatos) en la parroquia Atahualpa al 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado
Economico Productivo	Brindar asistencia técnica agrícola a 50 productores de la parroquia Atahualpa al año 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EJE BIOFISICO Y ECONOMICO PRODUCTIVO				
Elementos del PDOT vigente		Estado ¿Se cumplió?	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT			
	Dotar de asistencia técnica pecuaria a 18 productores de la parroquia Atahualpa al año 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Capacitar a 8 locales de gastronomía tradicional de la parroquia Atahualpa al 2019	No cumplido	Ninguna	Priorizado
	Ejecutar 4 eventos de capacitación en la parroquia al año 2019	Cumplido	Ninguna	No Priorizado
	Realizar dos productos orgánicos (compost, biol) con grupos de interes de la parroquia al año 2019	Cumplido	Ninguna	No Priorizado
	Implementar un banco de semillas de los cultivos tradicionales en la parroquia hasta el año 2019	No cumplido	Ninguna	No Priorizado
	Adquirir 1242 cuyes para la mejora de la genética en la parroquia Atahualpa al año 2019	Cumplido	Ninguna	No priorizado
	Trabajar con 15 líderes en manejo de pastos y forraje en la parroquia Atahualpa al año 2019	Cumplido	Ninguna	No priorizado
	Conformar 1 asociación de productores de cuyes fomentando la EPS en la parroquia Atahualpa a 2019	Cumplido	Ninguna	No priorizado
	Ejecutar una expoferia anual en la parroquia Atahualpa al año 2019	Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Gestionar un proyecto para el revestimiento de canales de riego en la parroquia al año 2019	No Cumplido	Ninguna	Priorizado
	Gestionar un proyecto de señalización en la parroquia Atahualpa al año 2019	No Cumplido	Ninguna	Priorizado
	PROGRAMAS/PROYECTOS			
	Fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales en ecosistemas frágiles de la Parroquia Atahualpa	Cumplido	Ninguna	No priorizado
	Fortalecimiento de capacidades locales y concientización ambiental para niños/as, jóvenes y adultos de los diferentes centros educativos y barrios de la parroquia.	Cumplido	Continuar con procesos de capacitación ambiental dirigidos a estudiantes de primaria, secundaria y gente adulta para concientizar sobre el cuidado del ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales	Priorizado
	Fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales en las instituciones educativas y barrios de la parroquia Atahualpa.	Cumplido	Continuar con el trabajo coordinado entre instituciones públicas y educativas de la localidad	Priorizado
Biofisico	Fortalecimiento de las buenas prácticas de recolección de basura mediante la instalación de ecotachos en la parroquia Atahualpa	Cumplido	Dotar de mantenimiento a los contenedores de de basura para el correcto uso de los desechos sólidos	Priorizado
	Fortalecimiento interbarrial e institucional para el mantenimiento, ornato y embellecimiento de la parroquia Atahualpa	Cumplido	Continuar con procesos de ornamentación y embellecimiento de los espacios públicos, areas verdes, calles y avenidas.	Priorizado
	Formación de promotores de la calidad del servicio de recolección de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos en la parroquia	Cumplido	Continuar con este proceso en años posteriores.	Priorizado
	Disminución de la tasa de natalidad de perros y gatos mediante Campañas de esterilización quirurgica en la parroquia de Atahualpa	Cumplido	Implementar proyectos de esterilización para contar con una parroquia segura, limpia y concientizada sobre el cuidado y la responsabilidad de mascotas	Priorizado

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EJE BIOFISICO Y ECONOMICO PRODUCTIVO				
Elementos del PDOT vigente		Estado ¿Se cumplio?	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta
COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT			
Economico Productivo	Asesoramiento y fortalecimiento de la producción agrícola orgánica de alimentos de calidad en la parroquia Atahualpa.	Cumplido	Continuar con los procesos interinstitucionales para el fomento productivo parroquial.	Priorizado
	Mejoramiento de la producción pecuaria de animales menores para asegurar la soberanía alimentaria familiar en la parroquia Atahualpa (Manejo, alimentación, sanidad y comercialización)	Cumplido	Continuar con el apoyo, asesoramiento y fortalecimiento de capacidades productivas a pequeños y medianos productores de la parroquia Atahualpa para lograr el buen vivir de sus familias y el adelanto progresivo de la parroquia.	Priorizado
	Generación de capacidades en buenas prácticas turísticas y atención al cliente en los locales de gastronomía tradicional de Atahualpa	No cumplido	Se recomienda a la nueva administración apoyar al sector gastronómico y turístico de la parroquia con Planes de Capacitación turística conforme los Planes de la Estrategia Turística de la provincia de Tungurahua	Priorizado
	Fortalecimiento de capacidades locales en normativa legal y profesionalización para la prestación de servicios gastronómicos en la parroquia Atahualpa (material pegable)	Cumplido	Ninguna	No Priorizado
	Fomento de la agricultura limpia para el buen vivir y seguridad alimentaria en la parroquia Atahualpa.	Cumplido	Ninguna	No Priorizado
	Recuperación de los cultivos ancestrales para asegurar la soberanía alimentaria en la parroquia Atahualpa	No cumplido	Ninguna	No Priorizado
	Mejoramiento genético y producción de cuyes en la parroquia Atahualpa.	Cumplido	Ninguna	No priorizado
	Producción de pastos y forraje de calidad con 15 líderes de la parroquia Atahualpa	Cumplido	Ninguna	No priorizado
	Creación y fortalecimiento de una asociación con actores de la economía popular y solidaria para la producción de cuyes en la parroquia Atahualpa.	Cumplido	Ninguna	No priorizado
	Fortalecimiento del sector económico-productivo mediante expeferias agro-productivas en la parroquia Atahualpa	Cumplido	Continuar con el apoyo al fomento productivo	Priorizado
	Mejoramiento de la infraestructura agropecuaria para los canales de riego en la parroquia Atahualpa.	No Cumplido	Continuar con procesos de gestión ante las entidades competentes	Priorizado
	Promoción y difusión turística mediante la implementación de la señalética de la ruta gastronómica de la parroquia Atahualpa	No cumplido	Ninguna	Priorizado

Fuente: Evaluación PD y OT, 2015
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

5.2. EJE BIOFÍSICO-AMBIENTAL

5.2.1. AGUA

5.2.1.1. Manejo de cuencas, sub cuencas y micro-cuencas hidrográficas.

5.2.1.2. Cuencas hidrográficas

Territorialmente la parroquia Atahualpa no registra cuencas, subcuencas, micro cuencas, ríos y afluentes menores, sin embargo cabe indicar que cerca de Atahualpa se localiza la cuenca del Rio Pastaza misma que es alimentada por varias fuentes y ríos que descienden de la provincia de Cotopaxi.

El recurso hídrico para consumo humano, industria manufacturera y demás actividades proviene de la zona alta de la parroquia, mientras que para las actividades agrícolas proviene de las acequias Jauregui, Tilulum Darquea y Chacon Sevilla.

5.2.1.3. Problemas de contaminación del agua

La parroquia Atahualpa por encontrarse cerca de la zona urbana del Canton Ambato no cuenta con fuentes de agua, pese a la deficiencia del recurso hídrico se pudo verificar la presencia de contaminación mayormente del canal Latacunga-Salcedo-Ambato, mismo que atraviesa toda la parroquia, de igual manera las acequias (Jauregui, Tilulum Darquea y Chacon Sevilla) que abastecen para riego agrícola se encuentran contaminadas por sustancias químicas peligrosas que afectan y contaminan la producción agrícola en la parroquia, resultado del cual se producen legumbres y hortalizas con alto porcentaje de contaminación.

Tabla No 2: Contaminación del agua por sectores en la parroquia Atahualpa

BARRIOS/COMUNIDADES	FACTOR O VARIBALE	OBSERVACIONES
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa	Acequias: Jauregui, Tilulum Darquea y Chacon Sevi Jsclla	Contaminacion del agua de regadío por presencia de desechos inorgánicos y agroquímicos
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel		
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente		

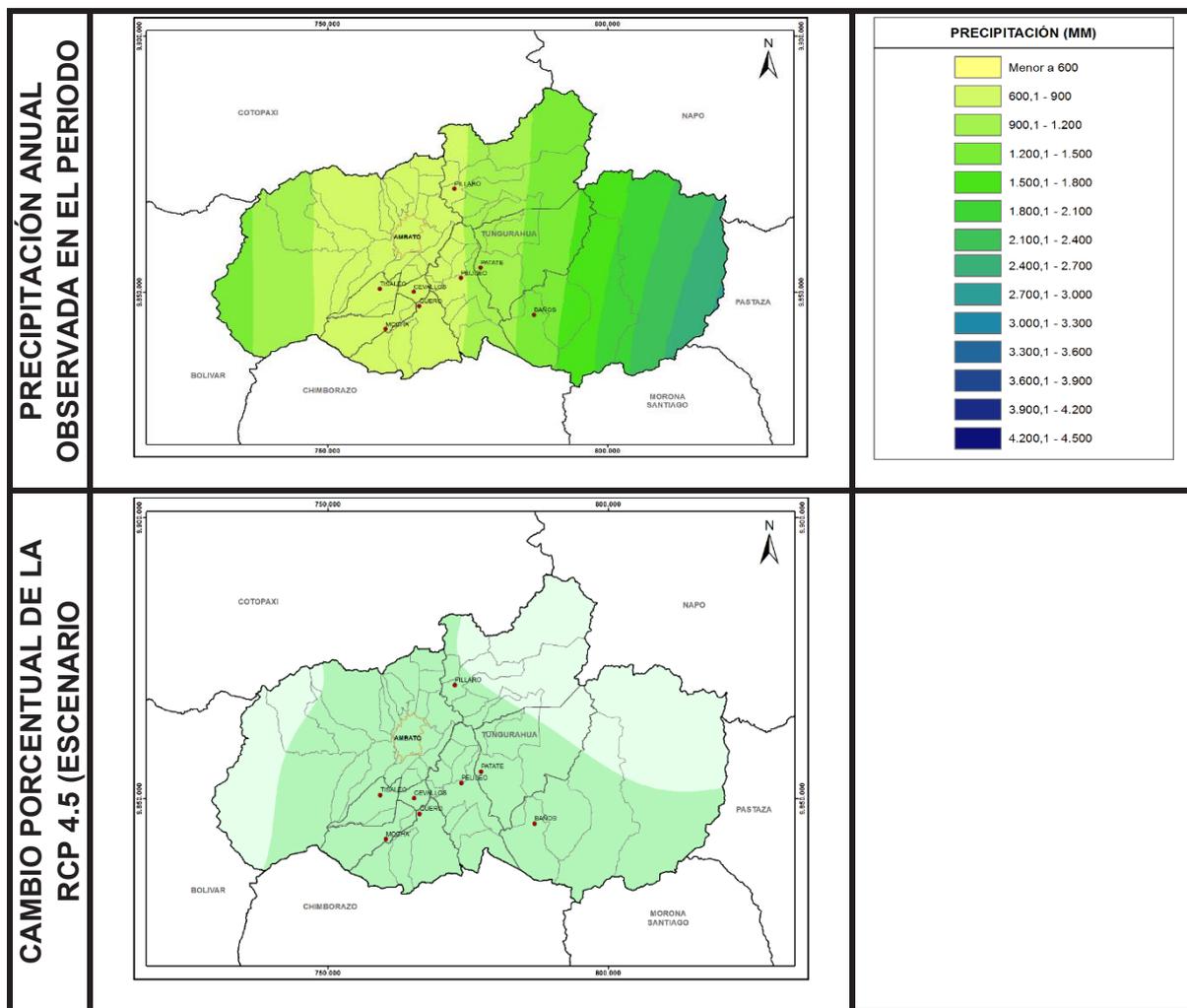
Fuente: Levantamiento de información de campo
 Elaborado por: Equipo PD y OT, 2020.

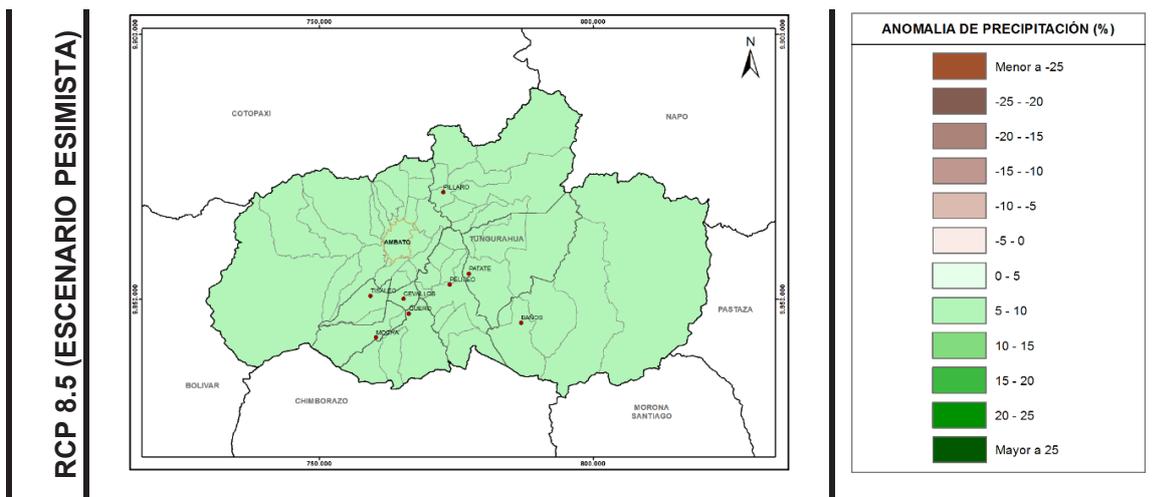
5.2.2. CLIMA (TEMPERATURA, PRECIPITACION/CAMBIO CLIMATICO)

5.2.2.1 Precipitaciones

Revisando la información de la Plataforma del Ministerio del Ambiente 2020 sobre el cambio climático, variable precipitación, periodo histórico 1981-2015 y el escenario referencial periodo 2016-2040, para la parroquia Atahualpa se identifican leves amenazas conforme una variación en las precipitaciones y temperatura.

Grafico No 1: Análisis de precipitación en la provincia de Tungurahua





Fuente: Plataforma MAE, 2020
Elaborado por: Equipo PD y OT, 2020

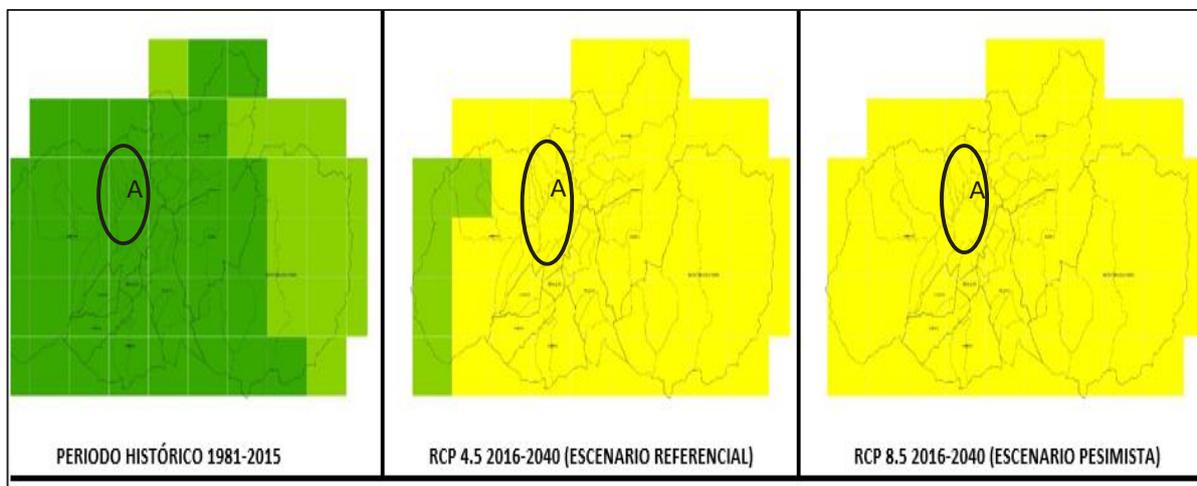
En base a los mapas realizados por el Proyecto Accion Provincial contra el cambio climatico, CONGOPE, 2019, bajo dos escenarios: Escenario referencial (RCP 4.5 2016-2040) y escenario pesimista (RCP 8.5 2016-2040), para la parroquia Atahualpa en datos historicos 1891-2015 se registran precipitaciones menores a 600 mm anuales. En cuanto al escenario referencial RCP 4.5 para el ano 2040 el escenario referencial tendria una anomalia del 5%, es decir habria incremento de lluvias, mientras que el escenario pesimista RCP 8.5 los incrementos de precipitaciones serian mayores de entre el 5 al 10%.

Tabla No 3: Amenazas para la Parroquia Atahualpa

AMENAZA	ÍNDICE ASOCIADO	DESCRIPCIÓN
Lluvias Intensas	R95p	Número de días al año con lluvias extremas
Alta Temperatura	TX95p	Número de días al año con temperaturas máximas extremas

Fuente: Plataforma MAE, 2020
Elaborado por: Equipo PD y OT, 2019

Grafico No 2: Nivel de amenazas para las lluvias intensas en la parroquia Atahualpa



Fuente: Plataforma MAE, 2019
Elaborado por: Equipo PD y OT, 2019

A continuación se determina el nivel de amenaza para las lluvias intensas en la parroquia Atahualpa, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015.

A nivel de la provincia de Tungurahua, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días con lluvias extremas, significa con 3 días más hacia el año 2015, en relación al año 1981.

Bajo los escenarios de cambio climático: con la tendencia de cambio climático escenario referencial RCP 4.5 el clima sería moderado es decir incrementaría los días de lluvias con aproximadamente 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 con relación al clima histórico de 1981-2015 y 15 días más hacia el año 2040. Mientras que la tendencia de cambio climático escenario pesimista RCP 8.5 aumentaría con 15 días más con lluvias extremas hacia el 2040 en relación a los años 1981-2015.

En el gráfico del nivel de amenazas de la parroquia Atahualpa año 2015 se pudo observar precipitaciones de categoría baja con el aumento de un día cada 5 o 10 años

En el gráfico del cambio climático escenario referencial RCP 4.5 indica que la tendencia incrementaría 1 día cada 2 o 5 años.

En el gráfico del cambio climático escenario Pesimista RCP 8.5 al igual que el RCP 4.5 indica que la tendencia incrementaría 1 día cada 2 o 5 años, tal cual indica el siguiente gráfico.

Gráfico No 3: Categorías de interpretación de las lluvias intensas

CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: Plataforma MAE, 2020
Elaborado por: Equipo PD y OT, 2020

5.2.2.2 Temperatura

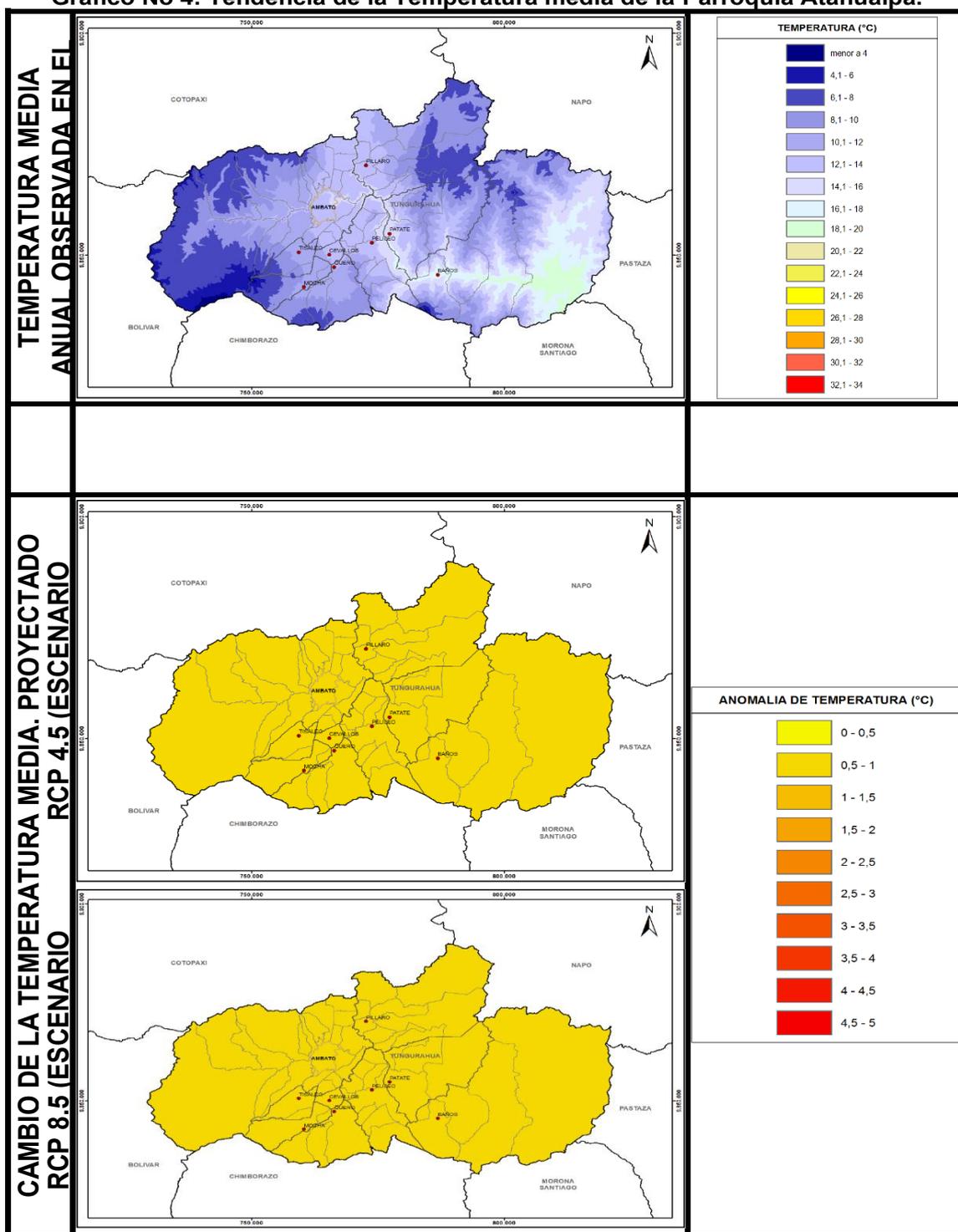
Con respecto a la información proporcionada por el Proyecto Acción Provincial contra el cambio climático, CONGOPE, 2019, plataforma MAE 2020, sobre el cambio climático, variable temperatura.

En la provincia de Tungurahua se presentan valores de temperatura entre los 3° y los 20°C, siendo la parte suroriental la que mayor temperatura presenta (con

temperaturas superiores a los 16°C) y el suroccidente de la provincia la que menores valores posee (con temperaturas inferiores a los 6°C).

los escenarios de cambio climático para 2016-2040, tanto en el RCP 4.5 como en el RCP 8.5 habría un incremento de la temperatura, del orden de 0,6 a 0,9°C en toda la provincia.

Grafico No 4: Tendencia de la Temperatura media de la Parroquia Atahualpa.

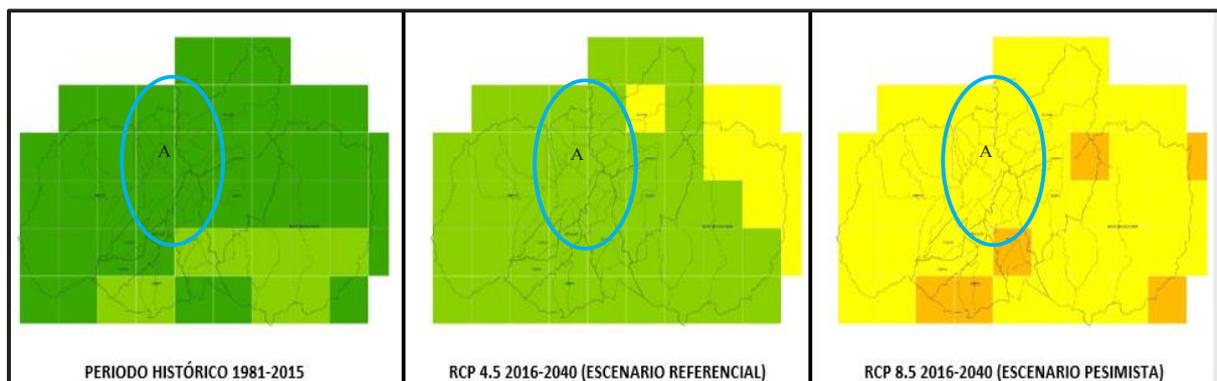


Fuente: Plataforma MAE, 2020/
Elaborado por: Equipo PD y OT, 2020

En base a las diferentes tendencias de cambio de la temperatura en la parroquia Atahualpa, en el periodo historico 1981-2015 se puede notar claramente las variaciones de la temperatura desde lo mas bajo 10 C° a 16 C° la temperatura mas alta.

En cuanto a la tendencia de cambio climatico, escenario referencial RCP 4.5 existira un posible incremento de la temperatura de 0 a 0.5 C° mientras que en el escenario pesimista RCP 8.5 de 0.5 a 1 C°.

Gráfico No 5: Nivel de amenaza para alta temperatura



Fuente: Plataforma MAE, 2020/Elaborado por: Equipo PD y OT, 2020

En la parroquia Atahualpa, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981). Bajo los escenarios de cambio climático, escenario tendencial RCP 4.5 esta tendencia de aumento de los días de temperatura será baja, se incrementaría 3 días con temperaturas muy altas al año 2030 y 6 días al año 2040 en relación al clima histórico 1981-2015.

En el escenario de cambio climático, escenario pesimista RCP 8.5 esta tendencia aumentaría significativamente en el caso de Atahualpa se registran temperaturas moderada, es decir habrá 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 15 días más con temperaturas muy altas al año 2040 en relación al clima histórico 1981-2015.

Gráfico No 6: Categorías de interpretación de la temperatura

CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrían 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrían 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: Plataforma MAE, 2020/
Elaborado por: Equipo PD y OT, 2020

5.2.2.3 Efectos climáticos en los sectores de la Parroquia Atahualpa

En los 27 sectores entre ellos: barrios, cumunas y caserios consolidados se determino claramente los efectos del cambio climatico con las intensas precipitaciones y las altas temperaturas que durante los 10 ultimos años se ha venido dando en el territorio, en la actualidad las personas desconocen la epoca de invierno y verano, ya que las condiciones climaticas son impredecibles.

Tabla No 4: Efectos climáticos en los sectores y barrios de la parroquia Atahualpa.

Barrios/caserios	Efectos climáticos	
	Lluvias intensas	Altas temperaturas
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa	Presencia de sedimentación en la via principal de Santa Fe	No registran ninguna afectación
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel	Inundaciones por desbordamiento de canales de riego, acequias, y por el sistema de alcatarillado colapsado	No registran ninguna afectación
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente	Inundaciones por el colapso del sistema de alcatarillado en la zona de central de Macasto y Pisque	No registran ninguna afectación

Fuente: Información primaria-Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo tecnico PD y OT, 2020.

5.2.2.4 Medidas o actividades implementadas en la parroquia para mitigar los eventos o amenazas climáticas.

Durante los talleres participativos en los 27 sectores indican la inexistencia de medidas sostenibles para mitigar el cambio climatico que durante los ultimos 20 anos ha sufrido un cambio considerable para el mundo entero. Cabe indicar que Atahualpa es una parroquia netamente comercial y industrial, dentro de cuyas actividades desarrolladas, especificamente de los pequenos emprendedores de chanchos, curtiembres, avicolas y sector agricola no cumplen con sus planes de manejo ambiental.

Tabla No 5: Medidas para mitigar los eventos o amenazas climáticas

Barrios/caserios	Medidas de mitigación	
	Si	No
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa		X
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel		X
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente		X

Fuente: Información primaria-Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo tecnico PD y OT, 2020.

5.2.2.5 Capacidad de la población para la adaptación a los riesgos relacionados con la variabilidad climática.

El 100% de los 27 barrios de la parroquia Atahualpa indican una alta capacidad de adaptación a los cambios drásticos del clima que desde hace 20 años se ha venido sintiendo a nivel mundial. Indican que diariamente enfrentan las condiciones adversas del clima, cuyo nivel de adaptación es alta.

Tabla No 6: Medidas para mitigar los eventos o amenazas climáticas

Barrios/comunidades	Capacidad de adaptación			
	Alta	Media	Baja	Nula
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martín, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belén, Pisque La Unión, La Dolorosa.	X	0	0	0
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	X	0	0	0
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazón de Jesús, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	X	0	0	0

Fuente: Información primaria-Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

5.2.2.6 Políticas para combatir y adaptarse al cambio climático

A nivel parroquial el 50% de los barrios conocen algunas políticas para adaptarse al cambio climático, entre las que mencionan el desarrollo sostenible y responsable del sector agrícola, industrial, textil, calzado, pecuario, cerrajería, metal mecánico, entre otros. Mientras que el resto de barrios y sectores desconocen en el 50% de políticas para combatir y andarse al cambio climático. Esto denota claramente la identificación y aplicación de políticas claras para implementar en la localidad.

Tabla No 7: Políticas para combatir el cambio climático

Barrios/comunidades	Políticas para combatir al cambio climático	
	Si	No
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martín, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belén, Pisque La Unión, La Dolorosa.	X	0
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	X	0
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazón de Jesús, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	X	0

Fuente: Información primaria-Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

Identificado la variación climática conforme la herramienta de integración de cambio climático del Ministerio del Ambiente, es necesario priorizar en el diagnóstico las competencias del GAD parroquial rural y su vínculo con los sectores de adaptación y mitigación.

Tabla No 8: Competencias del GAD Atahualpa y su vinculo con los sectores de adaptación y mitigación

Competencia Parroquial Rural Atahualpa	GAD	Adaptacion						Mitigacion			
		Soberania alimentaria, agricultura, ganaderia	Sectores productivos y estrategicos	Salud de la poblacion humana	Patrimonio hidrico	Asentamientos humanos	Todos los sectores	Agricultura	Uso del suelo, cambio del uso del suelo	Manejo de desechos solidos	Todos los sectores
Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias y de la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente		X	X		X			X			
Gestionar, coordinar y administrar los servicios publicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno				X	X				X		
Planificar y mantener en coordinacion con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural											
Promover las organización de los ciudadanos de las comunas, carácter de base											
Gestionar la cooperacion internacional para el cumplimiento de las competencias											X

Fuente: MAE, 2019.
Elaborado por: Equipo tecnico PD y OT, 2020.

5.2.3 RESIDUOS SÓLIDOS/SANEAMIENTO

5.2.3.1 Buenas prácticas ambientales

La mayor generación de residuos sólidos es en la zona urbana de la parroquia, cuya disposición final son en los contenedores que se encuentran localizados en zonas estratégicas para ser recolectados por GIDSA. Cabe indicar que los desechos orgánicos de los barrios de la zona rural son depositados en los terrenos con fines de fertilizar y mejorar los nutrientes del suelo.

Tabla No 9: Prácticas ambientales

Barrios/comunidades	Prácticas ambientales		Observaciones
	Si	No	
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martín, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belén, Pisque La Unión, La Dolorosa.	0	X	S/I
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	0	X	S/I
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazón de Jesús, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	0	X	S/I

Fuente: Información primaria-Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.2.3.2 Gestión de los residuos sólidos

El 98% de la parroquia gestiona los desechos sólidos al recolector de la empresa pública GIDSA, mientras el 2% de la parroquia realiza, reciclaje, incineración y depositan la materia orgánica en los terrenos con fines de mejorar el suelo.

Tabla No 10: Gestión de los residuos sólidos en la parroquia

Sectores	Recolector	Reciclaje	Incineración	Terreno
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martín, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belén, Pisque La Unión, La Dolorosa.	X	X	X	X
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	X	0	0	0
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazón de Jesús, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	X	0	0	0

Fuente: Información primaria-Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.2.3.3 Cantidad de desechos sólidos generados en la parroquia Atahualpa

Conforme datos proporcionados por la empresa publica GIDSA de la Municipalidad de Ambato, estadísticamente se registraron 145,87 toneladas de residuos generados en la zona urbana y rural de la parroquia Atahualpa, de igual manera en las proyecciones realizadas al año 2023 existe una variación aproximada de 4 toneladas con 162,78 toneladas. El recorrido de recolección son los días lunes, miércoles, viernes y domingo (cítricos) en horario de la madrugada, las rutas pueden cambiar de acuerdo a las necesidades y/o eventos inesperados. Esta información denota claramente la necesidad de concientizar a la ciudadanía sobre el uso y consumo responsables para reducir la cantidad de desechos generados en la parroquia.

Tabla No 11: Toneladas de residuos recolectados anualmente en proyección al crecimiento poblacional de la parroquia Atahualpa 2019-2023.

ACTUAL	PROYECCION			
2019	2020	2021	2022	2023
145,87 T	149,93 T	154,09 T	158,38 T	162,78 T

Fuente: GISDA E.P, 2020
Elaborado por: Equipo tecnico PD y OT, 2020.

5.2.4 RELIEVE / SUELOS

5.2.4.1 Taxonomía de los suelos

A nivel del Cantón Ambato la mayor parte del territorio se identifica ordenes taxonómicos molisoles, entisoles y andisoles. En el caso de los molisoles presentan altos niveles de materia orgánica, tiene pendientes suaves y de débil disersicion.

En el cantón predominan suelos de orden andisoles con pendientes suaves, de deserción débil con cobertura piroclástica potente.

Haciendo referencia a lo mencionado en la parroquia Atahualpa predominaría el suelo con orden Andisoles y molisoles según la determinación taxonómica del Cantón Ambato.

Tabla No 12. Taxonomía del suelo Parroquial

TAXONOMÍA DEL SUELO PARROQUIAL
Andisol
Molisol
Entisol

Fuente: PD y OT GADMA, 2016.

5.2.4.2 Afectación o beneficio de las características del relieve en la parroquia Atahualpa (relieves planos o con pendientes bajas, es montañoso, existen fuertes pendientes).

Los sectores que son afectados en el 100% por el relieve plano son: Chisalata, Las Palmas, Pisque Centro, Macasto Centro y San Vicente, estos barrios son afectados por inundaciones ya que los sistemas de alcantarillado no abastecen las aguas servidas y aguas lluvias, misma que provocan inconvenientes en la población. Mientras tanto desde la perspectiva económica la parroquia Atahualpa como tal es 100% industrial y comercial.

Tabla No 13: Afectación del relieve a los sectores de la Parroquia Atahualpa

Barrios/comunidades	Afectaciones		Tipo de afectación
	Si	No	
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa.		X	Ninguna
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	X		Inundaciones
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	X		Inundaciones por las altas precipitaciones

Fuente: Información primaria-Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.2.5 SUBSUELO/RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Según el mapa de recursos no renovables y catastro minero, 2020 en la Parroquia Atahualpa no se registra ningún tipo de recurso natural no renovable, sin embargo, atraviesa el oleoducto de petróleo.

5.2.6 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

5.2.6.1 Gestión ecológica de los productos químicos

Todos los barrios de la zona rural que se dedican a la agricultura y ganadería no realizan la gestión ecológica de los envases químicos utilizados para fertilizar los cultivos, estos envases son abandonados en los terrenos o directamente botan a lo largo de los canales de riego incluido el canal Latacunga-Salcedo-Ambato.

Ante este problema de contaminación ambiental es de suma urgencia realizar el monitoreo y gestión ante las casas comerciales para el debido tratamiento.

Tabla No 14: Gestión ecológica de los envases químicos provenientes de las actividades agropecuarias y ganaderas

Barrios/comunidades	Si	No
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa.		X
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.		X
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.		X

Fuente: Información primaria-Levantamiento de campo
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

A nivel de la parroquia es evidente el grado de afectación en los recursos: flora, fauna, aire, suelo y agua. El principal problema deriva del canal de agua de riego Latacunga-Salcedo-Ambato, desde su origen no existe el tratamiento o mitigación de los altos niveles de contaminación que no solo perjudica a Atahualpa sino a todas las parroquias por donde atraviesa el mismo.

Además, cabe indicar la deficiente concientización y capacitación al pequeño agricultor para desarrollar de manera responsable la producción agrícola limpia y sana. Otros factores también inciden en problemas ambientales como es inadecuado manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos y de sobre maneja la falta de abastecimiento del sistema de alcantarillado en época invernal.

5.2.7 COBERTURA NATURAL VEGETAL

5.2.7.1 Superficie del territorio parroquial con cobertura natural

La parroquia Atahualpa por ubicarse cerca de la zona urbana del Canton Ambato no cuenta con bosques naturales o áreas protegidas, territorialmente durante los últimos 5 años el crecimiento poblacional y habitacional en la zona urbana y rural de Atahualpa es evidente. Para años posteriores este territorio formara parte de la zona urbana de la ciudad. Como cobertura vegetal para el diagnostico ambiental se considera como áreas verdes: el futuro Parque Lineal en la quebrada Abrilhuayco, el Parque Central de Atahualpa, Parque Macaso y el área verde de Vista Hermosa, Valle Hermoso 1, La quebrada Chivoguayco-Illigana y el bosque de la loma del barrio La Florida.

Tabla No 15: Ecosistemas con cobertura vegetal en la parroquia Atahualpa

NOMBRE	NOMBRE	HECTÁREAS
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa.	Ninguna	0 has
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	Area verde en Vista Hermosa, Parque Lineal quebrada Abrilhuayco, Parque Central Atahualpa	4 has Aprox
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	Parque Macasto y Valle Hermoso 1, Q. Chivohuayco-Illigana.	1 has Aprox

Fuente: Levantamiento de información 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico PD y OT.

5.2.7.2 Iniciativas para promover la conservación cogestión sostenible de los bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.

La Parroquia Atahualpa no tiene bosques o áreas naturales de importancia ambiental o de conservación para servicios ecosistemicos, en embargo dentro de la línea base identificada en cada barrio o sector requiere de la recuperación de la quebrada Chivoguayco desde el Camino Real hasta la Panamericana Norte, de igual manera de la quebrada Abrilhuayco y del bosque exótico del barrio La Florida. El 100% de los barrios indican la predisposicion de ejecutar iniciativas de conservación bajo la recuperación de áreas o espacios verdes degradados mencionados anteriormente.

Tabla No 16: Iniciativas de conservación

Barrios/comunidades	Iniciativas de conservación		Iniciativas a proyectos sustentables
	Si	No	
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa.	X		S/D
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	X		Recuperacion de áreas o espacios verdes degradados, (Quebrada Abrilhuayco)
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	X		Recuperacion de la quebrada Chivohuayco y bosque del barrio La Florida

Fuente: Informacion primaria-Levantamiento de campo

Elaborado por: Equipo tecnico PD y OT, 2020

5.2.7.3 Ecosistemas para servicios ambientales

Por las características geográficas y ubicación de la parroquia Atahualpa no existen ecosistemas que brinden servicios ambientales como: servicios de provisión, mitigación de efectos del cambio climático, generación de oxígeno, protección de la biodiversidad, captación, filtración de agua y bioconocimiento, etc.

5.2.8 VIDA SILVESTRE

Para determinar las especies de flora registradas en la parroquia se tomo como línea base el registro levantado en el PD y OT 2015, en donde se registra aproximadamente 37 especies de plantas arbóreas y arbustivas, tal cual se indica en las tablas.

Tabla No 17: Especies de plantas identificadas en la parroquia Atahualpa

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
BERRO	<i>NASTURTIUM AFFICINALE</i>
PINOS	<i>PINUS</i>
LÍQUENES	<i>LÍQUENES</i>
CABUYA	<i>AGAVE</i>
CARRIZO	<i>PHRAGMITES COMMUNIS</i>
CAPULI	<i>PRUMUS SEROTINA</i>
COLA DE CABALLO	<i>EQUISETUM SPP</i>
CHANCA PIEDRA	<i>PHYLLANTUS NIRURI</i>
CHILCA BLANCA	<i>BACCHARIS POLYANTHA</i>
ATCERA	<i>ATCHERA</i>
EUCALIPTO	<i>EUCALIPTUS GLOBULUS</i>
HELECHOS	<i>EQUISETUM ARVENSE</i>
HIERBA BUENA	<i>MENTHA SALIVA</i>
HIERBA MORA	<i>SOLANUM NIGRUM</i>
KIKUYO	<i>PENNISETUM CLANDESTINUM</i>
GRAMA	<i>CYNODON DACTYLON</i>
LENGUA DE VACA	<i>RUMEX CRISPUS</i>
LLANTEN	<i>PLANTAGO MAJOR</i>
MARCO	<i>AMBROSIA ARBORESCENS</i>
MATICO	<i>BUDDLEJA GLOBOSA HOPE</i>
MUELLE	<i>SONCHUS ASPER</i>
ÑACHAC	<i>BIDEN ANDICOLA</i>
ORTIGA	<i>URTICA DIOLCA L</i>
RETAMA	<i>RETAMA SPHAEROCARPA</i>
ROMERILLO	<i>BIDENS PILOSA</i>
SANTA MARIA	<i>PYRETRUM PARTHENTHUM</i>
SAUCO	<i>SAMBUCUS NIGRA L</i>
TARAXACO	<i>TARAXACUM OFFICINALI</i>
TREBOL BLANCO	<i>TRIFOLUM REPENS</i>
TUNA	<i>OPUNTIA FICUS-INDICA</i>
VERVENA	<i>VERBENA LITTORALIS</i>
EUCALIPTO	<i>EUCALIPTUS GLOBULUS</i>
CABUYOS	<i>FURCRAEA BEDINGHAUSII</i>
ESPINO	<i>CAVÉN, ESPINO MAULINO</i>
TUNA	<i>NOPALEA COCHELLIFERA</i>
CIPRES	<i>CUPRESSUS MACROCARPA</i>
MALVA	<i>MALVA SYLVESTRIS</i>

Fuente: PD y OT, 2015

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

En cuanto a avifauna se registran 17 especies presentes a lo largo de las vías, quebradas y espacios verdes de la parroquia Atahualpa.

Tabla No 18: Especies de avifauna identificadas en la Parroquia Atahualpa

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
TÓRTOLA	<i>STREPTOPELIA RISORIA</i>
MIRLO	<i>MIRLO</i>
BÚHO	<i>BÚHO</i>
GUARRO	<i>GERANOAEETUS MELANOLEUCUS</i>
LAGARTIJA	<i>PODARCIS</i>
HUIRAGCHUROS	<i>GUIRAGCHUROS</i>
ZORRO	<i>VULPES VULPES</i>
RAPOSA	<i>PTEROPUS ALECTO</i>
COLIBRI	<i>TROCHILINAE</i>
MURCIELAGO	<i>COMMON PIIPISTRELLE</i>
RANA	<i>PELOPHYLAX) PEREZI SEOANE</i>
SALTAMONTES	<i>SALTUS-MONTUS. BICHEJO</i>
GOLONDRINA	<i>NOTIOCHELIDON MURINA</i>
GUARRO	<i>CARACARA PLANCUS</i>
CHUCURI	<i>MUSTELA FRENATA</i>
SAPO	<i>BUFO BUFO</i>
RATON	<i>AKODON MOLLIS</i>

Fuente: PD y OT, 2015

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

5.2.9 USO DE LA TIERRA

El uso del suelo a nivel de Tungurahua según el SNI 2020 indica que gran parte del territorio provincial es montes y bosques (43.966,32 has), seguido de pastos cultivados (31.557,95 has), pastos naturales (21.406,86 has), paramos (18.859,18 has), cultivos transitorios y barbecho (14.785,48 has) y cultivos permanentes (7.535,02 has). Significa que en Atahualpa predominan los cultivos transitorios y barbecho según el uso de suelo a nivel de Tungurahua.

Tabla No 19: Uso de suelo a nivel de la Provincia de Tungurahua, año 2020

Categoría de uso del suelo	Has provincia de Tungurahua
Cultivos permanentes	7.535,02
Cultivos transitorios y barbecho	14.785,48
Descanso	3.431,83
Pastos cultivados	31.557,95
Pastos naturales	21.406,86
Paramos	18.859,18
Montes y bosques	43.966,32
Otros usos	14.179,33
Total	155.721,97

Fuente: SIN, 2020

Elaborado por: Equipo técnico PDO y OT 2020

5.2.9.1 Aptitud del uso actual de las tierras según el PDOT GAD Municipalidad Ambato

Según información del PD y OT del GADMA vigente e información de SIGAGRO-MAGAP, 2016 se definieron las siguientes categorías adaptadas al territorio del Canton Ambato: agricultura intensiva exportable (0.06), agricultura intensiva-extensiva (no exportable-19,33), Bosques (0.25), bosques y pastos (sistema silvopastoril- 28.58), cobertura vegetal de protección (7.46), pastos o cultivos perennes (10.09), protección imperativa (28,50) y urbano (5.74).

Tabla No 20: Rangos y nivel de ponderación de la aptitud del suelo del Canton Ambato

RANGOS	NIVEL DE APTITUD DE USO DE LA TIERRA
Menor a 20	Protección
20-40	Bosques
41-59	Pastos
60-89	Agricultura intensiva-extensiva no exportable
90-100	Agricultura intensiva exportable
Curva a nivel 3600-4000 msnm	Bosques y pastos (sistema vilvopastoril)-proteccion
Curva a nivel mayo a 4000 msnm	Protección imperativa

Fuente: SIN, 2015 y SNI 2019
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

El suelo del Canton Ambato se ha clasificado por su uso de la siguiente manera:

Tabla No 21. Clasificación del suelo por su uso

SUELO	SUPERFICIE (HAS)	PORCENTANJE
Urbano	4933	4.85%
Expansion urbana	3.111,43	3.06%
Rural	93.601	92,09%
Total	101.645,43	100%

Fuente: PD y OT GAD Municipal, 2016
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

En suelo no rural se clasifica en:

Tabla No 22. Clasificación del suelo no rural

SUELO RURAL	SUPERFICIE (HAS)	PORCENTANJE
Agrícola bajo la cota 3600	21.280,55	23,74
Quebradas y laderas	13.051,78	13,94
Paramos sobre la cota 3600	58.006,84	61,97
Bosques	1.261,83	1,35
Total	93.601,00	100%

Fuente: PD y OT GAD Municipal, 2016.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 23. Clasificación del suelo Cantonal

SUELO CANTONAL	SUPERFICIE (HAS)	PORCENTANJE
Urbano	4.933,00	4,85
Expansión urbana	3.111,43	3,06
Paramos	58.006,84	57,07
Bosques	21.280,55	1,24
Agrícola	1.261,55	20,94
Quebradas y laderas	13.051,78	12,84
Total	93.601,00	100%

Fuente: PD y OT GAD Municipal, 2016.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

En lo que a la Parroquia Atahualpa respecta según el SNI 2020 indica presencia de cultivos transitorios de ciclo corto mientras que el PDOT Cantonal indica presencia de agricultura intensiva-extensiva no exportable. Mientras que en la reclasificación del suelo por su uso indica que la parroquia Atahualpa tiende a la expansión urbana y rural.

5.2.10 AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS

5.2.10.1 Movimientos de masa y riesgos volcánicos

La ciudad- de Ambato como tal se encuentra asentada en una zona de alto riesgo sísmico tal cual -indica datos históricos de 1687-1698-1786-1797 y el ultimo que se dio el 5 de agosto de 1949, provocaron deslizamientos de laderas, montes que arrastraron gran cantidad de viviendas. Otra causa de desastres son las fallas geológicas determinadas por expertos de la Escuela Politecnica Nacional localizadas en el casco central de la ciudad de Ambato, otra en el sector de Andiglata al pie de las laderas de San Bartolome de Pinllo y una tercera ubicada en el sur oriente en las parroquias Terremoto y Totoras. Pese a las diferentes circunstancias la parroquia Atahualpa puede ser afectada por las mismas variantes naturales del Canton.

En cuanto a riesgos volcánicos, de las experiencias ocurridas en la parroquia existe afectación por caída de ceniza volcánica del Tungurahua, cuya afectación es baja para el sector agropecuario de la zona rural de la parroquia.

Por otro lado se ha evidenciado sustancias como fosforo, azufre, hierro y magnesio: estos elementos han provocado efectos nocivos en la salud como problemas en las vías respiratorias e irritación de los ojos.

5.2.10.2 Principales amenazas naturales, antrópicas y sociales en la parroquia Atahualpa.

El PD y OT parroquial 2015 indica registros de inundaciones en los años 1995 y 2010 en los barrios Santa Fe, La Florida, Las Palmas y Macasto, de igual manera en el levantamiento de información primaria 2020 se indica danos en la infraestructura de viviendas, espacios públicos, sistema vial, plagas y contaminación en la producción agrícola por las constantes e intensas precipitaciones en época invernal, existe el incremento del caudal de agua de los canales de riego que atraviesan la parroquia, mismo que ha provocado inundaciones en la zona central de la parroquia, La Palmera, Santa Fe, San Vicente, Macasto y Pisque Centro. Estas amenazas deben ser consideradas en el modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a través de un programa de remediación y recuperacion según actividades económicas afectadas.

Tabla No 24: Principales amenazas naturales, antrópicas y sociales en la parroquia

Barrios/comunidades	A. Naturales		A. Antrópicas (cambio Climático)		A. Sociales
	Plagas	Inundaciones	lluvias intensas	Altas Temperaturas (sequias).	Desplazamientos forzosos, connotación social
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa.	A (3)	M (2)	A (3)	A (3)	
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	A (3)	A (3)	A (3)	A (3)	
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	A (3)	A (3)	A (3)	A (3)	

Fuente: Información de campo, 2020.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020.

5.2.10.3 Daños o pérdidas ocasionadas por desastres naturales, antrópicos y sociales.

Por efectos naturales se registra el incremento de las precipitaciones, estos a su vez aumenta el caudal del agua del canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato. Provocando inundaciones y desbordamientos de las acequias así como afectaciones a los cultivos, sistemas viales, infraestructura, viviendas, etc.

Mientras que los daños ocasionados por el factor antrópico es por la presencia de Plasticaucho en el barrio Señor de la Justicia mismo que provoca ruido y vibración, afectando la infraestructura de las viviendas que se localizan junto a la empresa.

Tabla No 25: Daños y pérdidas ocasionadas por los desastres naturales

Barrios/comunidades	Pérdidas	Cantidad	Valor económico
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martín, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belén, Pisque La Unión, La Dolorosa.	Ninguna, pero existe molestias por la Empresa Plasticaucho	S/I	S/D
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	Producción agrícola, daños en la capa asfáltica	2 has	Interminado
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazón de Jesús, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	Producción agrícola, daños en la capa asfáltica	2 has	Interminado

Fuente: Información de campo, 2020.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020.

5.2.10.4 Nivel de vulnerabilidad expuestos en casa sector, barrio, comuna o colonia (casas comunales, escuelas, puentes).

En la Parroquia Atahualpa existe vulnerabilidad en los siguientes espacios o zonas: Viviendas ubicadas alrededor de la empresa plasticaucho en Señor de la Justicia, Cancha del Pisque La Unión, Casa barrial La Florida, Vista Hermosa. Estos espacios públicos deberán ser considerados bajo un proyecto de remediación de alta prioridad, ya que puede atentan contra la vida humana.

Tabla No 26: Nivel de vulnerabilidad de los espacios públicos

Barrios /comunidades	Elemento	Dependencia/ autonomía	Permanencia- calidad servicio	Frecuencia de fallas	Vulnerabilidad Física	Exposición amenaza Alta= mayor a 6, Media= 4-5, Baja= 1-3
Señor de la Justicia	Viviendas	Directa por vibración de Plasticaucho	Permanente	Temporal	Vibración	4
Pisque La Unión	Cancha	Directa	Permanente	Temporal	Inundación	4
La Florida	Cancha	Directa	Permanente	Temporal	Inundación	4
Pisque	Estadio	Directa	Permanente	Temporal	Inundación	4
Pisque	Familias Salas, Bastidas, Guerrero, Vizcaino	Directa	Permanente	Temporal	Caida de arboles a familias que se localizan en la zona de peligro	6

Fuente: Información de campo, 2020.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020.

5.2.10.5 Zonas bajo susceptibilidad o peligro ante riesgos o desastres naturales

Las zonas de riesgo considerada como de alto riesgo son las familias Salas, Bastidas, Guerrero y Vizcaino que se encuentran ubicadas debajo de un grupo de arboles grandes de eucalipto, estas viviendas se encuentran en una zona de riesgo vulnerable. Por tal motivo en el modelo de gestión se debe considerar un programa integral para este tipo de situación ante riesgos naturales. Cabe indicar que en la parroquia no existe un Plan de contingencia para estos sectores.

Tabla No 27: Zonas bajo peligro o riesgo natural

BARRIOS/COMUNIDADES	SI	NO	LUGAR/ESPACIO	COORDENADAS
Pisque	23	0	Viviendas de las familias Salas, Bastidas, Guerrero y Vizcaino	

Fuente: Información de campo, 2020.

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.2.11 SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA						
MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA						
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Biofisico	Agua/suelo	Existe alta cobertura del recurso hidrico para regadio y suelos productivos en la parroquia	Contaminacion del agua del canal Latacunga-Saicedo, Ambato	Parroquia Atahualpa 2500 agricultores	Parroquia Atahualpa	Promover el manejo sostenible de la infraestructura productiva
	Cobertura vegetal natural, ecosistemas fragiles, territorios bajo conservacion ambiental/Vida Silvestre	Se cuenta con ecosistemas naturales urbanos (quebradas)	Contaminacion del agua de regadio por sustancias nocivas-agroquimicos	Parroquia Atahualpa aproximadamente 2500 agricultores	Parroquia Atahualpa	Aplicar buenas practicas agricolas
			Presencia masiva de perros callejeros en la zona urbana y rural de la parroquia	Parroquia Atahualpa 12 000 habitantes	Parroquia Atahualpa	Gestion ambiental para mitigar el cambio climatico
	Produccion y consumo responsable	Territorio parroquial semi industrial	Contaminacion de los ecosistemas por la presencia de un Centro de faenamiento clandestino	Corazon de Jesus y Macasto con toda la poblacion	Corazon de Jesus, Macasto desde Camino Real hasta la Panamericana.	
			Contaminacion del aire, generacion de malos olores por presencia de curtiembres y chancheras	Vista Hermosa, 800 familias	Vista Hermosa	Av. 22 enero: Familia Naranjo, Santa Fe: Familia Diaz, Castro, chancheras en Corazon de Jesus

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA						
MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA						
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
			Presencia de vibraciones y ruido causado por la industria plásticaucho	Senor de la Justicia- aproximadamente 4000 personas	Senor de la Justicia	
	Residuos solidos	Parroquia rural ordenada y limpia	Presencia de acumulación de basura en espacios publicos por desechos solidos	Pisque La Union, Vista Hermosa, Macasto, Santa Fe- aproximadamente 10,000 personas	Pisque La Union, Vista Hermosa, Macasto, Santa Fe	
	Amenazas y riesgos naturales y antropicos (amenazas, vulnerabilidad y riesgos) /Relieve/Clima (precipitación-temperatura)	S/I	Afectacion por inundaciones provocadas por las acequias Chacon sevilla, Titulum Darquea y Jaramijo, cuyo sistema de alcantarillado no abastece las aguas servidas, aguas lluvia y remanentes de las acequias.	Pisque La Union, La Florida, Macasto- aproximadamente 4000 personas	Pisque, casa barrial y estadio La Florida, Macasto	Prevención, atencion y reduccion de riesgos y desastres
			Zona de riesgo por afectacion de arboles de eucalipto, via Vista Hermosa, Inundacion familia Pallo	Pisque La Union, Vista Hermosa, San Vicente familia Pallo- aproximadamente 100 familias	Afectacion de arboles familia Salas, Bastidas, Gerrero y Vizcaino, Via Vista Hermosa, afectacion a la familia Pallo en San Vicente	

Fuente: Trabajo de campo.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.3 EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO

5.3.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS/SECTORES PRODUCTIVOS

5.3.1.1. AGRICULTURA

5.3.1.2. Medidas para asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumente la productividad.

En la Parroquia Atahualpa no existen medidas sostenibles para asegurar al sector agro productivo, además se desconoce de las buenas prácticas agrícolas resilientes a las condiciones del clima. Frente a esta situación es necesario aumentar la productividad y producción con medidas que contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático y los fenómenos naturales extremos, y de sobre manera mejoren la calidad de la tierra y el suelo.

5.3.1.3. Acciones para mantener la diversidad genética de las semillas, plantas cultivadas y animales de granja.

En los talleres realizados los pequeños y medianos agricultores y ganaderos indican la inexistencia de acciones por parte del Gobierno Central para mantener la diversidad genética de las semillas, plantas cultivadas y animales de granja. De parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) sea a nivel nacional, regional y local no disponen de los suficientes recursos económicos para generar un banco de semillas, plantas y/o animales según la ubicación geográfica de cada territorio, aún peor sin la tecnología adecuada para que el pequeño agricultor acceda a la utilización de recursos genéticos para promover la agricultura sostenible.

5.3.2. TRABAJO Y EMPLEO DECENTE

5.3.2.1. Principales actividades económicas según la población económicamente activa (PEA).

Según el Censo de Población y vivienda 2010 en la parroquia Atahualpa indica 5087 personas en edad de trabajar considerando de 10 años y más.

Tabla No 28: PEA

PEA-PEI-PET			
PROVINCIA	NOMBRE DE CANTÓN	NOMBRE DE PARROQUIA	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (10 Y MÁS AÑOS)
			PEA
Tungurahua	Ambato	Atahualpa-Chisalata	5087 (86,13%)

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

Según datos del sistema Nacional de Información y censo del ENEC, 2010, indica que las tres principales actividades económicas en la parroquia son: manufactura (23.78%), seguido de agricultura, silvicultura, caza y pesca (21,52%) y comercio al por mayor y menor (16.75%). Por tal motivo en campo se pudo comprobar que al año 2020 las actividades económicas que predomina en el territorio es la industria manufacturera, actividades agrícolas y el comercio al por mayor y menor.

Tabla No 29: Estructura de la PEA por rama de actividad

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Actividades organizacionales órganos extraterritoriales	0	0
Artes, entretenimiento y recreación	12	0.24
Información y comunicación	44	0.89
Actividades de alojamientos y servicios de comidas	159	3.21
Actividades de atención a la salud humana	88	1.78
Actividades en hogares como empleadores	111	2.24
Actividades en servicios administrativos	68	1.37
Actividades financieras y seguros	31	0.63
Actividades inmobiliarias	1	0.02
Actividades profesionales, científicas y técnicas	104	2.10
Administración pública y defensa	115	2.32
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1065	21.52
Comercio al por mayor y menor	829	16.75
En construcción	286	5.78
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	13	0.26
En el sector público	418	8.45
Enseñanza	214	4.32
Explotación de minas y canteras	8	0.16
Manufactura	1177	23.78
Otras actividades o servicios	151	3.05
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8	0.16
Transporte y almacenamiento	265	5.35
Total	5087	100%

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010-SNI 2020.

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2019

5.3.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO, PRINCIPALES PRODUCTOS

5.3.3.1. Actividades productivas que aportan al desarrollo del territorio.

En cuanto a la PEA, por rama de actividad la población se dedica actividades de manufactura con el 23.78%, seguido de actividades agrícolas con el 21.52% y comercio al por mayor y menor el 16.75% y como empleados públicos el 8.45%.

Tabla No 30: Estructura del PEA por rama de actividad

Rama de actividad (Primer nivel)	Población Ocupada	Porcentaje del PEA ocupada
Manufactura	1177	23.78
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1065	21.52
Comercio al por mayor y menor	829	16.75
En el sector público	418	8.45
Total		100%

Fuente: (CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2010), SNI, 2020.

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2019

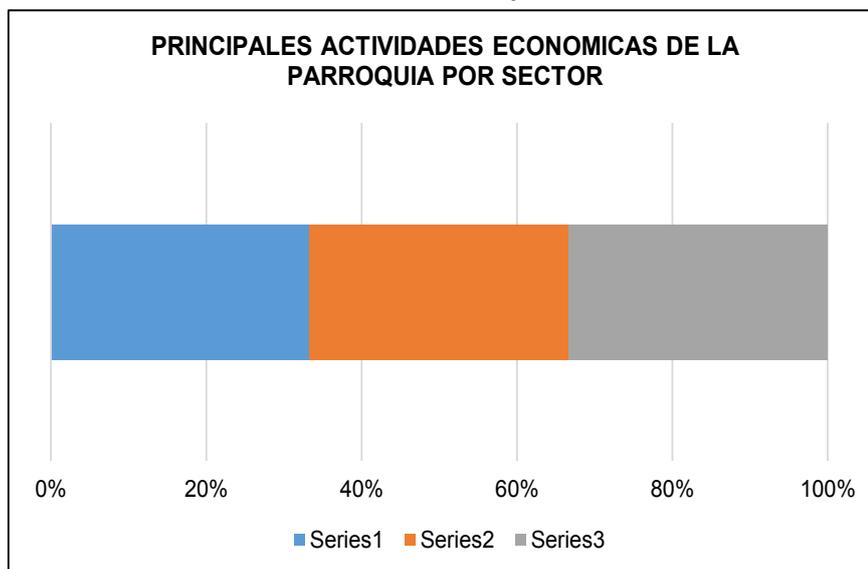
Con el levantamiento de información de campo se concluye que la manufactura es la actividad económica predominante en la parroquia Atahualpa, actividades agrícolas, comercio y empleados públicos. Diez años han transcurrido desde último censo en donde se puede concluir que siguen predominando las mismas actividades anteriormente.

Tabla No 31: Actividades económicas según datos de campo

Barrios/comunidades	Manufactura	Actividades agropecuarias	Turismo	Comercio	Otros
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martín, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belén, Pisque La Unión, La Dolorosa.	10	3	3	5	
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	5	4	2	5	
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazón de Jesús, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente.	4	4	0	1	5

Fuente: (CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2010), SNI, 2020.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2019

Gráfico No 7: Porcentaje de las principales actividades económicas en la parroquia Atahualpa



Fuente: (CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2010), SNI, 2020.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.3.3.2. Principales actividades económicas que se dedican las mujeres.

Según el Censo 2010, 2354 (46,27%) personas forman parte de la población femenina económicamente activa, distribuido en el 38,33% a actividades agrícolas, el 26,32% se dedican a la manufactura, el 24,92% al comercio al por mayor y menor y el 10,92% como servidoras públicas. La participación de la mujer en el campo laboral juega un papel importante en las familias, existe la equidad de género y la participación en la toma de decisiones en la sociedad.

Tabla No 32: Actividades económicas de la población femenina ocupada

Poblacion femenina ocupada	Cantidad	Porcentaje
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	632	38,33
Manufactura	434	26,32
Comercio al por mayor y menor	403	24,44
En el sector publico	180	10,92
Total	1649	100,00

Fuente: (CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2010), SNI, 2020.

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

La población total de mujeres asalariadas al año 2010 fueron 1072 (47,04%) personas, distribuido principalmente en las siguientes actividades: manufactura (14,17%, agricultura (7,55) y comercio al por mayor y menor el 6,63%.

Tabla No 33. PEA femenina asalariada

Poblacion femenina ocupada	Cantidad	Porcentaje
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	172	7,55
Comercio al por mayor y menor	151	6,63
Manufactura	323	14,17

Fuente: (CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2010), SNI, 2020.

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

En el levantamiento de información de campo se pudo constar que actualmente el campo laboral de la mujer se ha extendido a actividades como: servidoras públicas, micro-emprendedoras en el sector comercio, gastronomía y turismo. El papel de la mujer en el ámbito laboral se ha convertido en un constante cambio respetando los derechos y sobre manera cumpliendo la equidad de género.

5.3.3.3. Producción y productividad agrícola

El PD y OT cantonal identifica a la parroquia Atahualpa como una zona rural dentro del cual destaca un amplio sistema de producción agropecuaria, cuyas actividades están relacionadas con la agricultura, ganadería y artesanías, el comercio, servicio de reparaciones, industria metal-mecánica y confecciones.

Realizando el análisis de la producción agrícola, se toma datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y ganadería, 2020, dentro del cual indica los principales productos, volúmenes de producción, UPAs y canales de comercialización y/o mercado.

5.3.3.4 Turismo

La Parroquia Atahualpa por encontrarse cerca del casco urbano de la ciudad de Ambato no registra ningún recurso turístico, pero a nivel de prestadores de servicios se registran 12 locales distribuidos en 9 (75%) establecimientos que prestan servicios de alimentación, dentro de este a nivel del Cantón Ambato se conoce gastronómicamente a Atahualpa "COMO TIERRA DE LOS SABROSOS CUYES Y CONEJOS", también se registra 3 (25%) locales que prestan servicios de recreación.

Cabe indicar que dentro del sector turístico se han considerado a 3 empresas que de un u otra forma prestan servicios turísticos a través del turismo de compras, entre ellos esta MAO, KAZU y BOHO.

Para el año 2020 el auge y crecimiento de la actividad turística a través del turismo gastronómico ha crecido considerablemente, resultado del cual el GAD parroquial deberá fomentar estratégicamente este sector que genera y dinamiza la economía de la gente local.

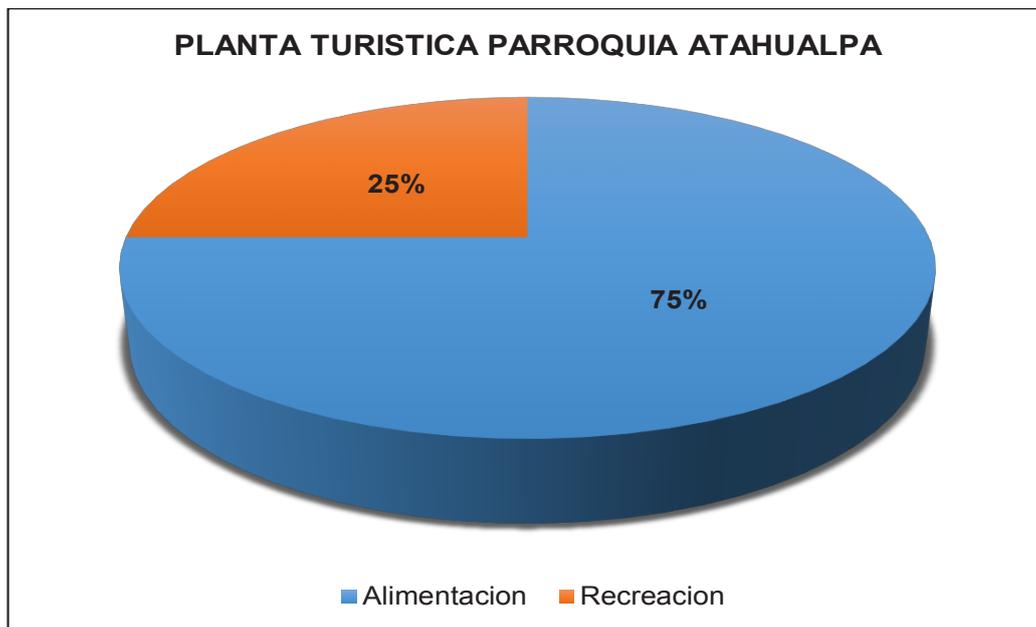
Tabla No 34: Prestadores de servicios turísticos de la Parroquia Atahualpa

No.	Nombre	Propietario	Actividad	Dirección	Contacto
1	Dolce Vita Cafetería y pastelería	Goldie Ruiz	Alimentación	Av. 22 de Enero y Soldado Vargas	0995205854
2	Quinta Dallys	Elena Morales	Actividades de recreación, alimentación	Av. 22 de Enero y Soldado Vargas	032527152
3	Asadero Blanquita	Blanca Mayorga	Alimentación	Calle Victor Hugo Valencia y Efrain Pilco	032528446
4	Pincatería Yolita	Fernando Salazar	Alimentación	Calle Victor Hugo Valencia y Efrain Pilco	0992727512
5	Pincatería Moniquita	Monica Mayorga	Alimentación	Av. 22 de Enero y Moran Valverde	0969015340
6	Picantería Esthelita	Esthela Mayorga	Alimentación	Av. 22 de Enero y Moran Valverde	032150185
7	Salon La Dolorosa	Santos Mayorga Aguilar	Alimentación	Camino Real y Cusumaza	
8	Salon de eventos Manantial	Miguel Cordova	Alimentación	Calle Hugo Valencia y Luis Urquiza	032527048
9	Paradero Mama Sarita	Maruja Lopez	Alimentación	Barrio Eloy Alfaro	032452027
10	Complejo Turístico Revolutions	Luis Mayorga	Recreación y alimentación	Av. 22 de enero y Cueva de los Tayos	032452142
11	Quinta Golden	Ruben Ramos	Recreación	Av. 22 de enero y Cueva de los Tayos	0985953429
12	3 John's	Juan Carlos Mayorga	Centro eventos sociales	Calle Base Sur e Hitos Limitrofes tras del colegio Atahualpa	0983097906
13	Kazu	Marcelo Procel	Industria láctea	Av. 22 de Enero y Moran Valverde	032451284
14	BOHO	Diego Pastor	Industria Textil	Fabrica: Calle Alberto Rosero y Juan Leon Mera tras la fabrica de fideos Catedral.	032451975
15	MAO UNDERATION	Sr. Milton Altamirno	Industria Textil	Av. 22 de Enero y Pachicutza	09939094447

Fuente: Levantamiento información PD y OT 2020

Elaborado por: Equipo Técnico PD y OT, 2020.

Grafico No 8: Distribución de los establecimientos turísticos en la parroquia Atahualpa



Fuente: Levantamiento información PD y OT 2020
 Elaborado por: Equipo Técnico PD y OT, 2020

5.3.3.4 Principales limitaciones que tienen las actividades económicas.

Entre las principales limitaciones que tienen los pequeños productores para el desarrollo del sector artesanal, textil, calzado, comercio, maquilado, metal mecanica, cerrajería, turismo, gastronomía, transporte y cortidurias se detalla a continuación: no existe infraestructura de apoyo para el fomento agrícola y pecuario, escaso seguimiento y asistencia técnica para los diferentes sectores (bajo nivel de capacidades certificadas y avaladas para el mercado laboral tecnificado) no existe mercado para la comercialización, baja inversión pública en fomento productivo.

Otra de las limitaciones es la contaminación del canal Latacunga-Salcedo-Ambato, problema que desde hace varios años no se ha podido mitigar, este a su vez provoca productos agrícolas con altos niveles de contaminación de agroquímicos, además no existe la tecnificaicon para el cultivo de productos limpios.

En el ámbito turístico es evidente la falta de señalización vial y turística hacia los diferentes establecimientos que expenden gastronomía. Sin embargo se requiere de las capacitaciones constantes en diferentes temas para atención al turista nacional e internacional.

En resumen, se indica que estratégicamente la Parroquia Atahualpa se encuentra cerca de la zona urbana de la ciudad, es decir la población económicamente activa se dedica al comercio al por mayor y menor, industria y actividades agropecuarias. Significa que en la parroquia cada sector productivo tiene su negocio privado y por la misma razón de estar ubicados cerca de la ciudad se convierte en un limitante para el fomento productivo rural.

5.3.4 FACTORES DE PRODUCCIÓN

5.3.4.1 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, RESILIENTE Y DE CALIDAD QUE APOYEN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y BIENESTAR HUMANO.

Referente al sector agropecuario no existe ningún tipo de infraestructura productiva con relación a riego tecnificado, mercado o centro de acopio que apoye al desarrollo del sector agrícola y pecuario. Es importante mencionar que el 100% de la gente que participo en los diferentes talleres de levantamiento de información indican la inexistencia de infraestructura de apoyo a la producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios. Por este motivo es importante implementar medidas de apoyo al sector productivo de la parroquia.

Sin embargo durante los últimos 5 años el cambio territorial es evidente, con mejoramiento en el sistema vial y conectividad hacia los diferentes barrios y sectores de la parroquia, mismo que requieren del debido mejoramiento para brindar las facilidades a los pequeños productores de la parroquia.

Desde el año 2014 se viene incentivando al sector productivo con planes de capacitación, entrega de insumos para el sector agrícola (bioles) y pecuario (cuyes en pie de cria), cuyo objetivo es mejorar la calidad del producto y por ende incrementar la producción. Estos proyectos requieren del debido seguimiento para a futuro pensar en un proyecto de infraestructura integral que beneficie al sector agropecuario.

El objetivo del GAD Parroquial es mejorar e incrementar la producción de cebolla, legumbres, hortalizas así como el mejoramiento genético de los cuyes y conejos para la preparación del plato típico Atahualpense “las papas con cuy o conejo) así como nuevos productos para así determinar el tipo de infraestructura de apoyo que requiere el pequeño productor bajo criterios resilientes.

5.3.4.2 Formas de organización de los modos de producción

En la parroquia no se registran cadenas de producción en ninguna actividad económica que favorezcan al desarrollo económico y social de la población local, pero se añade 5 grupos asociados legales activos registrados en la SEPS 2020. En el agroproductivo esta la Asociación de Productores Agropecuarios Emprendedores de Atahualpa “ASOPREAT” y Asociación de Producción Textil Hacia un Nuevo Futuro ASOPROTEXFUT, en el área ambiental se encuentra la Asociación de servicios de limpieza Hidalgo Marquez “ASOHIMAR” y dos cooperativas de taxis: Cooperativa de automóviles gran Colombia y Cooperativa de Transporte en Taxis Universitarios, todas estas se encuentran legalmente registradas y activas. Cabe indicar que existe poca asociatividad en el sector textil, artesanal, metal mecánica, etc.

Tabla No 35: Grupos asociados y registrados en la SEPS 2020

RUC	Razón Social	Grupo	Clase	Dirección	Celular	Estado Jurídico
1891768547001	Asociación de Productores Agropecuarios Emprendedores de Atahualpa "ASOPREAT"	Producción	Agropecuaria	12 de septiembre e Itamaraty	0984504118	Activa
1890075572001	Cooperativa de automóviles gran Colombia	Servicios	Transporte	Principal SN Via Macasto	0993948521	Activa
1891779883001	Asociación de servicios de limpieza Hidalgo Marquez ASOHIMAR	Servicios	Limpieza	Camino al Rey 105 Valle Hermoso 3	0989770118	Activa
18917815780001	Asociación de Producción Textil Hacia un Nuevo Futuro ASOPROTEXFUT	Producción	Textil	Chopo SN Pasaje Los Alamos	0979289760	Activa
1890078970001	Cooperativa de Transporte en Taxis Universitarios	Servicios	Transporte	Via Atahualpa S/N via Martinez	0984051465	Activa

Fuente: Catastro Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SEPS, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

5.3.5 Infraestructura de apoyo a la producción: riego

Por la parroquia Atahualpa atraviesa el canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato con 8400 hectareas y 17.000 usuarios incluyendo usuarios de la provincia de Cotopaxi.

Las acequias presentes en Atahualpa son las siguientes;

- Acequia Tilulum Darquea
- Acequia Jauregui
- Acequia Catiglata la Peninsula
- Acequia de los Troya
- Acequia Yacuyuyo Chacon Vasconez

Tabla No 36. Canales de riego en territorio de la Parroquia Atahualpa

NOMBRE DEL CANAL	AREA	CAUDAL	COTA	LONGITUD	LATITUD	LUGAR RECORRIDO
Acequia Tilulum Darquea	390,01	600	2680	759908	9861006	San Bartolme, Augusto Nicolas Martinez, Atahualpa, Izamba
Acequia Jauregui	683,19	300	3010	757358	9862526	Quisapiuncha, San Bartolome, Augusto Nicolas Martinez, Atahualpa, Samanga
Acequia Catiglata La Peninsula	53,10	133,200	2535	765008	9864756	Pilahuin, Atahualpa
Acequia de los Troya	206,67	93	2455	766508	9864376	Parroquia Atahualpa/sector La Peninsula
Acequia Yacuyuyo Chacon Vasconez	1687,44	321	3330	755163	9868285	Parroquias Ambatillo, San Bartolome, Constantino Fernandez, Augusto Martinez, Atahualpa, Izamba

Fuente: PDOT GADMA, 2016-SENAGUA, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020.

Cabe indicar que los pequeños productores no cuentan con sistemas de riego tecnificado para la producción de legumbres, hortalizas y cebolla.

5.3.5.1 Infraestructura de apoyo a la producción: luz eléctrica.

Datos del INEC 2010 indican que el 98.65% de la población de Atahualpa cuentan con el servicio de agua potable, a la fecha 2020 la parroquia casi cubre en su totalidad con este servicio básico.

Tabla No 37. Servicio de energía eléctrica

Detalle	Casos	Porcentaje
Red pública	2709	98.65
Otro	3	0.11
No tiene	34	1.24
Total	2746	100

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2010

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

5.3.5.2 Infraestructura de apoyo: agua potable

El 92.50% de las viviendas de Atahualpa cuentan con el servicio de agua potable, el 0.40% de pozo, el 1.42% de río o vertiente y el 2.99% de carro recolector.

Tabla No 38. Infraestructura de acceso a Agua Potable

Detalle	Casos	Porcentaje
Red pública	2540	92.50
De pozo	11	0.40
Río o vertiente	39	1.42
Carro repartidor	82	2.99
Otro (agua lluvia)	74	2.69
Total	2746	100

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2010

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

5.3.5.3 Accesibilidad

Existen varios accesos a la parroquia Atahualpa por el sur la vecina parroquia Augusto Nicolás Martínez y por la intersección de Avenida Rodrigo Pachano por la Av. 22 de Enero, por el Norte la vía Panamericana sector Macasto o Pisque La Unión.

5.3.5.4 Servicios de transporte

En la parroquia Atahualpa existen dos cooperativas de transporte: Cooperativa de automóviles Gran Colombia y Cooperativa de Transporte en Taxis Universitarios, además se registra recorridos de las siguientes Cooperativas de transporte de pasajeros:

- Cooperativa de buses "ATAHUALPA"
- Cooperativa de buses "AMBATENITA"

5.3.5.5 Seguridad y protección social

La Parroquia Atahualpa cuenta con un destacamento policial, mismo que funciona en la planta baja del GAD Parroquial Rural de Atahualpa, el personal y transporte está distribuido de la siguiente manera:

- Un oficial
- Cuatro policías
- Un patrullero
- Tres motocicletas

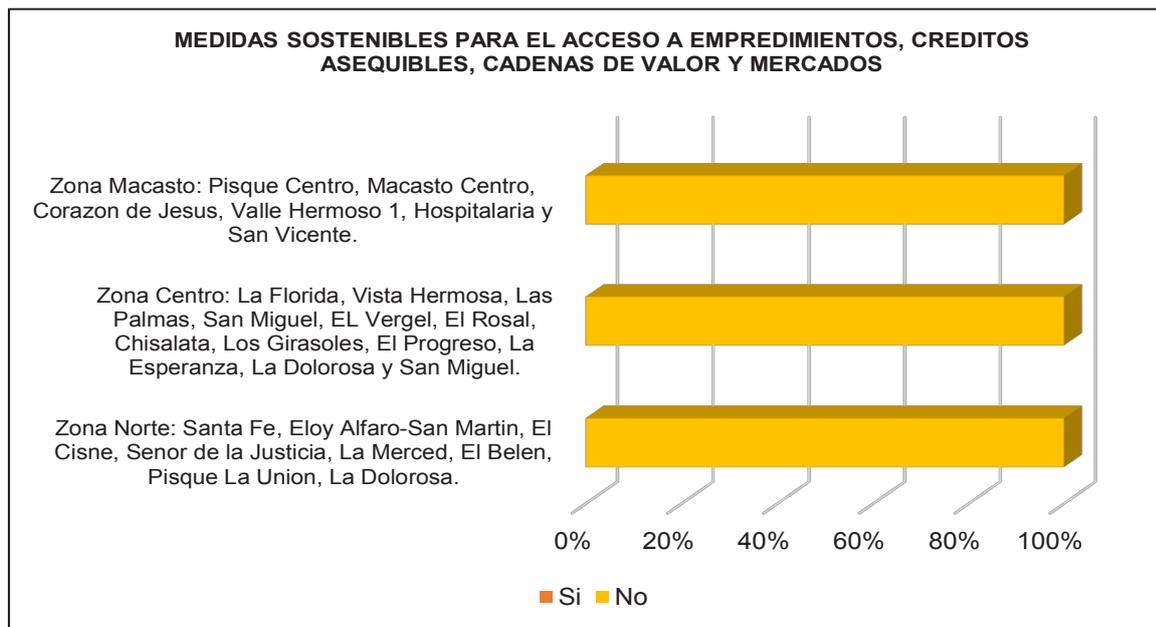
5.3.5.6 Centro de salud

Cuenta con un Centro de Salud, distribuido en áreas de: medina general, odontología, enfermería y vacunación.

5.3.5.7 Medidas para aumentar el acceso a pequeñas empresas y emprendimientos a créditos asequibles y su integración a la cadena de valor y mercados.

Los pequeños productores de los 27 sectores de la parroquia Atahualpa indican en el 100% la no existencia de medidas sostenibles de acceso a emprendimientos con cadenas de valor y mercados en la provincia de Tungurahua. De igual manera no existen créditos de bajo interés en las instituciones financieras públicas y privadas, por las altas garantías que solicitan a los emprendedores. Actualmente son pocas las personas que tienen créditos en entidades financieras públicas (CFN, BANEQUADOR). Frente a esta situación, el sector agropecuario, artesanal, metal mecánica, cerrajería, textil, transporte, gastronomía y turístico requiere del asesoramiento y gestión del GAD Parroquial para acceder a créditos de inversión productiva a bajo interés y con facilidades de pago.

Grafico No 9: Medidas sostenibles para acceso a emprendimientos, créditos, cadenas de valor y Mercado



Fuente: Información de campo, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.3.5.8 Nivel de tecnificación de las actividades productivas en la parroquia Atahualpa.

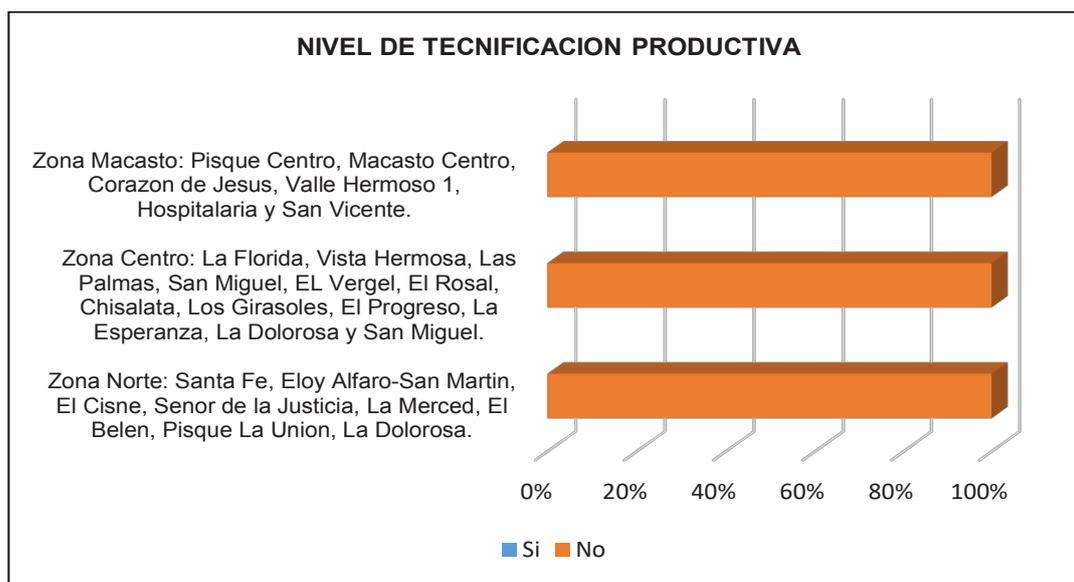
En los sectores económicos identificados en la parroquia: actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, metal mecánica, cerrajería, maquilado y gastronomía el nivel de tecnificación es netamente nulo, significa la ausencia de tecnificación para los distintos campos de los pequeños emprendedores, de sobre manera para la producción de hortalizas, legumbres y cebolla no se cuenta con sistemas de riego tecnificado.

Para el sector pecuario (especies menores) se requiere del mejoramiento genético para incrementar la producción bajo estándares de AGROCALIDAD.

Mientras que, para los sectores de metal mecánica, cerrajería y maquilado se requiere fortalecer las capacidades técnicas con miras al desarrollo tecnológico de cada uno de ellos.

Para el sector gastronómico se requiere un programa integral de capacitación, señalización y promoción turística

Grafico No 10: Nivel de tecnificación productiva en la Parroquia Atahualpa



Fuente: Información de campo, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.3.5.9 Generación de alianzas con otros actores para el fomento productivo

Actualmente la nueva administración se encuentra trabajando bajo coordinación interintitucional con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y GAD Provincial de Tungurahua en temas de asistencia técnica agrícola, pecuaria y capacitaciones. Mientras que los sectores de metal mecánica, cerrajería, artesanal, calzado, maquilado, comercio y gastronomía requieren de proyectos de fomento productivo de parte de las instituciones competentes.

Tabla No 39: Alianzas externas de apoyo para fomento productivo parroquial de instituciones públicas, privadas o ONGs.

BARRIOS/COMUNIDADES/GRUPOS ASOCIADOS O DE INTERES	ALIANZAS DE APOYO PARA FOMENTO PRODUCTIVO		INSTITUCIONES
	SI	NO	
ASOPREAT	X		MAG, GADPRA
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa.		X	
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.	X		
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente		X	

Fuente: Información de campo, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.3.5.10 Proyectos de infraestructura de apoyo a la producción.

Actualmente no existen proyectos de construcción de infraestructura productiva en ningún sector de la parroquia Atahualpa, sin embargo, en el presente documento de planificación se recomienda realizar los estudios pertinentes tomando en consideración las zonas de riesgo ante amenazas o desastres naturales o antrópicos.

Tabla No 40: Nuevos proyectos de infraestructura productiva ante la variable riesgos

NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ANTE LA VARIABLE RIESGOS		
BARRIOS/SECTORES	SI	NO
Zona Norte: Santa Fe, Eloy Alfaro-San Martin, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa.		X
Zona Centro: La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, San Miguel, EL Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza, La Dolorosa y San Miguel.		X
Zona Macasto: Pisque Centro, Macasto Centro, Corazon de Jesus, Valle Hermoso 1, Hospitalaria y San Vicente		X

Fuente: Información de campo, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.3.6 VULNERABILIDAD

5.3.6.1 Procesos de control de asentamientos humanos en zonas de peligro.

En el modelo territorial deseado del PD y OT del GADMA 2016 según el uso y ocupación del suelo indican 11 Categorías de Ordenamiento Territorial, para el caso de Atahualpa se determina áreas urbanizables tendientes al crecimiento y consolidación del área urbana bajo criterios de dotación de servicios básicos.

A nivel parroquial se ha identificado una serie de sectores o poblados dispersos que van creciendo paulatinamente, por lo que el GADMA deberá controlar y regular mediante la emisión de permisos de construcción para mitigar el avance y crecimiento de centros poblados dispersos, más bien hacer cumplir con las COT establecidas para consolidar los asentamientos humanos y así lograr una parroquia más ordenada con disponibilidad de servicios básicos al alcance de la población.

Concluyendo con el tema en la zona rural de Atahualpa existe un deficiente control de asentamientos humanos en zonas vulnerables o tendientes a algún peligro natural o antrópico.

Tabla No 41. Categorías de Ordenamiento Territorial-COT, 2016.

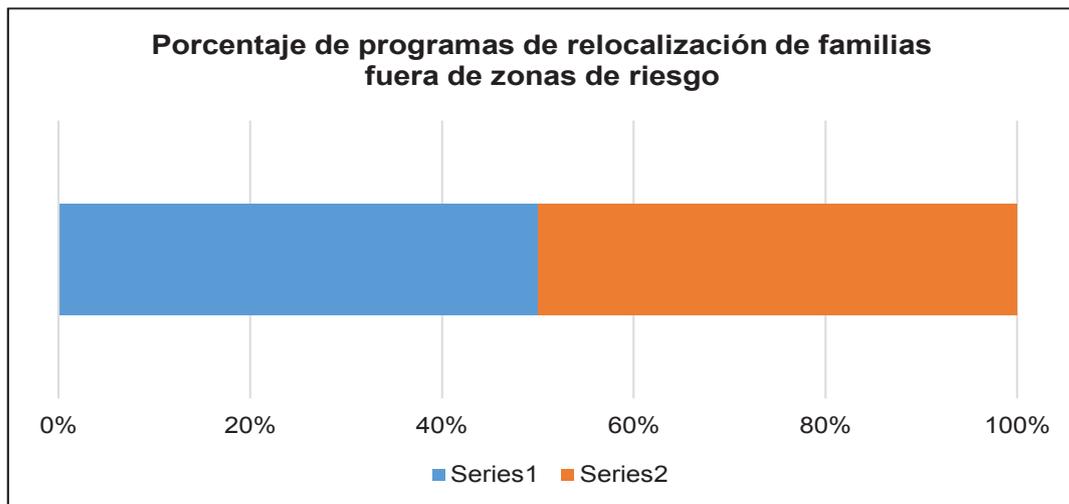
No.	CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	Km ² .
1	Forestal y/o mantenimiento de la cobertura vegetal natural	110.76
2	Área expansión urbana parroquias	40.02
3	Area urbana parroquias	6.91
4	Agrícola zonas bajas	73.78
5	Parque Forestal Casigana	1.02
6	Zona industrial	4.71
7	Reserva forestal	223.08
8	Paramos	357.14
9	Zona Expansion urbana	16.17
10	Zona consolidación urbana	20.85
11	Agrícola zonas altas	156.89
	TOTAL	1 011.38

Fuente: PD y OT GADMA, 2016.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.3.6.2 Planes o programas de relocalización de familias asentadas en zonas de riesgo

En la parroquia Atahualpa no se tiene identificado un territorio o zona para relocalización de familias en caso de suscitarse un evento natural, en ningún de los 27 sectores se ha identificado esta necesidad primordial, por lo que se recomienda considerar este aspecto en algún programa de contingencia parroquial y cantonal.

Grafico No 11: Porcentaje de programas de relocalización de familias fuera de zonas de riesgo



Fuente: Información de campo, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.3.7 ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL, FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS.

5.3.8 FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

5.3.8.1 Banca Pública

Para diciembre del 2019 la Superintendencia de Bancos y Seguros indica el 90% (\$615.598,56) de los créditos otorgados por BANEQUADOR son destinados para actividades agrícolas y ganaderas, mientras que el 8% (\$146.500,00) son destinadas para comercio al por mayor y menor y apenas el 2% (\$54.000,00) para industrias manufactureras. Realizando el debido análisis se concluye indicando que existe poco acceso al crédito en instituciones financieras publicas, por lo que recomienda al GAD Parroquial brindar el acompañamiento al pequeño agricultor o emprendedor para que acceda al crédito a bajo interés en la banca publica.

Grafico No 12. Porcentaje de actividades financiadas por la banca privada



Fuente: (Superintendencia de Banco y seguros, 2020)/
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

Tabla No 42: Líneas de créditos para actividades productivas en la banca pública, 2019.

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
31/12/2019	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	10.500,00
01/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	2	17.000,00
02/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	9	56.000,00
03/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	3	15.500,00
04/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	4.500,00
05/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	33	359.450,00
06/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	13.500,00
07/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	7.000,00
08/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	20.000,00
09/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	14	78.500,00
10/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	15.000,00
11/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	6.648,85
12/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	1	11.999,71
	SUBTOTAL			69	615.598,56
14/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1	10.000,00
15/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1	36.500,00
16/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2	60.000,00
17/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2	40.000,00
	SUBTOTAL			6	146.500,00
18/01/2020	BANECUADOR B.P.	CREDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	18.000,00
	SUBTOTAL			1	18.000,00
19/01/2020	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	CREDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	54.000,00
	SUBTOTAL			1	54.000,00
			TOTAL	77	834.098,56

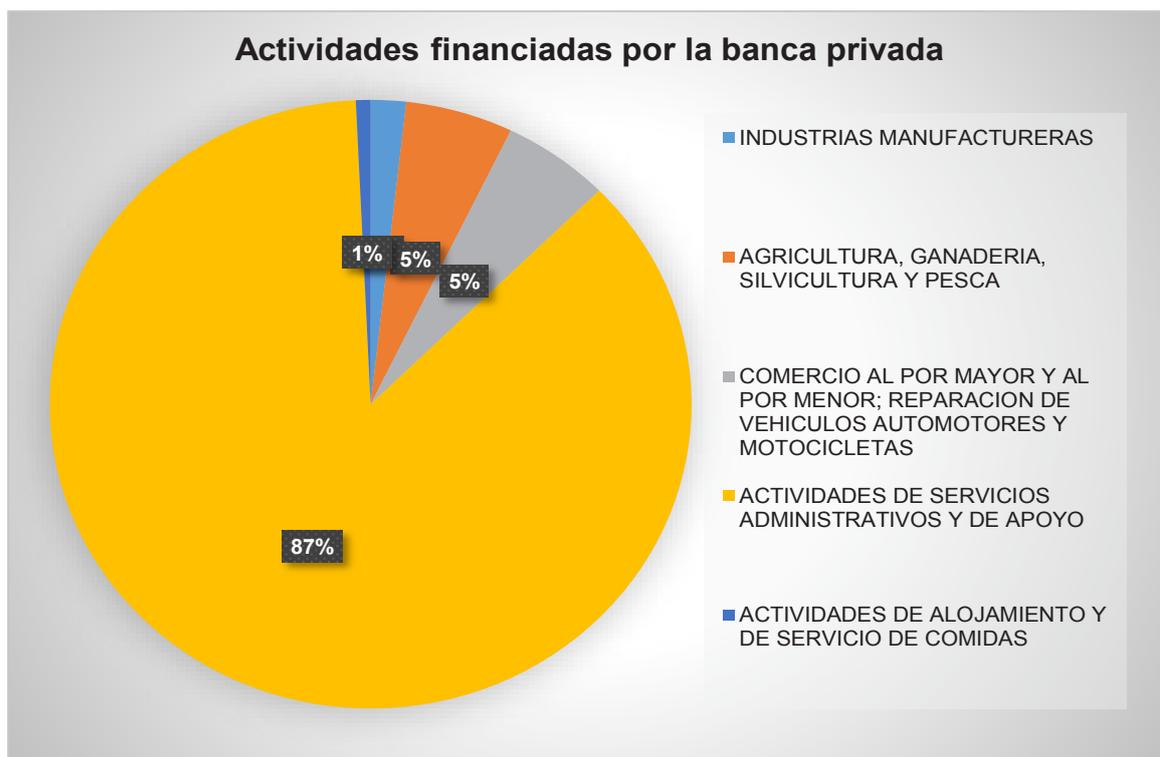
Fuente: (Superintendencia de Banco y seguros, 2020)
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

5.3.8.2 Banca Privada

En cuanto a la Banca Privada según la Superintendencia de Bancos y Seguros 2020, indica la presencia de 5 sistemas financieros bancarios privados en el cantón Ambato, así como Cooperativas de ahorro y crédito y demás instituciones financieras. Según información de la Superintendencia, el levantamiento de información de los pequeños y medianos emprendedores de la parroquia Atahualpa, así como el censo económico del INEC 2010 indica que gran parte de las personas acceden a los siguientes créditos: el 87% (**\$7.413.477,55**) para actividades de servicios administrativos y de apoyo, el 5% (**\$5.842.906,61**) para comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, el 5% (**\$2.682.459,68**) para el sector agrícola y ganadero el 1% (**2.076.933,69**) para industrias manufactureras.

Esto denota claramente que el grande empresario accede a este tipo de créditos para las industrias. Por lo que es necesario asesorar a los pequeños emprendedores para que puedan acceder al microcrédito para ampliar o mejorar sus negocios.

Grafico No 13. Actividades financiadas por la banca privada en el Canton y parroquias.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, 2020.
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020.

Tabla No 43: Líneas de crédito para actividades económicas en la Banca Privada a diciembre del 2019

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
31/12/2019	BP AUSTRO	CREDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3	210089,95
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CREDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	18	490523,4
31/12/2019	BP MACHALA	CREDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	3500
31/12/2019	BP PICHINCHA	CREDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	13	1292820,34
31/12/2019	BP PACIFICO	CREDITO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	80000
	SUBTOTAL			36	2076933,69
31/12/2019	BP AUSTRO	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	4	4058371,43
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	86	216087,81
31/12/2019	BP PICHINCHA	CREDITO	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	20	1568447,37
	SUBTOTAL			110	5842906,61
31/12/2019	BP AUSTRO	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2	10356,43
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	97	2434124,94
31/12/2019	BP MACHALA	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2	23879,94
31/12/2019	BP PACIFICO	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	9	214098,37
31/12/2019	BP PICHINCHA	CREDITO	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	43	3843798,4
	SUBTOTAL			110	2682459,68
31/12/2019	BP AUSTRO	CREDITO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	1	190,13
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CREDITO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	3	7904,78
31/12/2019	BP MACHALA	CREDITO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	1	44,71
	SUBTOTAL			5	8139,62
31/12/2019	BP AUSTRO	CREDITO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	641	3179667,05

FECHA	ENTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	SECTOR	NUMERO DE OPERACIONES	MONTO OTORGADO
31/12/2019	BP MACHALA	CREDITO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	27	163331,76
31/12/2019	BP PACIFICO	CREDITO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	15	577658,3
31/12/2019	BP PICHINCHA	CREDITO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1.074	3492820,44
	SUBTOTAL			1.757	7413477,55
31/12/2019	BP GUAYAQUIL	CREDITO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	3	6083,37
31/12/2019	BP PACIFICO	CREDITO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	10	8164,4
31/12/2019	BP PICHINCHA	CREDITO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	2	106912,81
	SUBTOTAL			15	121160,58
31/12/2019	BP MACHALA	CONTINGENTE	ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	1	77772
	SUBTOTAL			1	77772
31/12/2019	BP MACHALA	CREDITO	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	20500
31/12/2019	BP PICHINCHA	CREDITO	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	16330,08
	SUBTOTAL			5	36830,08
31/12/2019	BP PICHINCHA	CREDITO	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	2	345500
31/12/2019	BP PICHINCHA	CREDITO	ENSEÑANZA	2	166365,59
	SUBTOTAL			4	511865,59
	TOTAL			2.043	18771545,4

Fuente: (Superintendencia de Banco y seguros; 2020)
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.3.9 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES EJE ECONÓMICO-PRODUCTIVO

Tabla No 44: Sistematización de problemas y potencialidades, Eje Económico-Productivo de la Parroquia Atahualpa GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA

MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA						
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACION	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
	Crecimiento económico/Trabajo y empleo	Atahualpa es una zona altamente comercial e industrial en los sectores: artesanal, textil, calzado, comercio, maquilado, metal mecánica, cerrajería, turismo, gastronomía, transporte, lacteo, cortidurías, etc.	Bajo nivel de apoyo y fortalecimiento a las actividades de los pequeños emprendedores en la zona urbana y rural de la parroquia	Aproximadamente 5000 personas	Veinte cuatro barrios de la parroquia Atahualpa	Impulsar las cadenas productivas de valor en la Parroquia
		El incremento de las pequeñas y medianas industrias han generado empleo y progreso para las familias de Atahualpa y del Canton Ambato.		Aproximadamente 8000 plazas de trabajo	Corazon de Jesus Plasticaucho, Santa Fe-Avipaz y Biohuevo, Atahualpa Centro-empresa textil.	
	Actividades económicas/sec tores productivos	Potencial agroproductivo en la zona rural de la parroquia	Productos agrícolas de ciclo corto con altos niveles de contaminación-agroquímicos	Aproximadamente 2500 pequeños agricultores	Santa Fe, Eloy Alfaro, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belen, Pisque La Union, La Dolorosa, La Florida, El Progreso, LA Esperanza, San Miguel, Pisque, Corazon de Jesus, San Vicente	Aplicar buenas practicas agricolas para la seguridad alimentaria
		Potencial agroproductivo y pecuario	Canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato, acequias Tilulum Darquea, Jaurégui, Chacon Sevilla con altos niveles de sustancias nocivas y toxicas para la producción agrícola	Aproximadamente 1000 personas	Toda la parroquia Atahualpa	
	Vulnerabilidad/Amenazas para el sector productivo/Seguridad alimentaria		Bajo nivel de capacitación y asistencia técnica especializado para el sector agrícola	Aproximadamente 1000 personas	Toda la parroquia Atahualpa	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA						
MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA						
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
			Deficiente desarrollo del sector pecuario no existe medidas de sanidad, seguridad, seguimiento, monitoreo y evaluación de calidad (porcícolas, centro de faenamiento, ganado bovino).	Aproximadamente 800 personas	Toda la parroquia Atahualpa	Aplicar buenas prácticas pecuarias para la seguridad alimentaria
			Bajo nivel de capacitación y asistencia técnica especializado para el sector pecuario	Aproximadamente 800 personas	Toda la parroquia Atahualpa	
			No existe canales de comercialización y mercado para los pequeños agricultores	Aproximadamente 800 pequeños agricultores	Toda la parroquia Atahualpa	Fomentar la comercialización local sostenible
	Análisis financiero/Financiamiento para el desarrollo	Variedad de emprendimientos en la parroquia	El pequeño emprendedor no tiene garantía o facilidades para acceder al crédito en entidades financieras públicas y privadas	Aproximadamente 1200 agricultores	Toda la parroquia Atahualpa	Gestionar el acceso a instituciones financieras y de aseguramiento
	Factores de producción: Industria, innovación e infraestructura	Atahualpa es una zona altamente comercial e industrial en los sectores: artesanal, textil, calzado, comercio, maquilado, metal mecánica, cerrajería, turismo, gastronomía, transporte, lácteo, cortidurias, etc.	No existe tecnificación e infraestructura para la producción en los diferentes sectores productivos de la parroquia.	Aproximadamente 1200 agricultores	Toda la parroquia Atahualpa	Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente (riego)

Fuente: Talleres participativos 2020
Fuente: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.4. EJE SOCIO-CULTURAL

El sistema sociocultural comprende componentes referidos al análisis demográfico, educación, salud, acceso y uso del espacio público, organización y tejido social, grupos étnicos, cohesión social, pertenencia de la población con su territorio, patrimonio cultural tangible e intangible y movimientos migratorios.

Para el desarrollo del análisis socio – cultural, es necesario considerar los objetivos que contempla el “Plan Nacional del Buen Vivir”, Agenda Zonal, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ambato vigente, referente a este estudio. Para lo cual, se ha recopilado información tanto primaria de la población, como secundaria de los instrumentos de planificación mencionados anteriormente, así como de diversas fuentes oficiales, entre ellas: INPC, INEC, SENPLADES, etc.

Este componente apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión.

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analizará cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analizará la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

Para determinar el diagnóstico y una propuesta integral se analizaron los objetivos, metas, indicadores, programas, proyectos y el nivel de cumplimiento del PD y OT vigente. Mismo que permitirá la priorización en la nueva propuesta para corto, mediano y largo al año 2030.

Tabla No 46: Analisis de PD y OT vigente

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE EJE SOCIO - CULTURAL						
ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE				ESTADO ¿SE CUMPLIO?	OBSERVACIONES	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT	PROGRAMAS	PROYECTO			
SOCIO - CULTURAL	Fortalecer las actividades culturales, ancestrales, deportivas que caracterizan al territorio Promoviendo la seguridad integral del territorio con la activa participación ciudadana y mejorando las condiciones e inclusion de sectores vulnerables a través de la articulacion interinstitucional	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE	Proyecto de revitalización (rescate) de la memoria de las tradiciones y costumbres de la parroquia	Ejecutado	Se han fortalecido y fomentado acciones para el rescate de las tradiciones de la Parroquia Atahualpa	Priorizado
			Proyecto para fomentar el aprendizaje en temáticas que fortalezcan la cultura de la parroquia	Ejecutado	La competencia del ámbito cultural es competencia exclusiva del GAD Municipal	No priorizado
		PROGRAMA DE ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES	Formación del grupo de danza conformada por los grupos vulnerables (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, discapacitados y adultos mayores)	Ejecutado	Se han realizado acciones conforme a lo que estipula lalley en el Art. 249 del COOTAD.	Priorizado
			Proyecto de atención primaria e inclusión de sectores prioritarios.	Ejecutado		Priorizado
			Implementación de formación en disciplinas deportivas vacacionales para niños-niñas, adolescentes de la parroquia.	Ejecutado	Se fomentará y fortalecerá las actividades para la ocupación del tiempo libre en los niños/as y adolecentes de la Parroquia Atahualpa	Priorizado

Fuente: Talleres participativos 2020
Fuente: Equipo técnico PD y OT, 2020

5.4.1. Análisis demográfico

En este análisis se identifican los indicadores que llevarán a entender las características principales de los fenómenos demográficos de la población que reside en la parroquia, para lo cual se describirán los siguientes incisos, en función de los datos censales obtenidos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerios de Educación, Salud y Deporte.

5.4.1.1. Población Total y Proyección al año 2020

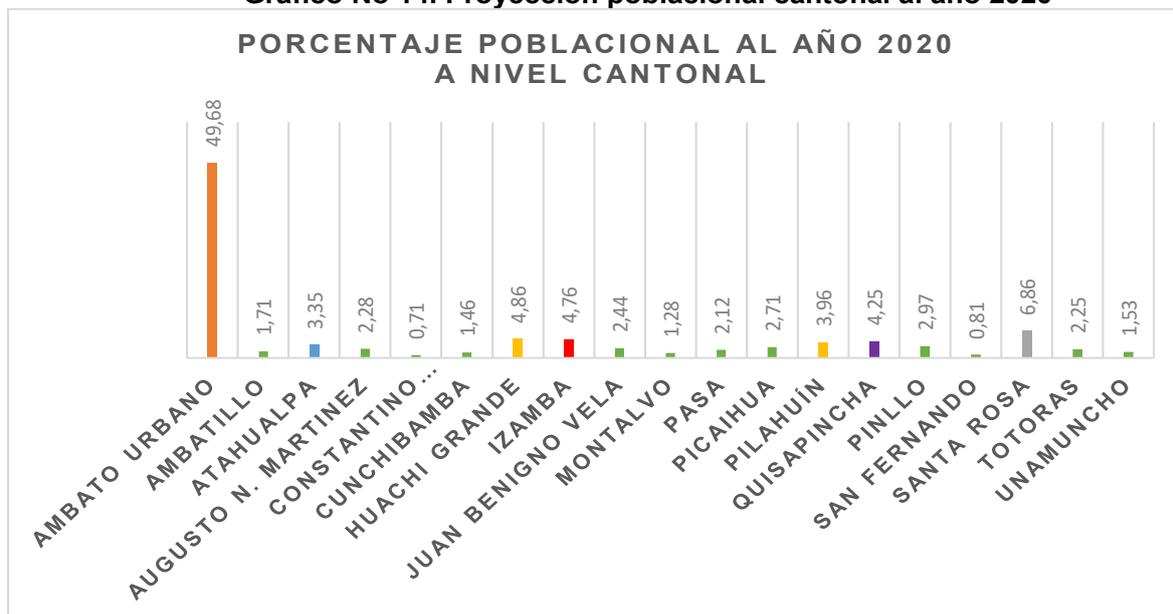
El Cantón Ambato según las proyecciones realizadas por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua para el año 2020, aproximadamente contará con 359 351 habitantes, de los cuales la Parroquia Atahualpa tendrá 12 048 habitantes aproximadamente que representa el 3,35% a nivel cantonal.

Tabla No 46. Proyeccion poblacional cantonal al año 2020

LUGAR	POBLACION AL AÑO 2020	PORCENTAJE
AMBATO URBANO	178 538	49,68 %
AMBATILLO	6 156	1,71 %
ATAHUALPA	12 048	3,35 %
AUGUSTO N. MARTINEZ	8 191	2,28 %
CONSTANTINO FERNANDEZ	2 534	0,71 %
CUNCHIBAMBA	5 254	1,46 %
HUACHI GRANDE	17 471	4,86 %
IZAMBA	17 100	4,76 %
JUAN BENIGNO VELA	8 755	2,44 %
MONTALVO	4 593	1,28 %
PASA	7 631	2,12 %
PICAIHUA	9 726	2,71 %
PILAHUÍN	14 240	3,96 %
QUISAPINCHA	15 265	4,25 %
PINLLO	10 678	2,97 %
SAN FERNANDO	2 925	0,81 %
SANTA ROSA	24 661	6,86 %
TOTORAS	8 099	2,25 %
UNAMUNCHO	5 486	1,53 %
TOTAL	359.351	100,00%

Fuente: Direccion de Planificacion HGPT
Fuente: Equipo técnico PD y OT, 2020

Grafico No 14. Proyeccion poblacional cantonal al año 2020



Fuente: Direccion de Planificacion HGPT
 Fuente: Equipo técnico PD y OT, 2020

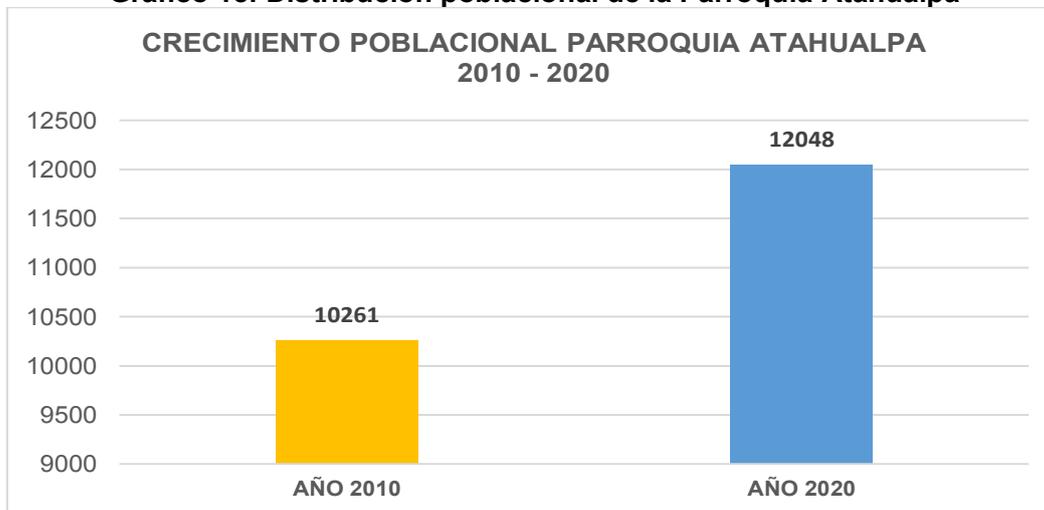
La Parroquia Rural Atahualpa del Cantón Ambato Provincial del Tungurahua, según los datos del Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010), la población es aproximadamente de 10 261 habitantes. Según las proyecciones realizadas por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, se estima que para el 2020, se tendrá una cantidad de 12 048 habitantes.

Tabla No 47. Distribución poblacional de la Parroquia Atahualpa

AÑO	SEXO				TOTAL
	HOMBRE	%	MUJER	%	
Año 2010	4 998	48,7	5 263	51,3	10 261
Año 2020	5 868	48,7	6 180	51,3	12 048

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV - 2010).
 Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 15: Distribución poblacional de la Parroquia Atahualpa



Fuente: Direccion de Planificacion HGPT
 Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

La Parroquia Rural Atahualpa del Cantón Ambato Provincial del Tungurahua, según las proyecciones realizadas por el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, se estima que para el 2020, se tendrá una cantidad de 12 048 habitantes de los cuales 5 868, son hombres representando un 48,7 % y 6 180 mujeres que representan el 51,3 %.

Gráfico 16: Distribución porcentual de la población por géneros de la Parroquia Atahualpa



Fuente: Dirección de Planificación HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.2. Distribución de la población por edad y sexo

De acuerdo a las proyecciones de la Dirección de Planificación del H. Gobierno Provincial de Tungurahua para el año 2020, la Parroquia Atahualpa asciende a un número aproximado de 12 048 habitantes, distribuidos de la siguiente manera como se ve en la siguiente tabla:

Tabla No 48. Distribución de la población por edad y sexo de la Parroquia Atahualpa

GRUPOS DE EDAD	SEXO			%
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Menor de 1 año	97	88	186	1,54 %
De 1 a 4 años	486	452	938	7,79 %
De 5 a 9 años	638	577	1 214	10,08 %
De 10 a 14 años	609	625	1 234	10,24 %
De 15 a 19 años	605	588	1 193	9,90 %
De 20 a 24 años	548	545	1 093	9,07 %
De 25 a 29 años	514	572	1 086	9,01 %
De 30 a 34 años	425	507	932	7,74 %
De 35 a 39 años	407	440	848	7,04 %
De 40 a 44 años	350	385	735	6,10 %
De 45 a 49 años	294	363	656	5,45 %
De 50 a 54 años	225	256	481	4,00 %
De 55 a 59 años	182	210	392	3,26 %
De 60 a 64 años	133	168	301	2,49 %
De 65 a 69 años	120	151	271	2,25 %
De 70 a 74 años	94	97	191	1,59 %
De 75 a 79 años	68	62	130	1,08 %
De 80 a 84 años	40	49	89	0,74 %
De 85 a 89 años	21	29	50	0,42 %
De 90 a 94 años	8	11	19	0,16 %
De 95 a 99 años	2	2	5	0,04 %
De 100 años y mas	1	1	2	0,02 %
TOTAL	5 869	6 180	12 048	100 %

Fuente: Dirección de Planificación HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

La estructura poblacional corresponde a una pirámide que tiene un rango amplio en su base, lo cual revela que la población de la Parroquia Atahualpa, es eminentemente joven el rango de edad mas alto en lo referente a edad esta comprendida entre los 10 a 14 años que representa el 10,24 % con alrededor de 1 234 personas de los cuales 609 son hombres y 625 mujeres.

En cuanto a la distribución de la población por grupos quinquenales, de los rangos de edad de 0 – 14 años representa el 29,65% con un total de 3572 personas, de 15 a 64 años representa el 61,56% con un total de 7 718 personas y finalmente el grupo de personas adultas que comprenden las edades de 65 años en adelante con un total de 759 personas que representan el 6,30% acorde a las proyecciones para el año 2020.

Tabla No 49. Distribución de la población de 1 a 14 años de la Parroquia Atahualpa

GRUPOS DE EDAD	SEXO			PORCENTAJE
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
MENOR DE 1 AÑO	97	88	186	1,54 %
DE 1 A 4 AÑOS	486	452	938	7,79 %
DE 5 A 9 AÑOS	638	577	1 214	10,08 %
DE 10 A 14 AÑOS	609	625	1 234	10,24 %

Fuente: Direccion de Planificacion HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 17: Distribución de la población de 1 a 14 años de la Parroquia Atahualpa



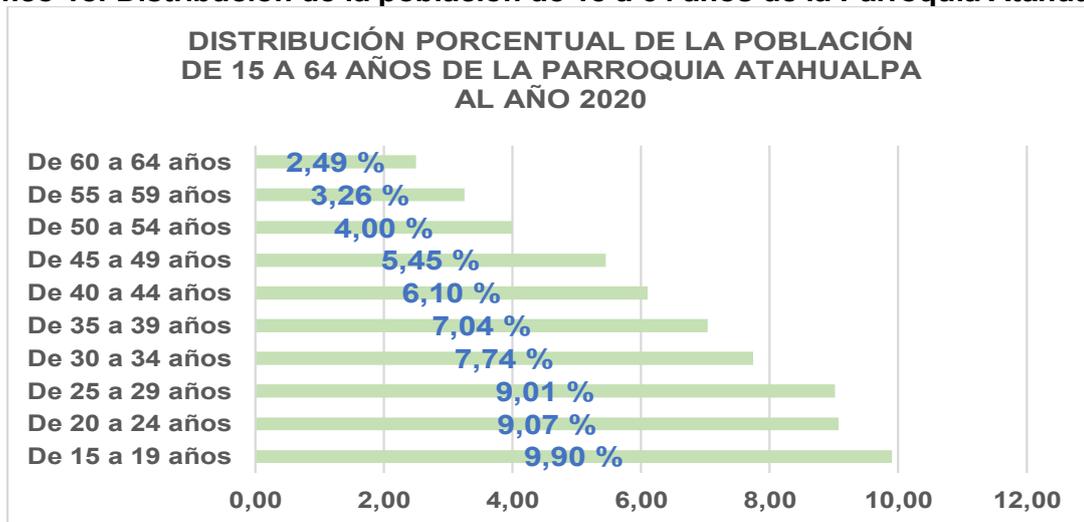
Fuente: Direccion de Planificacion HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Tabla No 50: Distribución de la población de 15 a 64 años de la Parroquia Atahualpa

GRUPOS DE EDAD	SEXO			PORCENTAJE
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
De 15 a 19 años	605	588	1193	9,90 %
De 20 a 24 años	548	545	1093	9,07 %
De 25 a 29 años	514	572	1086	9,01 %
De 30 a 34 años	425	507	932	7,74 %
De 35 a 39 años	407	440	848	7,04 %
De 40 a 44 años	350	385	735	6,10 %
De 45 a 49 años	294	363	656	5,45 %
De 50 a 54 años	225	256	481	4,00 %
De 55 a 59 años	182	210	392	3,26 %
De 60 a 64 años	133	168	301	2,49 %

Fuente: Direccion de Planificacion HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 18: Distribución de la población de 15 a 64 años de la Parroquia Atahualpa



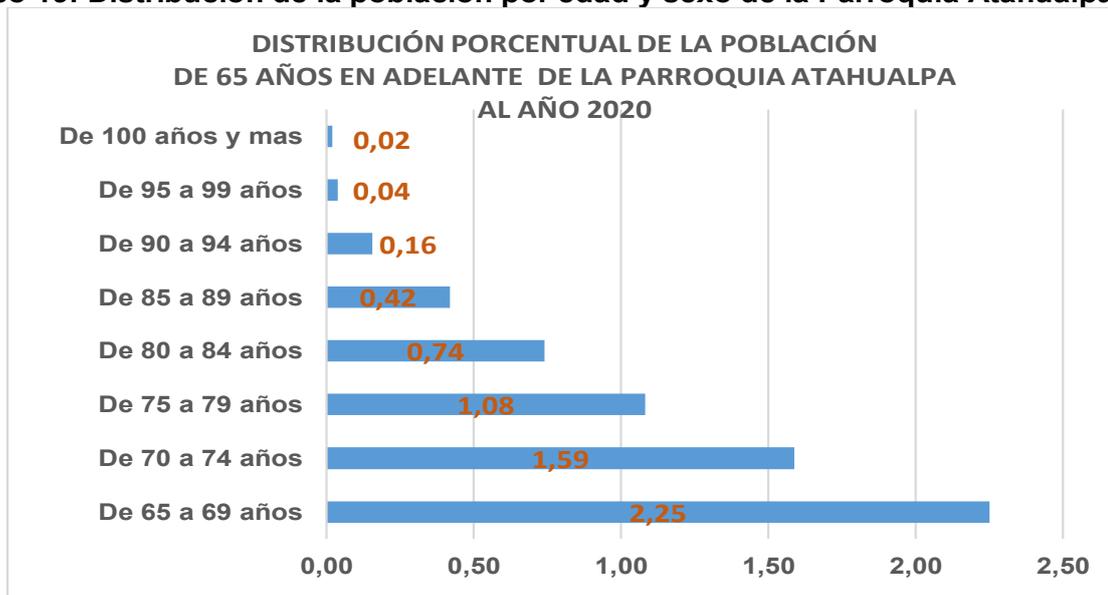
Fuente: Dirección de Planificación HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Tabla No 51: Distribución de la población de 65 años en adelante de la Parroquia Atahualpa

GRUPOS DE EDAD	SEXO			PORCENTAJE
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
De 65 a 69 años	120	151	271	2,25 %
De 70 a 74 años	94	97	191	1,59 %
De 75 a 79 años	68	62	130	1,08 %
De 80 a 84 años	40	49	89	0,74 %
De 85 a 89 años	21	29	50	0,42 %
De 90 a 94 años	8	11	19	0,16 %
De 95 a 99 años	2	2	5	0,04 %
De 100 años y mas	1	1	2	0,02 %

Fuente: Dirección de Planificación HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 19: Distribución de la población por edad y sexo de la Parroquia Atahualpa



Fuente: Dirección de Planificación HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.3. Densidad Poblacional

El análisis de la densidad poblacional de la Parroquia Atahualpa del Canton Ambato, nos permite establecer la tendencia de la ocupación del suelo en este territorio.

En este caso para conocer la densidad de la Parroquia Atahualpa, aplicamos la siguiente formula.

$$D = \frac{PT}{AT}$$

PT= Población totala al año 2020 (12 048 habitantes)
 AT= Área del Territorio (9,44km²)

La densidad de la población de Atahualpa es 1.28 de habitantes por km², el mismo que está establecido entre la cantidad de personas que viven en un territorio y la extensión del mismo y que provoca presión sobre los servicios básicos (agua, luz eléctrica, alcantarillado, telefonía, salud, educación) y el uso del suelo que comienza a tener cambio en su destino y uso.

5.4.1.4. Pobreza por NBI

5.4.1.4.1. NBI por hogares

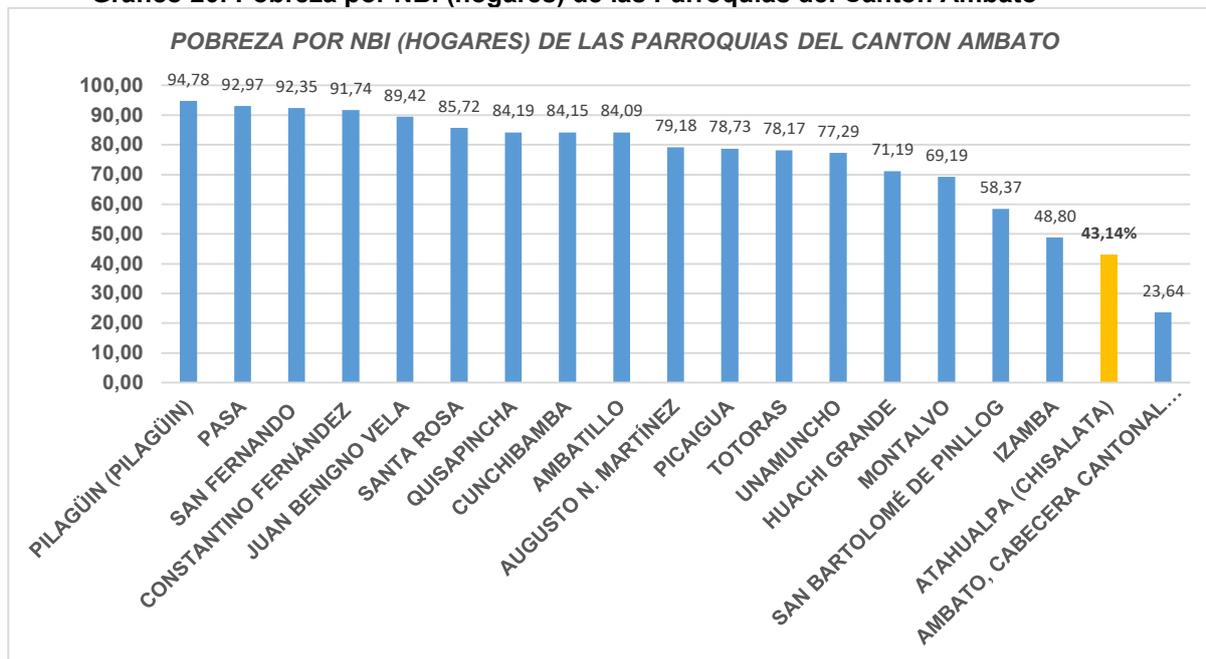
Según el Censo del 2010, en la Parroquia Atahualpa el 43,14% de la Pobreza por NBI (Hogares) ocupando el índice menor de las 18 Parroquias Rurales del Canton Ambato.

Tabla No 52: Pobreza por NBI (hogares) de las Parroquias del Canton Ambato

CANTÓN	PARROQUIA	INDICADOR	TOTAL 2010
AMBATO	PILAGÜIN (PILAGÜIN)	Pobreza por NBI (Hogares)	94,78 %
	PASA	Pobreza por NBI (Hogares)	92,97 %
	SAN FERNANDO	Pobreza por NBI (Hogares)	92,35 %
	CONSTANTINO FERNÁNDEZ	Pobreza por NBI (Hogares)	91,74 %
	JUAN BENIGNO VELA	Pobreza por NBI (Hogares)	89,42 %
	SANTA ROSA	Pobreza por NBI (Hogares)	85,72 %
	QUISAPINCHA	Pobreza por NBI (Hogares)	84,19 %
	CUNCHIBAMBA	Pobreza por NBI (Hogares)	84,15 %
	AMBATILLO	Pobreza por NBI (Hogares)	84,09 %
	AUGUSTO N. MARTÍNEZ	Pobreza por NBI (Hogares)	79,18 %
	PICAIGUA	Pobreza por NBI (Hogares)	78,73 %
	TOTORAS	Pobreza por NBI (Hogares)	78,17 %
	UNAMUNCHO	Pobreza por NBI (Hogares)	77,29 %
	HUACHI GRANDE	Pobreza por NBI (Hogares)	71,19 %
	MONTALVO	Pobreza por NBI (Hogares)	69,19 %
	SAN BARTOLOMÉ DE PINLLOG	Pobreza por NBI (Hogares)	58,37 %
	IZAMBA	Pobreza por NBI (Hogares)	48,80 %
	ATAHUALPA (CHISALATA)	Pobreza por NBI (Hogares)	43,14 %
AMBATO, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL	Pobreza por NBI (Hogares)	23,64 %	

Fuente: Direccion de Planificacion HGPT
 Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 20: Pobreza por NBI (hogares) de las Parroquias del Canton Ambato



Fuente: Dirección de Planificación HGPT
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.4.2. NBI por personas

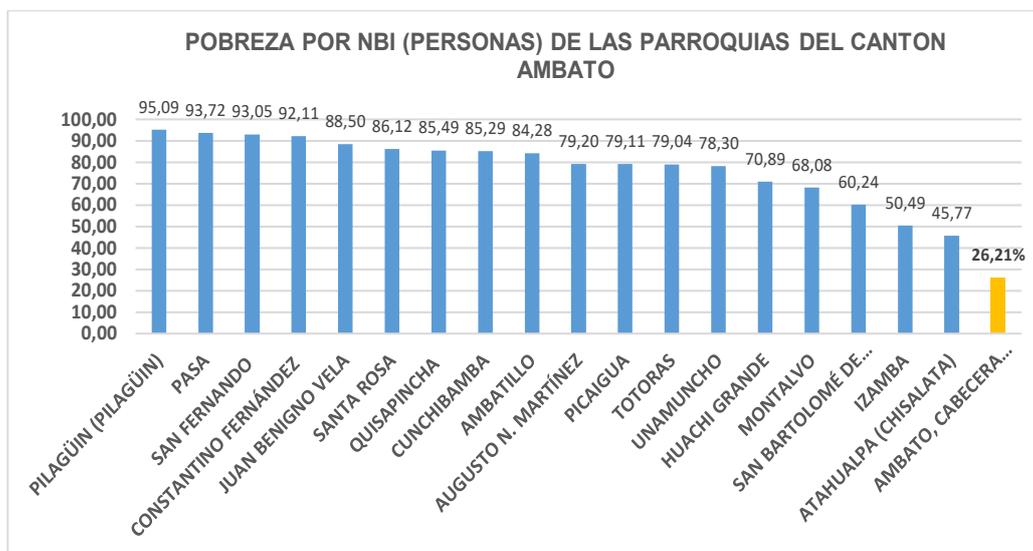
Según el Censo del 2010, en la Parroquia Atahualpa el 26,21% de la Pobreza por NBI (personas) ocupando el índice menor de las 18 Parroquias Rurales del Canton Ambato.

Tabla No 52: Pobreza por NBI (personas) de las Parroquias del Canton Ambato

PARROQUIA	INDICADOR	TOTAL 2010
PILAGÜIN (PILAGÜIN)	Pobreza por NBI (Personas)	95,09 %
PASA	Pobreza por NBI (Personas)	93,72 %
SAN FERNANDO	Pobreza por NBI (Personas)	93,05 %
CONSTANTINO FERNÁNDEZ	Pobreza por NBI (Personas)	92,11 %
JUAN BENIGNO VELA	Pobreza por NBI (Personas)	88,50 %
SANTA ROSA	Pobreza por NBI (Personas)	86,12 %
QUISAPINCHA	Pobreza por NBI (Personas)	85,49 %
CUNCHIBAMBA	Pobreza por NBI (Personas)	85,29 %
AMBATILLO	Pobreza por NBI (Personas)	84,28 %
AUGUSTO N. MARTÍNEZ	Pobreza por NBI (Personas)	79,20 %
PICAIGUA	Pobreza por NBI (Personas)	79,11 %
TOTORAS	Pobreza por NBI (Personas)	79,04 %
UNAMUNCHO	Pobreza por NBI (Personas)	78,30 %
HUACHI GRANDE	Pobreza por NBI (Personas)	70,89 %
MONTALVO	Pobreza por NBI (Personas)	68,08 %
SAN BARTOLOMÉ DE PINLLOG	Pobreza por NBI (Personas)	60,24 %
IZAMBA	Pobreza por NBI (Personas)	50,49 %
ATAHUALPA (CHISALATA)	Pobreza por NBI (Personas)	45,77 %
AMBATO, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL	Pobreza por NBI (Personas)	26,21 %

Fuente: Censo, INEC 2010.
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 21: Pobreza por NBI (personas) de las Parroquias del Canton Ambato



Fuente: Censo, INEC 2010.
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.5. Educación

En el Cantón Ambato según datos propocionados por el Ministerio de Educación, funcionan 2 distritos educativos conformados de la siguiente manera:

Tabla No 53: Distritos de educación del Canton Ambato

ZONA EDUCATIVA	DESCRIPCIÓN
Distrito Ambato Norte	Augusto Martínez, Constantino Fernández, Cunchibamba, Izamba Pasa, Quisapincha, San Bartolomé de Pinllo, San Fernando, Unamuncho, Ambatillo, Atahualpa , La Península, La Merced, Atocha-Ficoa, La Matriz, San Francisco
Distrito Ambato Sur	Juan Benigno Vela, Pilahuín, Santa Rosa, Huachi Grande, Huachi Chico, Huachi Loreto, Montalvo, Totoras, Picaihua, Pishilata, Celiano Monge

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.5.1. Establecimientos educativos por parroquia

Los establecimientos educativos ubicados en la Parroquia Atahulapa son los siguientes:

Tabla No 53: Establecimientos educativos de la Parroquia Atahulapa

NOMBRE INSTITUCIÓN	NIVEL EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA	TOTAL ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA ADVENTISTA AMBATO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular Laico	Matutina	336
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LOS NOGALES	Inicial y EGB	Particular Laico	Matutina	96
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ERNESTO BUCHELI	Inicial y EGB	Fiscal	Matutina	163
UNIDAD EDUCATIVA ALEMAN	Inicial y EGB	Particular Laico	Matutina	199
UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Matutina y Vespertina	2105
UNIDAD EDUCATIVA CESAR AUGUSTO SALAZAR CHAVEZ	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Matutina y Vespertina	726

Fuente: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.6. Salud

Para determinar la situación de salud en la Parroquia se parte con el análisis de las variables fundamentales como: tasa de mortalidad, tasa de fecundidad, desnutrición, cobertura y equipamiento de Salud.

5.4.1.6.1 Servicios de salud disponibles

La Parroquia Atahualpa cuenta con un Centro de Salud, correspondiente al primer nivel de atención de salud que pertenece al distrito de salud 18D01 del Ministerio de Salud, ubicado en el centro Parroquial y que brinda atención con los siguientes servicios:

Tabla No 54: Forma de administración servicio de salud

ESTABLECIMIENTO	ÁREA	UBICACIÓN
Centro de Salud Atahualpa Tipo A	MSP (Ministerio de Salud Publica)	Centro de la Parroquia Atahualpa

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Tabla No 55: Forma de administración servicio de salud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PUBLICA MSP	IESS	PRIVADA	ONG	SEGURO CAMPESINO	OTRO
Centro de Salud Atahualpa Tipo A	X					

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Tabla No 56: Forma de administración servicio de salud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SUB CENTRO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	HOSPITAL PUBLICO	PUESTO DE SALUD	CONSULTORIO PRIVADO	HOSPITAL PRIVADO
Centro de Salud Atahualpa Tipo A	X					

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Tabla No 57: Infraestructura disponible servicio de salud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	ESTADO DE LA EDIFICACIÓN			TENENCIA DEL BIEN			
	Bueno	Regular	Malo	Propia	Comodato	Arrendado	Prestado
Centro de Salud Atahualpa Tipo A		X		X			

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.6.2. Personal disponible en el Centro de Salud

El personal que conforma el Centro de Salud de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato, es el siguiente:

Tabla No 58: Personal del Centro de salud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAL	RESPONSABLE
Centro de Salud Atahualpa Tipo A	<ul style="list-style-type: none"> - Médicos (3) - Odontólogos (2) - Obstetrix (1) - Enfermeras (2) - Auxiliares de servicios (2) 	Dr. Mauricio Núñez

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.6.3. Cartera de servicios disponible en los servicios de salud

La Cartera de servicios disponible para la comunidad en el Centro de Salud de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato, es el siguiente:

Tabla No 59: Cartera de servicios del Centro de Salud

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SERVICIOS A PRESTARSE
Centro de Salud Atahualpa Tipo A	<ul style="list-style-type: none"> - Farmacia - Vacunación - Medicina general - Odontología - Obstetricia - Emergencia

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.6.4. Principales enfermedades que se presentan

Según el análisis de situación integral (ASIS) dedicado a la atención integral en el Centro de Salud de la Parroquia Atahualpa, así como los diagnósticos principales de morbilidad, atención pre-hospitalaria, atención al paciente según grupos de edad y riesgos socio-económicos realizado en el año 2019.

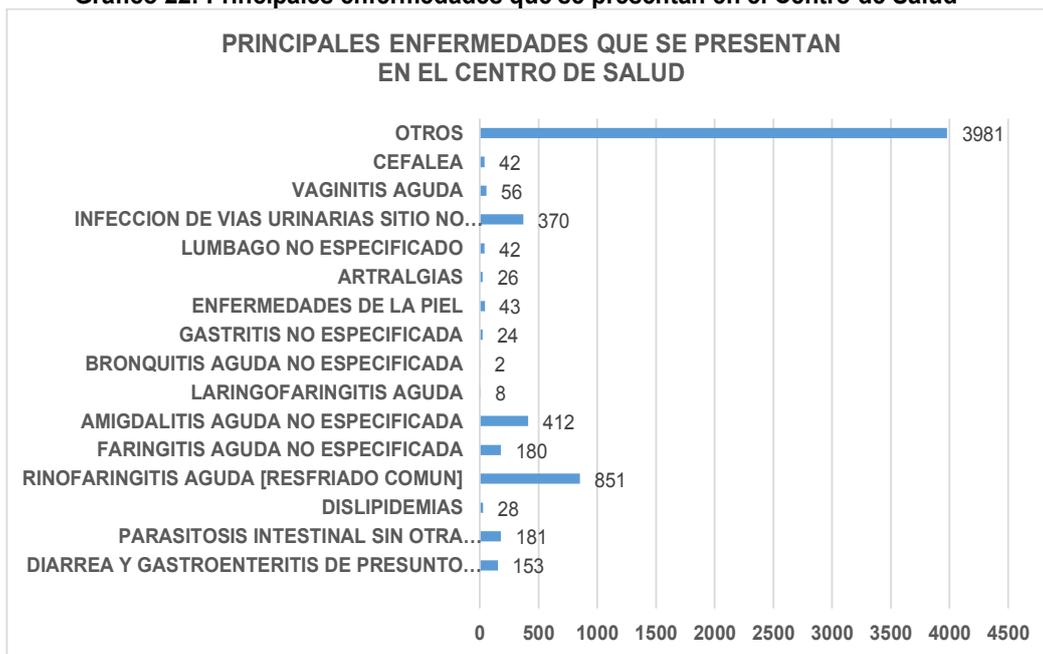
Se ha identificado como principal enfermedad las enfermedades de las vías respiratorias y la parasitosis resultado de la deficiente manipulación y preparación de los alimentos en casa y en expendios, luego, diabetes en adultos mayores, personas con capacidades especiales que no están siendo tratadas en su discapacidad.

Tabla No 60: Principales enfermedades que se presentan en el Centro de Salud de la Parroquia Atahualpa

ENFERMEDADES	MESES DEL AÑO												TOTAL
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	16	3	25	11	8	3	5	1	16	29	25	11	153
PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	36	30	24	16	25	13	8	9	9	5	0	6	181
DISLIPIDEMIAS	9	2	3	1	6	0	5	0	0	2	0	0	28
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	129	77	110	122	77	54	43	25	75	43	41	55	851
FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	23	17	18	8	5	1	6	21	15	14	27	25	180
AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	89	64	28	24	25	16	18	8	28	35	54	23	412
LARINGOFARINGITIS AGUDA	1	1	1	0	4	1	0	0	0	0	0	0	8
BRONQUITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	1	2	3	1	6	1	3	5	1	1	0	0	24
ENFERMEDADES DE LA PIEL	1	1	3	15	11	12	0	0	0	0	0	0	43
ARTRALGIAS	3	2	1	1	8	2	1	0	3	1	1	3	26
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	12	4	3	5	1	1	1	7	2	3	2	1	42
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	50	47	45	39	44	16	35	23	10	12	29	20	370
VAGINITIS AGUDA	18	12	3	5	1	1	4	8	1	1	2	0	56
CEFALEA	6	3	4	2	2	3	5	3	7	5	2	0	42
OTROS	278	323	341	397	168	307	186	950	353	485	190	3	3 981
TOTAL	672	588	612	647	392	432	320	1 060	520	636	373	147	6 399

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 22: Principales enfermedades que se presentan en el Centro de Salud



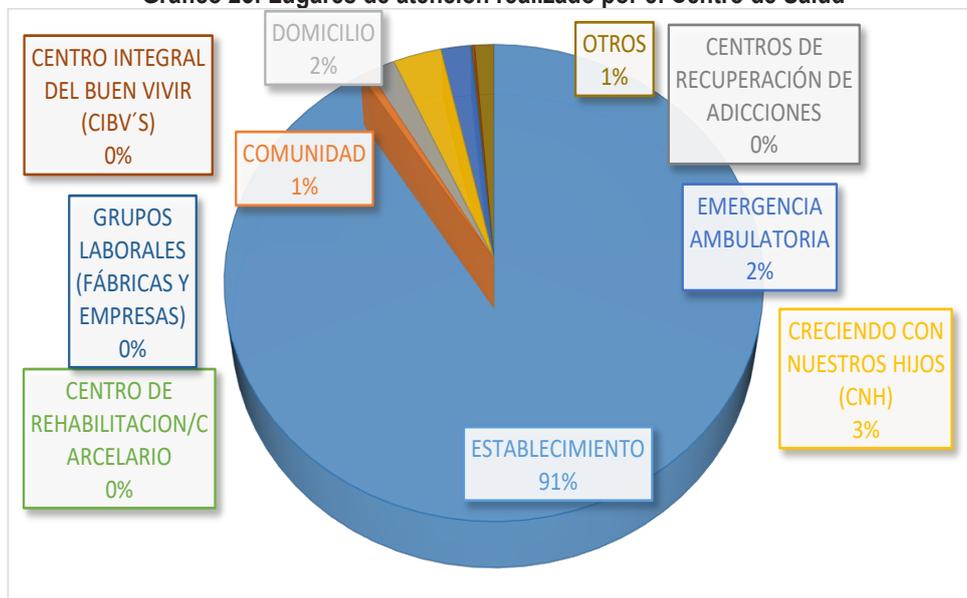
FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Tabla No 60: Consulta por lugar y mes de atención realizada en el Centro de Salud

LOCALIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
ESTABLECIMIENTO	1 445	1 289	1 454	1318	1178	802	935	1 060	1 056	1 025	1 071	736	13 369
COMUNIDAD	66	19	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	87
DOMICILIO	16	27	51	19	75	23	11	1	3	2	16	15	259
CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS (CNH)				165	0	61	1		128	110	0	0	465
EMERGENCIA AMBULATORIA	17	4	13	10	18	14	2	1	201	0	8	2	290
CENTRO DE REHABILITACION/ CARCELARIO	2	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	8
GRUPOS LABORALES (FÁBRICAS Y EMPRESAS)	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
CENTRO INTEGRAL DEL BUEN VIVIR (CIBV'S)	0	0	0	18	1	9	0	0	0	0	0	0	28
CENTROS DE RECUPERACIÓN DE ADICCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	72	46	57	0	0	11	0	0	0	0	0	0	186
CONSULTAS TOTALES	1 618	1 385	1 579	1 533	1 272	923	949	1 062	1 388	1 137	1 095	753	14694

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Gráfico 23: Lugares de atención realizado por el Centro de Salud



FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.7. Organización y tejido social

El Cabildo es la forma institucional que rige legalmente en las comunas, sectores o barrios. La directiva del Cabildo es nombrada cada año en Asamblea General. La Asamblea General es la máxima autoridad de las comunas y de los cabildos. La directiva está integrada el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, síndico y otros miembros.

Tabla No 61: Ubicación de los barrios de la Parroquia Atahualpa, de acuerdo a los sectores consolidados.

SECTOR	BARRIOS
SANTA FE	- BARRIO ELOY ALFARO
	- BARRIO EL BELEN
	- BARRIO EL CISNE
	- BARRIO SEÑOR DE LA JUSTICIA
	- BARRIO SANTA FE
	- BARRIO PATULATA – SAN MARTIN
	- BARRIO VALPARAISO
MACASTO	- BARRIO EL PROGRESO
	- BARRIO LA ESPERANZA ALTA
	- BARRIO LA ESPERANZA BAJA
	- BARRIO LA FLORIDA
	- BARRIO SAN MIGUEL
	- BARRIO EL FRUTILLAR
	- BARRIO PISQUE LA UNION
	- BARRIO PISQUE CENTRO
	- BARRIO CORAZON DE JESUS
	- BARRIO SAN VICENTE ALTO
	- BARRIO SAN VICENTE BAJO
	- BARRIO MACASTO
	- BARRIO CHISILATA
CENTRO	- BARRIO EL ROSAL 1
	- BARRIO EL ROSAL 2
	- BARRIO GIRASOL
	- BARRIO LAS PALMAS
	- CENTRO
	- VALLE HERMOSO 1
	- VALLE HERMOSO 2
	- VALLE HERMOSO 3
	- CDLA. HOSPITALARIA
	- BARRIO VIRGEN DEL CISNE

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

Tabla No 62: Registro de organizaciones sociales presentes en la Parroquia Atahualpa

TIPO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
ORGANIZACIONES SOCIALES UBICADAS EN LA PARROQUIA ATAHUALPA	MÓDULO DE AGUA POTABLE
	DIRECTORIO DE LIGA DEPORTIVA ATAHUALPA
	COMITÉ DE FIESTA DE JESUS DEL GRAN PODER
	COMITÉ PROMEJORA BARRIO LA MERCED
	COMITÉ BARRIAL ELOY ALFARO
	DIRECTIVA BARRIAL DEL BELÉN
	DIRECTIVA BARRIAL EL CISNE
	DIRECTIVA BARRIAL DEL SEÑOR DE LA JUSTICIA
	DIRECTIVA BARRIAL SANTA FE
	DIRECTIVA SAN MARTIN
	REPRESENTANTES BARRIALES LA DOLOROSA
	COMITÉ PROMEJORAS LA FLORIDA
	REPRESENTANTES BARRIALES EL PROGRESO 2
	DIRECTIVA BARRIAL LA ESPERANZA 1
	DIRECTIVA BARRIAL SAN MIGUEL 1
	COMITÉ BARRIAL PRO MEJORAS MACASTO
	DIRECTIVA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL VISTA HERMOSA 1 Y 2
	COMITÉ BARRIAL PROMEJORAS EL PISQUE
	DIRECTIVA DEL CONJUNTO HABITACIONAL HOSPITALARIO
	REPRESENTANTES PISQUE LA UNIÓN
	DIRECTIVA BARRIAL CORAZÓN DE JESÚS
	DIRECTIVA BARRIAL SAN VICENTE
	COMITÉ DE FIESTA CORPUS CRISTI
REPRESENTANTES BARRIALES CHISALATA	
REPRESENTANTE BARRIAL PAVELO	
PRESIDENTE CONJUNTO HABITACIONAL VISTA HERMOSA	

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.8. Idioma**Tabla No 63: Idioma predominante de la población de la Parroquia Atahualpa**

IDIOMA	NÚMERO DE COMUNIDADES	PORCENTAJE
Comunidades mayoritariamente de habla kichwa	0	0
Comunidades mayoritariamente de habla hispana	12 910	100%
Comunidades mayoritariamente bilingües	0	0
TOTAL	12 910	100%

FUENTE: Trabajo de campo
Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.1.9. Religión

En su mayoría la población de la Parroquia Atahualpa es una población que conserva costumbres y tradiciones, en las cuales se mantiene la creencia del catolicismo en un 85 % de la población, así como el 15 % de la población restante se identifican con las diferentes religiones que hoy en día se promulgan.

5.4.2. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

El patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral registrado en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) en la Parroquia Atahualpa, Canton Ambato, Provincia del Tungurahua son las siguientes:

Tabla No 64: Patrimonio cultural de la Parroquia Atahualpa

DENOMINACIÓN	CÓDIGO DEL BIEN	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	FOTOGRAFIA
ARCHIVO DE LA CASA PARROQUIAL LA DOLOROSA DE ATAHUALPA	DA-18-01-52-000-08-000019	Patrimonio DOCUMENTAL, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CIUDAD: ATAHUALPA, ESTADO DE CONSERVACION: Bueno, ACCESO: Restringido	
TOPONIMIA DEL NOMBRE CHISALATA-ATAHUALPA, TUNGURAHUA	IM-18-01-52-000-08-000401	Patrimonio INMATERIAL, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), AMBITO: CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO, SUBAMBITO: TOPONIMIA-N/A, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO	
JUEGO DE LA CULEBRA-ATAHUALPA, TUNGURAHUA	IM-18-01-52-000-08-000402	Patrimonio INMATERIAL, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), AMBITO: ARTES DEL ESPECTÁCULO, SUBAMBITO: JUEGOS TRADICIONALES-PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO	
ADORNO DE LOS ÁRBOLES DEL PARQUE CENTRAL-ATAHUALPA, TUNGURAHUA	IM-18-01-52-000-08-000404	Patrimonio INMATERIAL, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), AMBITO: USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS, SUBAMBITO: FIESTAS-FIESTAS CÍVICAS, GRUPO SOCIAL: MESTIZO, LENGUA: CASTELLANO	
VIVIENDA	IBI-18-01-52-000-000003A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: AVDA, EL TAMBO Y CRUSITA / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000001A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: LAS PALMAS / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos	

VIVIENDA	IBI-18-01-52-000-000004A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: LAS PALMAS / LAS BARSOVIAS, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, VILLA, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos	
VIVIENDA	IBI-18-01-52-000-000002A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: 22 DE ENERO / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos	
VIVIENDA	IBI-18-01-52-000-000006A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: 22 DE ENERO / JARAMIJO, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos	
VIVIENDA	IBI-18-01-52-000-000005A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: EL TAMBO / 22 DE ENERO, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos	
VIVIENDA	IBI-18-01-52-000-000007A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: 22 DE ENERO / S/N, ARQUITECTURA CIVIL, VIVIENDA, CASA TRADICIONAL, SIGLO XX (1900 - 1999), USO ACTUAL: VIVIENDA, ESTILO DOMINANTE: Republicano - Tradicional, 2 Pisos	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000002	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: TEJAR / EL SOL, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000011B	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: EL TEJAR / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000003	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: MACHALILLA / LOS GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	

VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000012	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: EL TEJAR / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000022B	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: EL TAMBO / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000004A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: GUACAMAYOS / LOS FUNDADORES, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000013	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: EL TEJAR / LOS FUNDADORES, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000004B	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: GUACAMAYOS / LOS FUNDADORES, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000014	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: LOS FUNDADORES / JARAMIJO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000005	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: LOS FUNDADORES / GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XVIII (1700 - 1799), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000015	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: JARAMIJO / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000016A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: JARAMIJO / GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	

VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000006	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: GUACAMAYOS / LOS FUNDADORES, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000025	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: AV. 22 DE ENERO / MANTEÑA, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000016B	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: JARAMIJO / LOS GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000007	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: GUACAMAYOS / LOS FUNDADORES, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000017	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: VALDIVIA / GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000026	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: CAMINO PUBLICO A 4 ESQUINAS / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Otro	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000031	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: PASAJE PÚBLICO / CAMINO PÚBLICO A 4 ESQUINAS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000008	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: LOS FUNDADORES / GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000018	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: VALDIVIA / GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Otro	

VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000009A	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: LOS FUNDADORES / GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Otro	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000027	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: PASAJE VECINAL / CAMINO PÚBLICO A 4 ESQUINAS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000032	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: CAMINO PÚBLICO A 4 ESQUINAS / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Servicios	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000019	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: GUACAMAYOS / JARAMIJO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Viviend	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000009B	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: LOS FUNDADORES / GUACAMAYOS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000028	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: PASAJE VECINAL / CAMINO PÚBLICO A 4 ESQUINAS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Otro	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000033	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: CAMINO PÚBLICO / CAMINO PÚBLICO A 4 ESQUINAS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Otro	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000010	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: EL TEJAR / VÍA A MARTÍNEZ, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	
VIVIENDA	BI-18-01-52-000-000020B	Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: AV. 22 DE ENERO / JARAMIJO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda	

<p>VIVIENDA</p>	<p>BI-18-01-52-000-000011A</p>	<p>Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: EL TEJAR / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Servicios</p>	
<p>VIVIENDA</p>	<p>BI-18-01-52-000-000001</p>	<p>Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: TEJAR / AV. 12 DE ENERO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Otro</p>	
<p>VIVIENDA</p>	<p>BI-18-01-52-000-000029</p>	<p>INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: PASAJE PARTICULAR / CAMINO PÚBLICO A 4 ESQUINAS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>	
<p>VIVIENDA</p>	<p>BI-18-01-52-000-000034</p>	<p>Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: AV. EL REY / S/N, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>	
<p>VIVIENDA</p>	<p>BI-18-01-52-000-000021</p>	<p>Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: EL TAMBO / AV. 22 DE ENERO, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>	
<p>VIVIENDA</p>	<p>BI-18-01-52-000-000030</p>	<p>Patrimonio INMUEBLE, TUNGURAHUA, AMBATO, ATAHUALPA (CHISALATA), CALLES: PASAJE PARTICULAR / CAMINO PÚBLICO A 4 ESQUINAS, DENOMINACION: VIVIENDA, SIGLO XX (1900 - 1999), ESTILO DOMINANTE: REPUBLICANO TRADICIONAL, USO ACTUAL: Vivienda</p>	

Fuente: INPC, sistema SIPCE

Elaborado: Equipo técnico PDOT – 2020.

5.4.2.1. Manifestaciones culturales de la Parroquia Atahualpa

Se determinó que los elementos culturales que son identificados y reconocidos en la parroquia rural Atahualpa son los siguientes:

- Las viviendas antiguas.
- Leyenda de Juana de Oro.
- Juego de la Culebra.
- Festividades en honor a la Virgen Dolorosa.
- Aniversario de Parroquialización.
- Fiestas de Priostes de año viejo.
- Las Octavas de Corpus Christi.
- Adorno de los árboles del parque central.
- Loma de Macasto.
- Platos típicos “Cuy y conejo asado” acompañado de papas con maní.

5.4.2.1.1 Elementos culturales identificados en la parroquia rural de Atahualpa

Las principales manifestaciones culturales de la Parroquia Atahualpa son las siguientes:

▪ VIVIENDAS ANTIGUAS

Descripción:

Existen alrededor de 36 viviendas en toda la parroquia de Atahualpa, con mayor presencia en el centro parroquial.

Las mismas que datan del siglo XVI al XX, que hasta la actualidad se mantienen en pie gracias a la gestión de sus dueños, los que han realizado cambios y modificaciones en parte de su infraestructura para evitar su destrucción ya sean por sismos, erupciones o fallas por sus años de vida.

Características:

- Poseen estilos vernáculos y tradicionales en su gran mayoría.
- Con fachadas rectas.
- Con moldaduras y ornamentación de canecillos.
- Con portadas inscritas.
- De uno o dos pisos.
- Colores en su gran mayoría blancos o madera tierra.
- Texturas lisas.
- Construidos con madera, piedra, esterilla, teja de barro cocido, carrizo, bahareque.

▪ **LEYENDA JUANA DE ORO**

Origen:

En la investigación realizada no se puede decir con exactitud en que año ocurrió este evento que marco a la población atahualpense, ya que existen variaciones en los relatos contados por los entrevistados. Pero se puede deducir que estos hechos que han sido transmitidos de generación en generación son anteriores a su fundación como parroquia rural, que es mayormente conocida en los sectores de Macasto y Atahualpa centro

Descripción de la leyenda:

Rosa María Chango, como todos los días, lavaba ropa en el arroyo de agua cristalina que bajaba de la montaña para regar los campos de Chipzalata (Antiguo nombre de la Parroquia Atahualpa). Su marido Toribio, mientras tanto, trabajaba en el campo; Los niños quedaban solos en la casa. Uno de esos días en que la mujer realizaba su ingrato trabajo fue cuando oyó pasos furtivos en la maleza.

Se volvió casi instintivamente con la rapidez que produce el temor y se llenó de asombro al encontrarse frente a una alta y hermosa mujer que llevaba un collar de corales de tres vueltas, blusa blanca adornada de mariposas azules y una falda amplia. Y según un documento que se encuentra en la Tenencia Política de la parroquia de Atahualpa (provincia del Tungurahua), se originó el siguiente diálogo: "¿Quién eres? ¿De dónde vienes? preguntó María Rosa al ver acercarse a la desconocida. Esta sonrió, su sonrisa era dulce y de extrañeza a la vez: en sus mejillas un par de hoyuelos daban más gracia a su cara. ¿Cómo? ¿No me conoces? A ti debo preguntarte de dónde vienes y quién eres, porque no eres de aquí. Vivo abajo, en el caserío Chipzalata y vengo siempre a lavar, porque allá no hay agua. Lo sé, son muchos días que lavas aquí y yo te he visto, porque todo lo que sucede en la Loma de Macasto que es mi dominio, no me es extraño.

Me llaman Juanita de Oro y como podrás ver, tengo la juventud eterna que da este metal, su brillo y su belleza, y, además soy propietaria de los manantiales. Desde hoy en adelante prohíbo que laves aquí y te pases días enteros sin ver a tus dos longuitos, pues siempre los dejas abandonados. Para compensarte, enviaré un manantial cerca de tu casa y así no tendrás que venir aquí". Dicho esto, la mujer desapareció y Rosa María corrió a su casa a contarle a su esposo lo que había sucedido.

Este incrédulo y burlesco, la envió nuevamente al día siguiente en contra de su voluntad a lavar ropa al arroyuelo. Volvió a aparecer la bella mujer quien manifestó que, si regresaba al lugar, secaría el agua y desviarla su cauce por un curso subterráneo. Y otra vez Toribio Chango dudó de la versión pensando en que los habitantes de la loma trataban de impedir que Rosa María ocupase el agua:

"Mañana te acompañaré a ver a Juanita de Oro. ¡Malditos! Nos impiden lavar", fue lo que dijo y como estuviera borracho, se puso a dormir. Y soñó que Juanita le amonestaba y le decía que por su culpa iba a secar el arroyo.

Cuando al día siguiente el hombre subió acompañado de Rosa María al lugar, comprobaron que no había una sola gota de agua. Desde entonces la loma de Macasto está seca.

▪ **FESTIVIDADES EN HONOR A LA VIRGEN DOLOROSA**

Descripción:

Los fieles devotos católicos de la parroquia, rinden homenaje a su patrona cada 20 de mayo. En la que los sacerdotes se reúnen y organizan una serie de eventos para agradecer y homenajear a la Virgen Dolorosa. Se visita la iglesia ubicada en el sector centro. La cual fue edificada a base de piedra y ladrillo, con una cruz de metal en el centro dando el estilo contemporáneo, en su interior se encuentra la imagen de la Virgen de la Dolorosa

Características:

- Misa Parroquial
- Comparsas coloridas
- Desfiles de autoridades y unidades educativas
- Juegos de pueblo
- Baile General
- Gran presencia de personas.
- Se comparte con los visitantes chicha aloja mezclada con harina de castilla.

▪ **ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN**

Descripción:

Cada 22 de enero, las autoridades del GAD Parroquial Rural Atahualpa, realizan esta fiesta en la que alegres y efusivos actos permiten celebrar su Parroquialización. El ser reconocido como una parroquia de gente emprendedora que se esfuerza por tener una mejor calidad de vida.

Características:

- Misa Parroquial
- Comparsas coloridas.
- Expresiones culturales propias y foráneas.
- Desfiles de autoridades y unidades educativas.
- Sesión solemne.
- Exposiciones.
- Se comparte chicha de jora entre los visitantes

▪ **FIESTAS DE PRIOSTES DE AÑO VIEJO**

Descripción:

Gracias a la voluntad y amor a la tierra que los vio nacer, cada año desde 1972 se celebra las Fiestas de año viejo, la cual es organizada por los Priostes que se eligen cada año en este evento, los mismos que se reúnen para realizar una serie de eventos musicales autofinanciados, ofreciendo conciertos con artistas extranjeros y nacionales, ofreciendo a los asistentes eventos de gran realce.

Características

- Shows musicales pagados y no pagados.
- Uno o dos artistas internacionales de gran renombre
- Juego de luces
- Tarima y amplificación adecuados para estos eventos.
- Integración, unión entre los asistentes.
- Seguridad.
- Festividades de dos días 30 y 31 de diciembre.
- Elección de priostes de manera voluntaria en medio del espectáculo.

▪ **LAS OCTAVAS DE CORPUS CHRISTI.**

Descripción:

Esta festividad religiosa ancestral de bendecir la prosperidad de los alimentos que se cultivan, aún se mantiene por costumbre, ya que no existe gran población indígena. La cultura y devoción acompañadas de una tradicional vestimenta, rituales y alimentos que ofrecen al Dios de las Alturas. Para agradecerle y pedirle favores en el nuevo año.

Características:

- Variadas comparsas.
- Personajes de las comparsas
- Trajes coloridos
- Música ancestral

▪ **ADORNO DE LOS ÁRBOLES DEL PARQUE CENTRAL**

Descripción:

El 25 de diciembre la Junta Parroquia es la encargada realizar esta actividad concurso que involucra a toda la ciudadanía, en la cual todos los árboles del parque Central son adornados como si fuesen árboles de navidad. El parque se ilumina con estas luces ya que no se encienden los postes de alumbrado público.

**Características:**

- Se agrupan los moradores de los diferentes sectores de la parroquia, micro empresas, amigos entre otros.
- En horas de la mañana del 25 de diciembre se reúnen.
- Se les designa un árbol a cada participante o participantes.
- El concurso consiste en colocar la mayor cantidad de luces en el árbol.

LOMA DE MACASTO (SECTOR BARRIO SAN MIGUEL MACASTO)**Descripción:**

La Loma de Macasto ha sido considerada como el atractivo natural que puede convertirse en un mirador turístico, al estar ubicado a 1.710 m.sn.m, posee una vista privilegiada ya que se observa la ciudad de Ambato y gran parte de la provincia de Tungurahua, además algunos volcanes como el Cotopaxi, Tungurahua y los Illinizas.

**Características**

- Excelente vista, mirador natural
- La mayor parte del tiempo se encuentra despejado, facilitando la vista de hermosos paisajes.

PLATOS TÍPICOS “CUY, CONEJO Y GALLINAS ASADAS”**Descripción:**

La mayor parte de la población cría especies menores en sus viviendas, ya sea para consumo interno familiar o como actividad de comercio. Los cuyes y conejos asados son el plato típico que con el pasar de los años se ha ido fortaleciendo, tanto en clientela como en locales de consumo, por su exquisito sabor y atención.

**Características**

- Plato que se acompaña de papas y zarza de maní.
- Presas de gran tamaño
- Exquisito sabor
- Precio económico
- Tradición familiar

5.4.3 SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIO - CULTURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA						
MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA						
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUAL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
SOCIO - CULTURAL	POBLACIÓN	La población de niños es la más alta con el grupo etario de 10 a 14 años que representa el 10,24 % con alrededor de 1234 personas de los cuales 609 son hombres y 625 mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> La población está muy dispersa dispersa en todos los sectores que conforman la Parroquia Atahualpa. Es necesario enfocar proyectos acordes a la normativa del MIES para niños/as en los caseríos a nivel Parroquial. 	Parroquia Atahualpa	Toda la Parroquia Atahualpa	<p>Fortalecer la atención a los Grupos de Atención Prioritaria acorde a lo que determina las normativas legales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar proyectos para los niños/as de la Parroquia para la ocupación del tiempo libre. Impulsar propuestas encaminadas al desarrollo tecnológico e innovación digital.
	EDUCACIÓN	La Parroquia Atahualpa cuenta con instituciones educativas públicas y de carácter privado a lo largo del territorio de la Parroquia Atahualpa.	<ul style="list-style-type: none"> Pocas o nulas actividades para los niños/as y adolescentes de carácter deportivo, lúdicas o sociales 	Parroquia Atahualpa	Toda la Parroquia Atahualpa	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el mejoramiento de las instalaciones de salud ante el MSP.
	SALUD	Se cuenta con un Centro de Salud que brinda atención a la población atahualpeña,	<ul style="list-style-type: none"> Las instalaciones del Centro de Salud, no cuentan con las instalaciones, equipos, y material necesario para a la atención a los ciudadanos 	Parroquia Atahualpa	Toda la Parroquia Atahualpa	Mejoramiento, mantenimiento y recuperación de los espacios deportivos y recreativos
	ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL	Se cuenta con espacios recreacionales, deportivos y culturales a nivel Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> El crecimiento poblacional provoca la necesidad del mejoramiento constante de las infraestructuras. 	Parroquia Atahualpa	Toda la Parroquia Atahualpa	Promover el encuentro y la convivencia ciudadana a nivel parroquial.
	ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	Los sectores consolidados de la Parroquia Atahualpa se están organizando mediante sus directivas.	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de generar procesos que fomente la unión social y familiar. 	Parroquia Atahualpa	Toda la Parroquia Atahualpa	Promover en la población local el fortalecimiento y recuperación de las costumbres ancestrales.
	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentran registradas las manifestaciones culturales en el INPC. Los GAD Municipales comienzan a tomar control en las competencias culturales atribuidas por el CNC. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de contar con espacios y actividades de carácter cultural, deportivo y social. No se encuentran inventariadas todas las manifestaciones culturales a nivel Parroquial. Pocas reconocidas las manifestaciones culturales a nivel de los caseríos y barrios. 	Parroquia Atahualpa	Toda la Parroquia Atahualpa	

Fuente: Trabajo de campo.
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.5. EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

La parroquia Atahualpa, se encuentra en un relieve de característica de llanura y a la parte Oeste con montaña a 2600 msnm, mientras que sus poblados se consideran en asentamientos humanos consolidados y se acentúan en función de la topografía del territorio, con mayor densidad en la llanura, en el perímetro de las vías de la parroquia, ya que es de fácil acceso y contemplan zonas aptas para las actividades económicas,

En la parroquia Atahualpa se encontraron los siguientes asentamientos de acuerdo al PD y OT 2014 y visitas de campo 2020 estos son: Caserío Santa Fé con sus respectivos barrios como: Eloy Alfaro, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belén, La Unión, La Dolorosa, San Martín, Caserío Macasto y dentro de este los sectores Pisque Centro, Corazón de Jesús, Valle Hermoso, La Hospitalaria, San Vicente, Macasto Centro, sectores del Centro de Atahualpa; La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, El Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza (Alto y Bajo), sectores que con el pasar del tiempo y de acuerdo a la ubicación geográfica se mantienen aislados de los caseríos formando sectores dispersos.

La consolidación de la Parroquia Atahualpa, se encuentra en el Centro urbano, ubicada al Norte por la Parroquia Unamumcho, al Sur con la Parroquia Urbana "La Península", Al Este con la Parroquia Izamba y al Oeste con la Parroquia Augusto Nicolás Martínez. a 5 km del cantón Ambato, donde se concentra la mayor cantidad de población y donde existe un desarrollo importante de las actividades económicas (tanto industriales y de comercio), servicios públicos y equipamiento.

Los demás sectores son menor densidad, sin embargo los sectores consolidados como; Santa Fé y Macasto son aislados por encontrarse en el área rural, no es así del caso de Atahualpa Centro que se encuentra en el área urbana, sin embargo, estos sectores aislados tienden a consolidarse de acuerdo a su desarrollo productivo, donde ya se considera como áreas de expansión poblacional y donde ya se cuenta con los servicios básicos e infraestructura vial de primer orden.

Las Comunidades consolidadas de Santa Fe y Macasto, son sectores concentrados y tienen deficiencia en equipamiento e infraestructura pública, de concentración social. De acuerdo a la limitación Administrativa La Parroquia Atahualpa se limita en Área Urbana y Rural de acuerdo a la consolidación en la zona centro.

Tabla No 65: Poblados de la Parroquia Atahualpa y tipo de organización

SECTOR	CATEGORÍA	ORGANIZACIÓN
Atahualpa Centro	Centro Parroquial	
La Florida	barrio	Legal
San Miguel	barrio	Legal
Vista Hermosa	barrio	Legal
Las Palmas	barrio	Legal
El Vergel	barrio	Legal
El Rosal	barrio	Legal
Chisalata	barrio	Legal
Los Girasoles	barrio	Legal
El Progreso	barrio	Legal
La Esperanza (Alto y Bajo)	barrio	Legal
Santa Fé	Caserío	
Eloy Alfaro	barrio	Legal
El Cisne	barrio	Legal
Señor de la Justicia	barrio	Legal
La Merced	barrio	Legal
El Belén	barrio	Legal
La Union	barrio	Legal
La Dolorosa	sector	
San Martín	sector	
Macasto	Caserío	
Pisque Centro	barrio	Legal
Corazón de Jesús	barrio	Legal
Valle Hermoso	barrio	Legal
La Hospitalaria	barrio	Legal
San Vicente	sector	
Macasto Centro	sector	

Fuente: Información respectiva a trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Tabla No 66: Cuadro de poblados consolidados de la Parroquia Atahualpa

SECTOR	CATEGORÍA	ORGANIZACIÓN
Atahualpa centro	Cabecera Parroquial	Legal
La Florida	Caserío	Legal
Santa Fé	Caserío	Legal
Macasto	Caserío	Legal

Fuente: Información respectiva a trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

Los poblados determinados en el cuadro anterior, se han consolidado de acuerdo al desarrollo productivo y no se ha verificado asentamientos espaciales ya que estos sectores responden a una concentración y sectorización organizada, dotados de infraestructura pública.

La Parroquia Atahualpa, está ubicada al Norte del Cantón Ambato a 5.0 Km del centro del Cantón, periférica a la vía Ambato-Quito, y está compuesta por tres Zonas dentro de ella: la Zona Centro compuesta por La Cabecera Atahualpa (Casco Urbano), la Zona 2 Santa Fé y sus sectores y la Zona 3 compuesta por el caserío Macasto y sus sectores.

5.5.1. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO:

Siguiendo los alineamientos y competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la parroquia Atahualpa, se rige a la Cartografía y por ende la Ordenanza municipal de uso y ocupación del suelo normado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, en el que se clasifica en las siguientes categorías de ordenamiento territorial: área urbana parroquial, área de expansión urbana parroquial, Agroforestal, Amortiguamiento (Silvopastoril), Recuperación y Conservación (forestal, bosque natural), Protección y Conservación.

La zona de estudio para el componente asentamientos humanos esta focalizado en la zona de consolidación urbana con prioridades de atención de servicios, de aquella podemos describir que la limitación del área urbana del centro de la parroquia, tiene sobre limitaciones, ya que si consideramos una sola variable como la cantidad de personas y/o familias que habitan en el centro de la parroquia no podríamos considerar urbanizable de acuerdo a su deficiente densidad poblacional y mucho menos zonas de expansión territorial, ya que dichas áreas se desarrollan únicamente en la producción agrícola.

Otro factor importante de estos asentamientos es la especialización funcional, es decir que existe exclusividad de uso del suelo para realizar una determinada actividad y por destacarla l más verificable la producción de la parroquia es la industria, comercio y agricultura.

De acuerdo a la Ordenanza de uso y ocupación del suelo establecida mediante el PD y OT 2015, se puede determinar que el sector de Atahualpa centro, considerado como zona urbana tiene ciertas restricciones en Edificabilidad y Fraccionamiento, esto conlleva a que del mismo modo se oriente al ordenamiento territorial, dotado de infraestructura vial urbanística, de competencia exclusiva del GADM de Ambato.

Tabla No 67: Resumen de usos de suelo actual de la Parroquia Atahualpa

USO	DESCRIPCIÓN
ZONA URBANA	Delimitación realizada por parte del GADM de Ambato, que corresponde al centro de la parroquia Atahualpa, donde se concentran los espacios y servicios públicos, infraestructura de Salud, Educación, y se concentra su alta densidad de población, una zona con característica de urbana consolidada y expansión urbana.
ZONA RURAL	Corresponde a las zonas de poblados rurales, a lo demás del territorio retirando las zonas urbanas, en donde se concentran pequeños asentamientos humanos con fines productivos y carecen de una planificación ordenada para el desarrollo del territorio, en estos podemos verificar la dotación de servicios básicos necesarios para los sectores y con deficiencia en el mantenimiento de la infraestructura de servicio público, también podemos encontrar las categorías de ordenamiento territorial como: área urbana parroquial, área de expansión urbana parroquial, Agroforestal, Amortiguamiento (Silvopastoril), Recuperación y Conservación (forestal, bosque natural), Protección y Conservación.

Fuente: Información respectiva a trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo Técnico PD y OT

Del análisis de estas zonas se establece a la cabecera de la Parroquia Atahualpa, como zona Urbana, de acuerdo a la zonificación establecida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, para su respectivo Ordenamiento Territorial.

De acuerdo a la limitación del GADM de Ambato, se limita en área urbana y área rural de acuerdo a la consolidación de sus poblados, se identifica la concentración de asentamientos humanos no planificados, los cuales generan necesidades indeseadas a las autoridades, del mismo modo desde la verificación en el año 2015, hasta la actualidad se ha identificado el crecimiento centralizado, es decir la población se asienta en su mayoría en espacios que brinden la atención en servicios básicos, espacios públicos, infraestructura vial, accesibilidad a la comunicación, por aquello se ha determinado zonas expansivas y/o asentamientos de expansión urbana.

5.5.2. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS:

Tabla No 68: Acceso a servicios básicos en la Parroquia Atahualpa

SECTORES	RED PÚBLICA		ESTADO DEL SISTEMA			MEDIDORES		EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO
	SI	NO	B	M	R	SI	NO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Atahualpa Centro	X		X			X		EMAPA
La Florida	X		X			X		EMAPA
Santa Fé	X		X			X		EMAPA
Macasto	X		X			X		EMAPA

Fuente: Trabajo de campo PD y OT 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa está orientado en Gestionar con los distintos niveles de gobierno competentes como es el G.A.D.M de Ambato, la dotación de los servicios básicos, dando cumplimiento al PLAN NACIONAL TODO UNA VIDA, que garantiza a las personas el derecho a “una vida digna, que asegure la salud, alimentación, nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”.

5.5.3. AGUA POTABLE:

La parroquia Atahualpa recibe agua potable de la red pública, dotada por la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Ambato EP-EMAPA, que cuenta con un sistema de abastecimiento de líquido vital de servicio público, el indicador de la cobertura es la cantidad de usuarios beneficiarios y que carecen del mismo por tanto en la parroquia Atahualpa en más de 85% cuenta con este servicio.

En la zona rural de la parroquia, de igual forma se cuenta con la infraestructura de sistemas de agua potable, que regularmente necesitan de un constante mantenimiento preventivo y arreglos que suscitan por el mal estado de las redes, que son provocadas por la vida útil del sistema y por malas prácticas de la misma población,

La población de la Parroquia Atahualpa en requerimiento del líquido vital para uso doméstico, se dirige hacia la Empresa prestadora de este servicio a solicitar el agua potable, para luego de una inspección y en vista de la necesidad es dotado del servicio.

La empresa de Agua Potable y Saneamiento EMAPA, en Coordinación del GADM de Ambato quien corresponsablemente asume la exclusiva competencia, coordina trabajos de ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua en la parroquia, bajo las constantes gestiones del GADPR de Atahualpa, tanto así que genera una base presupuestaria por año para la parroquia.

5.5.4. SANEAMIENTO:

El servicio de eliminación de excretas o de alcantarillado es competencia neta del GADM de Ambato quien presta estos servicios a través de la Empresa de Agua Potable y Saneamiento EMAPA, bajo la constante gestión del GADPR de Atahualpa. Es importante que los habitantes tengan acceso a este servicio, pues esta infraestructura evita que las mismas sean fuente de proliferación de enfermedades que pudieran afectar a la salud de la población.

El GADPR de Atahualpa, en cumplimiento de sus funciones, gestionan interinstitucionalmente con el GADM de Ambato, para la planificación y coordinación de proyectos de infraestructura sanitaria para satisfacer las necesidades de sus habitantes.

En lo que conlleva al sistema de alcantarillado, se verifica la falta de culminación de ciertos tramos en el sistema de alcantarillado en el barrio La Unión, Cuatro Esquinas, Santa fé, La Unión, El Pisque, El Cisne, Macasto, La Merced que debido a la vida útil de los ramales del sistema o por el crecimiento de la población misma, se ve la necesidad de la implementación de este servicio.

5.5.5. DISPOSICIÓN DE LA BASURA:

Existe eco tachos para la recolección de basura, ubicadas en sectores estratégicos en cada caserío y barrio de la parroquia, de igual manera se necesita del continuo mantenimiento de los eco tachos para así dar una buena imagen y prolongar la utilidad de los mismos.

La recolección de la basura generada en la Parroquia Atahualpa es realizada por la Empresa Pública Municipal, encargada de la gestión integral de los desechos sólidos GIDSA, en horarios definidos.

5.5.6. EQUIPAMIENTOS:

Infraestructura de:

- Salud
- Educación
- Vivienda

5.5.6.1. EQUIPAMIENTO DE SALUD:

El Estado de la infraestructura, es buena ya que se ha venido dando constantes mantenimientos bajo la gestión de GADPR Atahualpa.

El equipamiento de salud consta con medicina general, odontología, obstetricia y laboratorio clínico. Cuenta con infraestructura de servicios básicos generales completos. Es decir, agua potable, energía eléctrica, recolección de basura, internet, alcantarillado.

Se cuenta con 1 infraestructuras de servicio de salud pública, ubicada en el centro de la parroquia, de fácil acceso que al momento se encuentra atendiendo a pacientes con síntomas de COVID 19, entre otras enfermedades.

Tabla No 69: Infraestructura de salud pública, en la Parroquia Atahualpa.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO	PERTENECE A	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD
Centro de Salud Atahualpa	Primer Nivel	Dispensario Comunal	MSP	Buena

Fuente: Trabajo de campo PD y OT 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.5.6.2. EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN:

Estas infraestructuras tienen el suficiente espacio y capacidad para acoger a los estudiantes de toda la parroquia Atahualpa, que se dirigen a los establecimientos del sector, sin embargo, en más del 50% de estudiantes de Bachillerato se dirigen hacia los colegios del Cantón Ambato.

El estado de la infraestructura es regular con deterioro de elementos no estructurales, los cuales necesitan un constante mantenimiento para prolongar la vida útil de sus estructuras.

Tabla No 70: Infraestructura de Educación de la Parroquia Atahualpa

SECTOR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	ESTADO		
			B	R	M
Santa Fé	U.E. Ernesto Bucheli	Primaria		X	
	Inicial Manantial	Pre-escolar		X	
Macasto-Pisque	Cesar Augusto Salazar	Ciclo básico		X	
	U.E. Adventista	Bachillerato		X	
	Los Parvulitos	Pre-escolar		X	
Centro Atahualpa	U.E. Atahualpa	Bachillerato		X	
	Escuela Cristóbal Colon	Ciclo básico		X	
	Los Nogales	Pre-escolar Primaria		X	
	Los Girasoles	Pre-escolar		X	
	U.E. Alemán	Ciclo básico		X	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT 2020

5.5.7. SEGURIDAD CIUDADANA:

La Parroquia Atahualpa, cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) CIRCUITO ATAHUALPA, quienes operan las 24 h, garantizando la seguridad de los habitantes, está conformada seis policías, dos motorizados y un patrullero que adicionalmente brindan la seguridad a las Parroquias Rurales de A.N. Martínez y Constantino Fernández.

Entre las actividades principales es que atienden: accidentes de tránsito que se producen en las vías dentro y fuera de la Parroquia, violencia intrafamiliar, novedades como robos y emergencias que actúan en coordinación con los bomberos del cantón.

5.5.8. EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Tabla No 71: Equipamiento de los espacios públicos de la Parroquia Atahualpa

EQUIPAMIENTO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Estadio	La parroquia Atahualpa cuenta con dos Estadios, que requieren de la intervención y generación de espacios adecuados para el desarrollo deportivo con infraestructura y equipamiento básico.	Parroquia Atahualpa
Coliseo	Al momento no se cuenta con un coliseo parroquial óptimo para las actividades deportivas y sociales, por lo que se ve la necesidad de un escenario con cubierta para las diferentes actividades.	Parroquia Atahualpa
Casa Parroquial Casa Comunal	El estado de las infraestructuras del Gad Parroquial es bueno ya que se han venido dando constantes mantenimientos, salvo el caso de la casa comunal del Santa Fé, que requiere del mejoramiento y ampliación de la infraestructura, y de igual forma el contante mantenimiento de las existentes.	Parroquia Atahualpa
Canchas deportivas	Las canchas existentes presentan deterioros y necesitan de la reposición de su contrapiso y de igual forma del mantenimiento y ampliación de la infraestructura como graderíos y víscera.	Parroquia Atahualpa
Áreas verdes Parques Infantiles	En el parque central se requiere del constante mantenimiento y ampliación de las mismas	Atahualpa Centro
Recreativo	Parque Central, frente al GAD Parroquial, infraestructura en óptimas condiciones	Atahualpa Centro
Tecnología	Infocentro	Centro Parroquial
	Oficinas de GAD PARROQUIAL, Centro de capacitación.	Centro Parroquial
Religioso	Iglesias Católicas	Atahualpa Centro

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Dentro de las potencialidades de la parroquia, se cuenta con áreas legales dentro de los cuales se ubican las infraestructuras de casas comunales, canchas deportivas, áreas de recreación, los cuales deben ser responsabilidad netamente de los representantes legales de los caseríos y barrios, ya que dicha administración elegida en asamblea podrá gozar y mejorar las condiciones de las infraestructuras existentes y equipamientos del sector.

5.5.9. ACCESO A LA VIVIENDA:

Las condiciones de confort (niveles de hacinamiento, soporte estructural y calidad de la construcción)

Las construcciones de la parroquia en su gran mayoría son de bloque-cemento en estas regular en toda la parroquia, pero que albergan un numero de 5 a 7 personas, grandes grupos familiares, estas viviendas son construidas bajo el control del GADM de Ambato, específicamente se construye con una anticipada planificación y aprobación de planos.

5.5.9.1 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA (DÉFICIT HABITACIONAL)

Hasta la actualidad no se ha contado con un programa habitacional público de fácil acceso para cubrir la falta de vivienda.

Cabe mencionar que dentro de la parroquia Atahualpa, se ha venido construyendo urbanizaciones con viviendas unifamiliares y multifamiliares del sector privado, dando facilidad de acceso a la vivienda a propios y extraños, esto a dado que se incremente la población con ingresos que permiten adquirir un bien inmueble.

5.5.9.2 LOS MODOS DE TENENCIA DE LA VIVIENDA:

Las viviendas de la parroquia en su gran mayoría se han ido construyendo, pero etapas de acuerdo a la situación económica del propietario o se ha adjudicada por sucesión de padres a hijos.

5.5.9.3 CONSOLIDACIÓN DE POBLADOS DE ACUERDO A LA JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS:

Tabla No 71: Dispersión con centralización poblacional de la Parroquia Atahualpa.

EJES VIALES	DISPERSIÓN POBLACIONAL	CONCENTRACIÓN POBLACIONAL
Ambato-Atahualpa	La Florida, Vista Hermosa, Las Palmas, El Vergel, El Rosal, Chisalata, Los Girasoles, El Progreso, La Esperanza (Alto y Bajo).	Atahualpa, La Florida
Atahualpa -Santa Fé	Eloy Alfaro, El Cisne, Señor de la Justicia, La Merced, El Belén, La Unión, La Dolorosa, San Martín.	Santa Fé
Atahualpa -Macasto	Pisque Centro, Corazón de Jesús, Valle Hermoso, La Hospitalaria, San Vicente, Macasto Centro.	Macasto

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.10. Matriz de problemas y potencialidades del Componente Asentamientos Humanos.

Tabla No 72: Matriz de Problemas y Potencialidades.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA				
MATRIZ DE ANALISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA				
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CENTROS POBLADOS	Planificación territorial en marcada en el plan de desarrollo territorial, la cual se aprueba por medio de una Ordenanza de uso de suelo, que regula el GAD Municipal de Ambato.	Incumplimiento de la Ordenanza del uso de suelo impuesta por el GADM Ambato.	
		Asentamientos Consolidados	Actividades avícolas y porcícolas en menor volumen en el área urbana.	Organizar el territorio bajo el cumplimiento de las regularizaciones impuestas por el GADM de Ambato.
			Asentamientos dispersos en el perímetro de las vías.	
	SERVICIOS BÁSICOS	Disposición entre los diferentes organismos competentes, para la provisión de servicios básicos	Territorio con influencia agrícola impide la urbanización.	Complementar la dotación de servicios básicos, para la consolidación de los poblados en áreas planificadas.
			Expansión urbana desorganizada.	
		Se Dispone de infraestructura de servicios básicos en todos los asentamientos consolidados	Infraestructura de servicios básicos cumplen su vida útil.	Complementar la infraestructura de agua potable en los sectores en desarrollo.
			Falta de ramales de alcantarillado sanitarios en varios sectores.	
	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO SOCIAL (EDUCACIÓN, SALUD, INCLUSIÓN, SEGURIDAD)	Existen 3 infraestructuras sociales, como centros de capacitación en toda la parroquia.	Falta de concientización de la ciudadanía para optimizar los servicios de agua potable.	Deterioro de elementos no estructurales de las infraestructuras de los centros de capacitación y administrativos.
			Falta de mantenimiento y equipamiento de las infraestructuras de educación.	
			Infraestructuras de servicio público cumplen con su vida útil, deterioro de elementos estructurales por la constante utilización.	
Organización de los presidentes de los sectores.		Falta de coordinación de la autoridad competente para su mantenimiento.	Complementar la infraestructura de servicio público en los sectores consolidados.	

Fuente: Trabajo de campo PD y OT 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.11. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD:

5.5.11.1. MOVILIDAD:

La infraestructura vial, el sistema de transporte, tránsito, seguridad vial, la capacidad de vinculación de los centros poblados y las áreas de actividad económica, la capacidad y calidad de los sistemas de desplazamiento de la población, redes y sistemas de telecomunicaciones, equipamiento y redes de interconexión.

Dentro del componente de Movilidad, conforme a los lineamientos de SENPLADES son:

5.5.11.2. REDES VIALES:

En la parroquia Atahualpa se verificó la calidad y capacidad de la infraestructura vial, por lo que se beneficia la población, la infraestructura vial tanto del área urbana como la rural es asfaltada y en buenas condiciones de servicio de igual manera en más del 70%, con accesibilidad de los centros poblados hacia los sectores productivos en el área rural.

La parroquia Atahualpa está beneficiada por las vías de carácter arterial y vías cantonales;

- **Arterial.** - Las que conectan al cantón con el resto de la región central, su capa de rodadura es asfáltica y se encuentra en buenas condiciones, Vía Ambato-Quito
- **Vías Cantonales.** - Conectan los centros parroquiales con el centro de la ciudad, su capa de rodadura es asfáltica y está en buenas condiciones, Ambato-Atahualpa.

5.5.12. TRANSPORTE

La parroquia Atahualpa cuenta, para el desplazamiento de sus habitantes, con cooperativas de transporte urbano e Inter parroquial, camionetas líneas de buses y transporte escolar.

Cooperativa de Transporte público rural Atahualpa

- Recorrido: Calgua Chico, Calgua Grande, Llantantoma, Angaguana, Pondoá, Atahualpa-Ambato y viceversa.
- Frecuencia: cada 20 minutos

Cooperativa de Taxi Unión Ambateña

- Recorrido: Cashapamba-calle Pasteur, Unidad Nacional, Parque Atahualpa, dentro y fuera de la parroquia.
- Frecuencia: Tiempo disponible-todo momento

Cooperativa de Taxi Libertadores

- Recorrido: Macasto-Pondoá.
- Frecuencia: cada 20 minutos

Cooperativa de Taxi Tungurahua

- Recorrido: La Victoria-San Luis o San Luis La Victoria
- Frecuencia: cada 20 minutos

Estas 4 cooperativas prestan el servicio de transporte dentro y fuera de la parroquia teniendo como parada exclusiva el centro parroquial, en horarios de la mañana 6:00 am, hasta 21:00 pm y de acuerdo la necesidad del usuario, además se beneficia de la cobertura del transporte cantonal, que brinda sus servicios en las vías perimetrales de la parroquia.

5.5.13. INTERNET:

La cobertura de internet en la parroquia de Atahualpa es de un 85% y ha venido mejorando en los últimos años, ya que se ha dado la intervención de la empresa privada como que cubre las necesidades del servicio de internet, lo que hoy en día es el fácil acceso a internet y de manera prioritaria por la emergencia sanitaria a llevado al trabajo por la modalidad virtual.

Además, en la parroquia Atahualpa, se cuenta con un Infocentro ubicado en el Edificio del GAD planta baja, que presta sus servicios sin limitaciones a horario normalizado, a toda la población de la parroquia.

5.5.14. CONECTIVIDAD:

La Cobertura de radio y televisión es del 98%, ya que se ha beneficiado por las 54 antenas que cubren ampliamente la señal tanto de televisión como de radio, del cantón Ambato, es así que la mayor radio de frecuencia en la parroquia es, radio Ambato, radio Centro, Canela, Bonita, La Rumba, El amor entre otras,

Cuadro 10. Servicio a Telecomunicaciones

SECTOR	TELEFONÍA FIJA	CLARO	MOVISTAR	CNT	RADIO	TELEVISIÓN
Atahualpa-Centro	X	X	X	X	X	X
Santa Fé	X	X	X	X	X	X
Macasto	X	X	X	X	X	X

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.15. ENERGÍA:

El servicio de energía eléctrica, es administrado por la Empresa Eléctrica Ambato, este servicio es satisfactorio en la parroquia Atahualpa, el pago por este servicio es recaudado por ventanillas en las diferentes sucursales del cantón, en la empresa eléctrica y a través de los bancos de barrio.

En la parroquia se cuenta con el 85 % de la infraestructura eléctrica en buenas condiciones que prestan sus servicios con el alumbrado público y medidores en todas las viviendas, y el 15 % va direccionado a las instalaciones públicas e infraestructura aun no colocadas en las áreas de expansión, que día a día vienen en desarrollo y necesitan de este servicio.

5.5.16. REDES VÍAS Y DE TRANSPORTE:

La infraestructura vial en el área urbana de la parroquia Atahualpa, se ha venido aperturando constantemente y mejorando las condiciones de la misma a mas que se ha ejecutado de acuerdo a la proyección de categorización urbana, en donde la regeneración urbana es competencia exclusiva del GADM de Ambato, y el mantenimiento y mejoramiento de las vías del sector rural del H. Gobierno Provincial de Tungurahua, a quienes se realiza la gestión incondicionalmente para su pronta intervención.

La infraestructura vial secundaria en área rural, necesita del constante mantenimiento y el cambio de la capa de rodadura, de acuerdo al sector con más desarrollo productivo.

Tabla No 73. Matriz de Problemas y Potencialidades de Movilidad, Energía y Conectividad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA				
MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA				
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	
		ACCIONES		
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONNECTIVIDAD	MOVILIDAD	6. Infraestructura vial planificada y en buenas condiciones	Falta de aceras y borillos en las vías urbanas.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura vial dentro de la parroquia Atahualpa.
		7. Vía Nacional de carácter Arterial en buenas condiciones que conecta al cantón con el resto de la región central.	insuficiente intervención en la infraestructura urbana y rural.	
		8. Vías Cantonales que conectan los centros parroquiales con el centro de la ciudad asfaltada y en buenas condiciones.	Falta de apertura y ampliación de vías en los sectores productivos.	
		9. 4 cooperativas de transporte dentro de la parroquia que ayuda con el desplazamiento de la población	Falta de mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura de vías principales y secundarias.	
		➤ Infraestructura vial existente en más del 70% en buenas condiciones.	Falta de mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura de vías principales y secundarias.	
		➤ La parroquia está dentro del circuito de movilidad de las cooperativas de transporte público del cantón.	Cooperativas de transporte público no respetan su lugar de parada.	
			Falta de señalización y tiempos de recorrido de las cooperativas dentro de la parroquia.	
			limitada cobertura de Internet.	
			Falta de alumbrado público, en los sectores consolidados.	
		➤ Infraestructura de energía cubre más del 85%, de la parroquia.	Falta de mantenimiento de la infraestructura eléctrica en los espacios públicos.	
	TELECOMUNICACIONES			Gestionar con la empresa privada mejores condiciones para los servicios de telecomunicaciones.
	ENERGÍA			Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica en la parroquia Atahualpa.

Fuente: Trabajo de campo PD y OT 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5. EJE POLÍTICO INSTITUCIONAL

El componente político institucional identifica la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, de los actores públicos y privados de la sociedad civil, para promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades para el desarrollo de la parroquia.

5.5.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y MARCO LEGAL

En el marco legal, se analiza el cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los anteriores, además se establece la calidad y vigencia de los mismos, identificando los mecanismos de articulación planteados.

Con respecto al marco normativo se establecerá las leyes que principales que se verificará para la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del GADPR Atahualpa.

- ✓ Constitución de la República del Ecuador 2008, Reformas 2015
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- ✓ Plan de Desarrollo (PNBV 2013-2017)
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- ✓ Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- ✓ Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial.
- ✓ Ley orgánica de ordenamiento territorial uso y gestión de suelo (LOOGTUS) y su reglamento.
- ✓ Consejo Nacional de Competencias

5.5.2. NORMATIVA SIGNIFICATIVA:

- ✓ En la Constitución de la República del Ecuador determina la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. En su artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores.
- ✓ El artículo 41 del COPFP determina que *“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”*.

- ✓ Así mismo el artículo 43 del COPFP determina que *“Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”*.

5.5.3. ORGANIZACIÓN LEGAL:

Actualmente el GAD Parroquial Rural de Atahualpa y según lo que determina el 240 de la Constitución de la República; el artículo 8 y el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización el GAD Parroquial Rural de Atahualpa expide resoluciones de acuerdo a sus necesidades.

Con respecto al mismo se ha establecido las siguientes resoluciones que ayudan al desarrollo, siempre que no se contraponga a las Normas Jurídicas establecidas en el Ecuador de acuerdo a su Jerarquía.

Tabla No 74. Resoluciones emitidas por el GAD Parroquial Atahualpa

RESOLUCIÓN N ^a	DENOMINACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
0-A-GADPRRA-2020	RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN LA PARROQUIA PRODUCTO DEL BROTE DEL CORONAVIRUS (COVID-19).	Abril 2020
0-A-GADPRRN-2020	DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN LA PARROQUIA PRODUCTO DEL BROTE DEL CORONAVIRUS (COVID-19).	Marzo 2020
0-A-GADPRRA-2015	REGLAMENTO INTERNO DEL GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA	2015

Fuente: Información Procedente a trabajos de campo, 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.4. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:

El GAD Parroquial Rural de Atahualpa, como instrumentos de planificación dispone, del PDOT Parroquial el cual fue elaborado en el año 2015. En cual constan los objetivos estratégicos y los programas y proyectos.

De igual manera se dispone el Plan Operativo Anual con sus respectivos proyectos, montos y tiempos, todo de manera articulada al PDOT Parroquial

5.5.4.1. Análisis del PDYOT 2015.

Se realizó el análisis de los proyectos que se ha cumplido y los mismos que fueron priorizados actualmente

Tabla No 75. Análisis del PDOT vigente del Componente Político - Institucional

COMPONENTE	OBJETIVOS DEL PDOT	PROGRAMA	PROYECTOS	ESTADO ¿SE CUMPLIO?	OBSERVACIONES	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecer las capacidades de gestión de los miembros del GAD con participación ciudadana	Seguimiento del cumplimiento de metas del PDOT.	Creación de la Unidad Ejecutora del PDOT para el GAD de Atahualpa	no cumplido	Existe un Técnico de Planificación	Priorizado
			Fortalecimiento de las instancias de planificación Participativa (CPyAPCyCs)	Cumplido	Si controlaron peor no actuaron	No priorizado
			Difusión de los avances de la ejecución de los Objetivos de Desarrollo	no cumplido	Existieron capacitaciones	No priorizado
		Desarrollo del Sistema de participación ciudadana	Gestionar la Normativa con PC y Cs	cumplido	Existieron capacitaciones	No priorizado
			Implementar el Sistema de participación ciudadana en la parroquia	cumplido	Si existe representación de barrios.	No priorizado
		Actualización de indicadores de calidad de vida en el sector rural y urbano de la parroquia.	Actualización de indicadores para las áreas Social, Económica y ambiental	no cumplido	No se ha realizado	No priorizado
			Desarrollo de estudios de pre inversión (factibilidad)	no cumplido	No se ha realizado	No priorizado
			Fortalecimiento de mecanismos de articulación interinstitucional	no cumplido	No se ha realizado	No priorizado
		Monitoreo de la calidad en la prestación de servicios públicos	De capacitación en control social de la calidad de los servicios	no cumplido	No se ha realizado	Priorizado

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.5. RECURSO HUMANO DISPONIBLE

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa cuenta con un Cuerpo Ejecutivo que en este caso es el señor (a) Presidente y el cuerpo legislativo conformado por los vocales elegidos democráticamente, los mismos que cuentan con sus respectivas comisiones, personal de apoyo tanto técnico y administrativo para de esta manera coordinar con diferentes niveles de gobierno y mejorar la gestión administrativa del GAD Parroquial de Atahualpa.

Gráfico No 14. Organigrama del GAD Parroquial Atahualpa



Fuente: GADPRATAhualpa.

5.5.6. NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa al igual que otros de su tipo, presenta serias limitaciones logísticas y presupuestarias para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social.

El rol del Secretario Tesorero en el GAD parroquial es fundamental, por cuanto cumple con funciones administrativas y financieras, inherentes a su cargo, pero al no existir los recursos suficientes para la contratación de profesionales, también se ven abocadas a cumplir con las funciones eminentemente técnicas, como la administración de contratos o el reporte de información técnica a los sistemas, como es el SIGAD, a través del cual la SENPLADES apoya para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas. Por este motivo, la alta rotación de este personal clave, representa dificultades serias en el cumplimiento de la normativa con respecto a la planificación e inversiones públicas del GAD.

Las oficinas del GAD parroquial de Atahualpa, prestan las condiciones necesarias para el desarrollo normal de las actividades y las limitaciones logísticas para el abastecimiento de insumos y materiales de oficina, deben ser enfrentadas y solucionadas a diario.

Tanto el equipamiento como el mobiliario del GAD parroquial de Atahualpa, son escasamente funcionales, ya sea por su período de vida útil. Considerando que el gobierno avanza hacia un modelo de gobierno electrónico, el acceso a internet es un requisito indispensable para una gestión pública eficiente y oportuna.

Tabla No 76. Cuadro de los representantes del GAD Parroquial Atahualpa

NOMBRE	CARGO	RELACIÓN DE DEPENDENCIA	
		GAD PARROQUIAL	FORMA DE ELECCIÓN
SANTIAGO RODRIGO LOZADA MAYORGA	Presidente	ATAHUALPA	Eligido por elección popular
EVELIN ADRIANA GARCES GAMBOA	Vicepresidente	ATAHUALPA	Eligido por elección popular
SANTIAGO FERDINAN GARCES	Vocal	ATAHUALPA	Eligido por elección popular
JULIO ERNESTO MAYRGA SALAZAR	Vocal	ATAHUALPA	Eligido por elección popular
VERONICA ELIZABETH MAYORGA	Vocal	ATAHUALPA	Eligido por elección popular
STALIN FABRICIO ESCOBAR PÉREZ	Secretario - Tesorero	ATAHUALPA	Designado por el Presidente del GADPRA Atahualpa.

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.7. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE:

En la actualidad el Gobierno Parroquial viene funcionando en instalaciones propias localizadas en el Centro Parroquial.

5.5.7.1. Infraestructura disponible en el área administrativa.

Tabla No 77. Infraestructura disponible por el GAD Parroquial Atahualpa.

ÁREA ADMINISTRATIVA	TENENCIA				NÚMERO DE AMBIENTES
	PROPIO	ARRENDADO	COMODATO	PRÉSTAMO	
Oficina de Presidencia	X				1
Oficinas de vocales	X				1
Sala de reuniones	X				1
Secretaria	X				1
Oficinas varias (Técnico, Uta, MIES, POLICIA, TENENCIA POLITICA)	X				5

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.8. ACTORES

Tabla No 77. Actores públicos, privados y nivel de coordinación con el GADPRA

CATEGORÍA	PARTICIPACIÓN	NIVEL DE COORDINACIÓN CON EL GADPA	ÁREA DE ACTUACIÓN (LOCAL, NACIONAL, INTERNACIONAL)	REPRESENTANTE
Actores Gubernamentales	GAD Provincial	Alto	Local	Dr. Manuel Caizabanda
	GAD Cantonal	Alto	Local	Ab. Xavier Altamirano
	GADPR ATAHUALPA	Alto	Local	Ing. Santiago Lozada
	MAG	Medio	Local	
	SUB CENTRO DE SALUD	Medio	Local	Dr. Ruben Mayorga
	CONAGOPARE TUNGURAHUA	Medio	Local	Abg. Segundo Caiza
	Tenencia Política	Medio	Local	Santiago Chica
	Policía Nacional	Medio	Local	
Actores comunitarios	Directivas de comunidades	Medio	Local	
	Directorios de las Juntas de Agua Potable (5 JUNTAS)	Medio	Local	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.8.1. Instituciones presentes y acciones ejecutadas en la parroquia

Tabla No 78. Intervención de otros niveles de gobierno con el GADPRA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD / BARRIO	PROYECTO	MONTO	AÑO	APOYO DE UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA
TUNGURAHUA	AMBATO	ATAHUALPA	ATAHUALPA	Mantenimiento Vial	7105.00	2020	Convenio HGPT
TUNGURAHUA	AMBATO	ATAHUALPA	ATAHUALPA	Implementación de Adultos Mayores atención domiciliaria	10655.60	2020	Convenio MIES
TUNGURAHUA	AMBATO	ATAHUALPA	ATAHUALPA	Convenio ETI	81169.60	2020	Convenio MIES
TUNGURAHUA	AMBATO	ATAHUALPA	ATAHUALPA	Convenio sin atención Domiciliaria	15957.00	2020	Convenio MIES

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.5.9. Procesos del GAD Parroquial de Atahualpa en relación a diferentes entidades estatales:

En lo que respecta a la gestión pública institucional ha sido liderada por el Presidente del GAD Parroquial Atahualpa, frente a las instituciones públicas como son:

- GAD Municipalidad de Ambato
- Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua
- CONAGOPARE - TUNGURAHUA

Y así mismo se ha tenido relación con diferentes ministerios como el MAGAP, MIES, MIDUVI, MAE, entre otros, con quienes se han establecido acuerdos o convenios, con el presupuesto otorgado al GADPRA, se ha establecido para obras de producción, infraestructura en educación y para el mejoramiento de los servicios básicos, así mismos convenios con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua para la realización, adoquinamiento de calles, apertura de vías, regeneración urbana, agua potable.

Con el apoyo del MIES, en convenio se han destinado recursos para el apoyo a los grupos vulnerables de la Parroquia.

En tal virtud, para el seguimiento de estos convenios establecidos con las instituciones, están a cargo de los Vocales del GAD Parroquial quienes coordinan las reuniones de trabajo con los funcionarios de las instituciones aliadas.

5.5.10. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

- Matriz de Potencialidades y Problemas.

Tabla No 79. Matriz de Potencialidades y problemas de la Parroquia Atahualpa.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA						
MATRIZ DE ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA						
COMPONENTE	VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES
Político Institucional	MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Sistema de planificación territorial funcionando a nivel local	Poco acceso a información para sustentar los procesos de planificación.	Parroquia Atahualpa	Parroquia Atahualpa	Crear y aprobar una gaceta donde se encuentre las resoluciones establecidas de acuerdo a las necesidades de la Parroquia con el propósito de buscar una planificación directa
	ACTORES	Mecanismos de articulación entre los gobiernos descentralizados y el régimen dependiente	Bajo nivel de participación de las organizaciones sociales en la toma de decisiones.	Parroquia Atahualpa	Parroquia Atahualpa	Buscar mecanismos para que todos los actores dispongan de espacio de liderazgo
	PARTICIPACIÓN	Herramientas de Planificación disponibles PDYOT 2015, asambleas parroquiales, conformación del sistema de participación	Deficiente promoción de la participación ciudadana. Deficiente participación ciudadana. El sistema de participación no está desarrollado adecuadamente	Parroquia Atahualpa	Parroquia Atahualpa	Crear mesas de trabajo capacitaciones para una verdadera participación ciudadana
	FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS	Alianzas con las instituciones públicas para el desarrollo de la Parroquia.	Desorganización por falta de visión compartida y objetivos comunes.	Parroquia Atahualpa	Parroquia Atahualpa	Fortalecer relaciones convenios alianzas con las entidades públicas y privadas ONGs con el objetivo buscar un desarrollo parroquial

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

5.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Transcurrido 5 años desde la última actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Atahualpa y en base a un análisis territorial actual a fecha del año 2020, los cambios territoriales son altamente evidentes y significativos mayormente en el sistema vial, servicios básicos y sector vulnerable.

En el diagnóstico estratégico realizado por el equipo técnico del PD y OT 2020, se ha identificado el mejoramiento de algunos sectores de la zona norte, sur y centro de la parroquia dentro de sus 5 componentes: biofísico, económico-productivo, socio cultural, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad y político institucional, es decir avances en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura básica (espacios públicos), sistema vial urbano-rural, sector agroproductivo y mejoramiento de servicios básicos de la parroquia. A continuación, se detalla la situación actual del territorio por eje o componentes de desarrollo.

5.7.1. EJE BIOFÍSICO O AMBIENTAL

Analizando la situación actual del territorio en cuanto al eje ambiental en la parroquia Atahualpa el principal problema es la contaminación del Canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato mismo que generan productos agrícolas con altas concentraciones de agroquímicos y sustancias nocivas para la salud humana. Es un problema que hasta la fecha no hay ninguna solución de parte de la entidad competente.

Territorialmente existe acumulación de basura en espacios públicos por la deficiencia de contenedores de basura, de igual manera se puede indicar ecosistemas o espacios verdes degradados por presencia de aguas servidas, residuos sólidos y aguas lluvias con todo tipo de sedimentos en la quebrada Abrilhuayco, Chivoguyco desde Camino Real hasta la vía panamericana.

La situación ambiental actual de la parroquia puede ser considerada como buena, cuyo estado de conservación y/o ornato de los ecosistemas, barrios, sectores y espacios públicos se encuentra bajo niveles ambientales normales.

En lo referente a la **variación climática** únicamente se ha evidenciado problemas de inundaciones en la zona de Macasto, Pisque La Unión, Atahualpa Centro y La Palmas, de igual manera se ha evidenciado en el sector agrícola heladas en pequeña escala.

En lo que se refiere a **zonas de riesgo o peligro**, según datos del PDOT del GADMA 2016, la parroquia Atahualpa así como el Cantón Ambato es considerada vulnerable a movimientos de masa o sismo.

5.7.2. EJE ECONÓMICO-PRODUCTIVO

Sector agropecuario:

Los principales productos que actualmente prevalecen es el cultivo de hortalizas, legumbres y cebolla, la forma de producción es netamente química y sin ningún sistema de tecnificación sostenible para la producción de productos limpios bajo estándares de calidad. La producción agrícola es baja a comparación de años anteriores, el problema radica en la presencia de plagas y enfermedades y de sobre manera la inestabilidad de mercado.

Un gran numero las familias del sector rural se dedican a la produccion de especies menores, el GAD Parroquial ha brindado ayuda para el mejoramiento genético de cuyes a un grupo Asociado “ASOPREAT”, cabe indicar la falta de compromiso de los beneficiarios para lograr el incremento en la produccion de cuyes de calidad. Frente a esta situación es necesario retomar e incentivar el fomento productivo pecuario dirigido a los pequenos emprendedores o productores de la zona rural de la parroquia.

Sector gastronómico, turístico y comercio:

El crecimiento de la actividad gastronómica, turística y comercial ha tomado auge durante los utimos 5 anos, misma que ha generado plazas de trabajo y ha mejorado el comercio en la zona, gran parte de turistas nacionales arriban a la parroquia por negocios o turismo de compras a las diferentes empresas de textiles, lácteos y calzado. Atahualpa actualmente es reconocido por su gastronomía y como un lugar para vivir.

Sector industrial, metal mecánico, artesanal:

Otro de los sectores economicos importantes en la parroquia es la presencia del sector industrial con productos textiles, lácteos y alimenticios, asi como metal mecánica y cerrajería.

Actualmente la economía de la parroquia se basa en actividades agropecuarias, industria, metal mecánico, comercio, gastronomía, turismo y gran parte de la población como empleado publico.

5.7.3. EJE SOCIO -CULTURAL

Mediante la implementación de las Jornadas Médicas apoyadas por diferentes instituciones y el Centro de Salud se atiende a diferentes sectores de la parroquia. pero no le logra abastecer la demanda y necesidad de la población al no contar con la infraestructura necesaria y los equipos adecuados para atender a la población Atahualpense,

5.7.4. EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

La falta de espacios para el encuentro ciudadano se convierte en una limitante en la Parroquia Atahualpa se poseen al menos un espacio público ya sea estadio, cancha, plaza, parque o coliseo, muchos de los cuales se encuentran en mal estado y necesitan ser intervenidos con espacios modernos que puedan generar accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad.

5.7.5. EJE POLÍTICO - INSTITUCIONAL

Las autoridades del GAD Parroquial Rural conforme a sus atribuciones y competencias asignados al nivel de Gobierno Parroquial no han escatimado esfuerzos para buscar alanzas público – privadas que apoyen a los grupos más necesitados como a su vez se ha buscado en la Academia un aliado estratégico para un vinculamiento directo con la sociedad y atender los diversos pedidos generados por la comunidad.

6. FASE II: PROPUESTA

6.1. INTRODUCCION:

La nueva propuesta del PDOT de la Parroquia Atahualpa del Canton Ambato, Provincia de Tungurahua, visualiza y construye de una estrategia conciliadora y participativa de carácter integral que plantea de manera concertada la misión, visión, objetivos estratégicos, metas e indicadores que están ancladas a las políticas, líneas de acción, la cartera de programas y proyectos, que permitirán el cumplimiento de los objetivos y consolidación de las metas planteadas.

De acuerdo a la priorización de los problemas y potencialidades identificadas en el territorio como parte del Diagnóstico Estratégico, proceso en el cual participó la ciudadanía y considerando la nueva Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo publicada en el registro oficial N°790, de 5 de julio del 2016 y el Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo publicada el 21 de junio del 2019, y la Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial proporcionada por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador publicada en el 2019 la propuesta del PDOT, se enmarca en los instrumentos nacionales e internacionales que orientan el desarrollo urbano sostenible: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida y Estrategia Territorial Nacional.

Con base en los resultados del Diagnóstico Estratégico del Territorio Cantonal Actualizado, se va a estructurar los objetivos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos, se ha seguido un proceso de construcción participativa, que tuvo como insumo básico, un primer ejercicio de articulación de componentes para estructurar una propuesta de modelo integral de desarrollo, que fue retroalimentada en un taller ampliado del equipo técnico del GADIP MC, revisada y ajustada en una reunión del equipo técnico del PDOT. Las prioridades estratégicas de desarrollo fueron conocidas por el Consejo de Planificación que emitió resolución favorable. Estas prioridades fueron socializadas con los equipos de todas las juntas parroquiales y fueron la base para elaborar con el concurso de los equipos de trabajo del GADIPMC, la propuesta del PDOT 2020 -2030, para pasar luego a una instancia de socialización y retroalimentación con las juntas parroquiales rurales y organizaciones barriales de las parroquias urbanas (por vía virtual, dado el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID 19).

6.2. PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta de desarrollo comprende: la visión y objetivos estratégicos, estrategias, riesgos objetivos operativos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas y/o potencialidades, resultado del análisis de la fase de diagnóstico tanto de los componentes como del análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el GAD Parroquial de Atahualpa del Canton Ambato va a considerar la siguiente información:

- La información presentada en el Diagnóstico Estratégico,
- Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas,
- La propuesta del PDOT vigente.
- Las competencias exclusivas que ejerce el GAD.

6.3.MISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL:

MISIÓN GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA

“El GAD Parroquial Atahualpa es un organismo local que contribuye a la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, brindando servicios eficientes en el marco de las competencias del Gobierno Parroquial conforme a la normativa vigente, involucrando a los actores sociales e instituciones publicas para lograr un trabajo articulado y mancomunado en beneficio de la colectividad para el progreso y la unidad Atahualpense.

6.4.VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL:

La estructuración, diseño y validación de la visión de desarrollo Parroquial sigue un planteamiento y guía determinado por la SENPLADES pero además acogiendo otros instrumentos metodológicos de organismo internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo en donde sugieren aspectos relevantes para armar y empoderar a la población a un sueño a futuro realizable.

Grafico No 14. Elementos para la construcción de la visión



Fuente: Guia SENPLADES, 2019

VISIÓN GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA

“Para el año 2030 la Parroquia Atahualpa es un territorio limpio, libre de contaminación bajo criterios de conservación, protección y utilización sostenible de los ecosistemas vulnerables y espacios publicos, con un sistema económico fortalecido en el mercado competitivo local y nacional, propiciando la atención integral de los sectores vulnerables, con barrios ordenados y consolidados, con disponibilidad de servicios básicos y un sistema vial interconectado de calidad, bajo un sistema publico gubernamental fortalecido con la activa participación ciudadana y seguridad parroquial.

6.5. PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA PARROQUIAL:

Para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato, se rige a los siguientes principios:

- **Participativo.** - La participación como un componente transversal de todas políticas públicas de la parroquia, generando espacios de concertación entre los actores territoriales para definir y alcanzar metas comunes.
- **Solidario.** - Como principio para alcanzar un desarrollo justo, equilibrado y equitativo, redistribuyendo los recursos y bienes públicos para disminuir las inequidades, garantizando la inclusión.
- **Integral.** - Las políticas públicas definidas acorde con las necesidades de la población, que contemple de forma equilibrada el sistema territorial.
- **Equitativo.** - Un territorio que busca lograr la equidad territorial, que implica el acceso universal a los servicios públicos tanto en las áreas urbanas como rurales, reduciendo brechas y logrando un hábitat de calidad en un territorio con equilibrio, equidad de género y generacional.
- **Sustentable.** - Conservar el patrimonio natural y los recursos vitales como el agua y suelo, mejorando la calidad ambiental y su sostenibilidad, asegurando el mantenimiento de los mismos para las generaciones futuras.
- **Diverso y con identidad.** - Reconocer, valorar y respetar las diferencias como un derecho de todos, fomentando una identidad única que permita alcanzar para consensos para una convivencia en armonía.

6.6. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNOSTICO CON COMPETENCIAS Y ACTORES.

Las acciones que tienen relación con las competencias exclusivas del GAD, independientemente de que consten o no en el plan de trabajo de la autoridad o en el PDOT anterior, serán insumos base para la determinación de decisiones estratégicas y en el modelo de gestión para desarrollar estrategias de articulación.

Conforme muestra la guía SENPLADES, el análisis de las acciones identificadas en el diagnóstico permitió determinar en la propuesta decisiones estratégicas, y en el modelo de gestión para desarrollar estrategias de articulación con los diferentes niveles de gobierno, ministerios desconcentrados y demás organismos que mantienen una relación institucional con el GAD parroquial Atahualpa dentro de los 5 componentes: Biofísico, económico-productivo, socio cultural, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, y político institucional.

Tabla No 80. Relacionamiento de acciones Componentes Biofísico y Económico Productivo con competencias y actores.

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES	PDOT VIGENTE (ETAPA DE "PROPUESTA")	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
EJE BIOFISICO O AMBIENTAL				
Promover el manejo sostenible de la infraestructura productiva	SI	SI	SI	*Ministerio del Ambiente, *GAD Municipalidad de Ambato-GIDSA, *CONAGOPARE Tungurahua, *MAG, Gobierno Provincial de Tungurahua
Aplicar buenas practicas agricolas	SI	SI	SI	*MAG, * CONAGOPARE Tungurahua, Gobierno Provincial de Tungurahua-Estrategia Agropecuaria.
Gestion ambiental para mitigar el cambio climatico	SI	SI	SI	*Ministerio del Ambiente, *GAD Municipalidad de Ambato-GIDSA
Prevención, atención y reducción de riesgos y desastres	SI	SI	NO	* Secretaria Gestion de Riesgo, *GAD Municipalidad de Ambato-CONSECA, * Bomberos Ambato EP, *CONAGOPARE Tungurahua
EJE ECONOMICO PRODUCTIVO				
Impulsar las cadenas productivas de valor en la Parroquia	SI	SI	SI	*MAG, *HGP Tungurahua, *CONAGOPARE Tungurahua.
Aplicar buenas practicas agricolas para la seguridad alimentaria	SI	SI	SI	*MAG, * AGROCALIDAD, *HGP Tungurahua, *CONAGOPARE Tungurahua.
Impulsar y repotencializar los sectores economicos: Turismo, gastronomía, textil, calzado, transporte, cerrajería, metal mecánica y artesanías	SI	SI	SI	*MINTUR, *HGP Tungurahua, *CONAGOPARE, *MIPRO, SECAP, UEA.
Aplicar buenas practicas pecuarias para la seguridad alimentaria	SI	SI	SI	*MAG, * AGROCALIDAD, *HGP Tungurahua, *CONAGOPARE Tungurahua.
Fomentar la comercialización local sostenible	SI	SI	SI	*MAG, * AGROCALIDAD, *HGP Tungurahua, *CONAGOPARE Tungurahua.
Gestionar el acceso a instituciones financieras y de aseguramiento	SI	NO	SI	*MAG, *HGP Tungurahua, *CFN, *BANECUADOR,.
Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente (riego)	SI	NO	SI	*MAG, *HGP Tungurahua, *CONAGOPARE Tungurahua.

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 81. Relacionamiento de acciones socio-cultural, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad y político institucional con competencias y actores.

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES	PDOT VIGENTE (ETAPA DE "PROPUESTA")	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD EJECUTIVO DESCENCRADO)
EJE SOCIO -CULTURAL				
Fortalecimiento de espacios de atención e inclusión para los grupos de atención prioritaria.	SI	SI	NO	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE AMBATO – GADMA, MIES, HGPT, GADPRA MSP, GADPRA
Gestión para el mejoramiento del servicio de salud pública de la Parroquia Atahualpa.	NO	SI	NO	MIMISTERIO DE EDUCACIÓN, GADPRA
Gestión para el mejoramiento de la infraestructura educativa e impulso de programas de educación tecnológica.	SI	SI	NO	GADMA, HGPT, GADPRA, CONAGOPARE - TUNGURAHUA
Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos y culturales de la Parroquia Atahualpa	NO	NO	SI	GADMA, HGPT, GADPRA, CONAGOPARE - TUNGURAHUA
Dotación y mejoramiento de casas comunales, barrales y de encuentro social.	NO	SI	NO	INPC, GADMA, HGPT, GADPRA
Revitalización de la identidad cultural y aprovechamiento con fines turísticos.	NO	SI	NO	GAD Municipal de Ambato, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Atahualpa
EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	NO	SI	NO	GAD Municipal de Ambato, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Atahualpa
Organizar el territorio bajo el cumplimiento de las regularizaciones impuestas por el GADM de Ambato.	SI	SI	NO	GAD Municipal de Ambato, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Atahualpa
Complementar la dotación de servicios básicos, para la consolidación de los poblados en áreas planificadas.	SI	SI	SI	GAD Municipal de Ambato, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Atahualpa
Complementar la infraestructura de servicio público en los sectores consolidados.	SI	SI	SI	GAD Municipal de Ambato, H Gobierno Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial Rural Atahualpa
Gestionar el mejoramiento de la infraestructura vial dentro de la parroquia Atahualpa.	SI	SI	NP	Empresa Privada. GAD Parroquial Rural Atahualpa
Gestionar con la empresa privada mejores condiciones de servicio.	SI	SI	NP	Empresa Eléctrica Ambato (EEASA), GAD Parroquial Rural Atahualpa
EJE POLITICO INSTITUCIONAL	SI	SI	NP	GAD Parroquial Rural Atahualpa
Crear y aprobar una gaceta donde se encuentre las resoluciones establecidas de acuerdo a las necesidades de la Parroquia con el propósito de buscar una planificación directa.	SI	SI	SI	GAD Parroquial Rural Atahualpa, CPCCS, CONAGOPARE TUNGURAHUA, Terencia Política De Atahualpa
Buscar mecanismos para que todos los actores dispongan de espacio de liderazgo.	SI	SI	SI	GAD Parroquial Rural Atahualpa, Actores Comunitarios, entidades publicas y privadas
Crear mesas de trabajo capacitaciones para una verdadera participación ciudadana.	SI	SI	SI	GAD Parroquial Rural Atahualpa, Actores Comunitarios, entidades publicas y privadas
Fortalecer relaciones convenios alianzas con las entidades públicas y privadas ONGs con el objetivo buscar un desarrollo parroquial.	SI	SI	SI	GAD Parroquial Rural Atahualpa, Actores Comunitarios, entidades publicas y privadas

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

6.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA

COMPONENTE BIOFISICO

- Promover la conservación y concientización ambiental frente a riesgos y cambio climático en las actuales y futuras generaciones de la Parroquia Atahualpa.

COMPONENTE ECONOMICO - PRODUCTIVO

- Fomentar el desarrollo de actividades económicas productivas potenciales con actores de la economía popular y solidaria (EPS), sector privado y público con miras a lograr la reactivación económica local.

COMPONENTE SOCIO - CULTURAL

- Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Orientar la consolidación de un territorio organizado y sustentable, bajo la coordinación interinstitucional para la provisión de servicios básicos garantizando la satisfacción de la población y logrando el crecimiento de la actividad económica mediante la ampliación de los servicios de movilidad, energía y comunicación.

COMPONENTE POLÍTICO- INSTITUCIONAL

- Fomentar mecanismos de gobernanza institucional y participación ciudadana, a través de la implementación de herramientas que permitan un desarrollo equitativo e incluyente, que se pueda ejercer a partir de la participación activa de la ciudadanía en coordinación con los diferentes actores sociales e instituciones de la Parroquia Atahualpa.

6.8.OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALINEADOS CON EL PNBV Y ODS 2030

Tabla No 82. *Objetivos estratégicos Componente biofísico, alineados al PNBV y ODS 2030*

COMPONENTE	EJE PND 2017 – 2021	OBJETIVO DEL PND	ARTICULACION AL ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT
BIOFISICO	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	<p>ODS 3: Salud y bienestar</p> <p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles,</p> <p>ODS 12: Produccion y consumo Responsable,</p> <p>ODS 13 Accion por clima,</p> <p>ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</p>	Promover el manejo sostenible de la infraestructura productiva	Promover la conservación y concientización ambiental frente a riesgos y cambio climático en las actuales y futuras generaciones de la parroquia Atahualpa
			<p>ODS 6: Agua limpia y saneamiento,</p> <p>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles,</p> <p>ODS 12: Produccion y consumo responsable,</p> <p>ODS 13: Accion por el clima,</p> <p>ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</p> <p>ODS 12 Produccion y consumo responsable,</p> <p>ODS 13 Accion por clima</p>	<p>Aplicar buenas practicas agricolas</p> <p>Gestion ambiental para mitigar el cambio climatico</p>	
			<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</p>	Prevencción, atención y reducción de riesgos y desastres	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 83. Objetivos estratégicos Componente Económico Productivo, alineados al PNBV y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 – 2021	OBJETIVO DEL PND	ARTICULACION AL ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT
ECONOMICO-PRODUCTIVO	EJE 2: Economía al servicio de la sociedad	<p>OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>ODS 8; Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9: Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>Impulsar las cadenas productivas de valor en la Parroquia Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente (riego)</p>	<p>Fomentar el desarrollo de actividades económicas productivas potenciales con actores de la economía popular y solidaria (EPS), sector privado y público con miras a lograr la reactivación económica local.</p>
		<p>OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>ODS 8; Trabajo decente y crecimiento económico ODS 12: Producción y consumo responsable ODS 9: Industria, innovación e infraestructura,</p>	<p>Impulsar y repotencializar los sectores económicos: Turismo, gastronomía, textil, calzado, transporte, cerrajería, metal mecánica y artesanías</p>	
		<p>OBJETIVO 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>ODS 2: Hambre cero, ODS 8; Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12: Producción y consumo responsable</p>	<p>Aplicar buenas prácticas agrícolas y pecuarias para la seguridad alimentaria Fomentar la comercialización local sostenible</p>	
		<p>OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>Gestionar el acceso a instituciones financieras y de aseguramiento</p>	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 84. Objetivos estratégicos Componente Socio - Cultural, alineados al PNBV y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 – 2021	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT
SOCIO CULTURAL	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	<p>ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la atención a los Adultos Mayores de la Parroquia Atahualpa. Impulsar proyectos para los niños/as de la Parroquia para la ocupación del tiempo libre. 	Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general.
			<p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar propuestas encaminadas al desarrollo tecnológico e innovación digital. 	
	<p>ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en la población atahualpeña el derecho de igualdad de género. Mejoramiento, mantenimiento y recuperación de los espacios deportivos y recreativos. Promover el encuentro y la convivencia ciudadana a nivel parroquial- 			
	<p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover en la población local el fortalecimiento y recuperación de las costumbres ancestrales. 			
EJE 3: Más sociedad, mejor estado	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía				
EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas				

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 85. Objetivos estratégicos Componente Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Conectividad, alineados al PNB y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 – 2021	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar el territorio bajo el cumplimiento de las regularizaciones impuestas por el GADM de Ambato. ▪ Complementar la dotación de servicios básicos, para la consolidación de los poblados en áreas planificadas. ▪ Complementar la infraestructura de servicio público en los sectores consolidados 	Orientar la consolidación de un territorio organizado y sustentable, bajo la coordinación interinstitucional para la provisión de servicios básicos garantizando la satisfacción de la población y logrando el crecimiento de la actividad económica mediante la ampliación de los servicios de movilidad, energía y comunicación.
			ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar el mejoramiento de la infraestructura vial dentro de la parroquia Atahualpa ▪ Gestionar con la empresa privada mejores condiciones para los servicios de telecomunicaciones. ▪ Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica en la parroquia Atahualpa. 	
			ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar el mejoramiento de la infraestructura vial dentro de la parroquia Atahualpa ▪ Gestionar con la empresa privada mejores condiciones para los servicios de telecomunicaciones. ▪ Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica en la parroquia Atahualpa. 	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 86. Objetivos estratégicos Componente Político – Institucional, alineados al PND y ODS 2030

COMPONENTE	EJE PND 2017 – 2021	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ODS 2030	ACCIONES	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT
<p>POLÍTICO INSTITUCIONAL</p>	<p>EJE 3: Más sociedad, mejor Estad</p>	<p>OBJETIVO 6: Desarrollar capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</p>	<p>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p>Crear y aprobar una gaceta donde se encuentre resoluciones establecidas de acuerdo a las necesidades de la Parroquia con el propósito de buscar una planificación directa</p>	<p>Fomentar mecanismos de gobernanza institucional y participación ciudadana, a través de la implementación de herramientas que permitan un desarrollo equitativo e incluyente, que se pueda ejercer a partir de la participación activa de la ciudadanía en coordinación con los diferentes actores sociales e instituciones de la Parroquia Atahualpa.</p>
		<p>OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</p>	<p>ODS 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Buscar mecanismos para que todos los actores dispongan de espacio de liderazgo</p>	
				<p>Crear mesas de trabajo capacitaciones para una verdadera participación ciudadana</p>	
				<p>Fortalecer relaciones convenios alianzas con las entidades públicas y privadas ONGs con el objetivo buscar un desarrollo parroquial</p>	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

6.9. PROPUESTA DE PROYECTOS SEGÚN COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

Tabla No 87. Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes del Eje Biofísico

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUANTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)			
						RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)	
BIOFÍSICO	Promover el manejo sostenible de la infraestructura productiva		Gestión y monitoreo ambiental	Mejoramiento y descontaminación del agua del canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato.	12 000,00	5 000,00	7 000,00		
				Mejoramiento y mantenimiento de las áreas verdes de la Parroquia Atahualpa.	50 000,00	40 000,00	10 000,00		
			Protección y conservación de ecosistemas	Proyecto de remediación y protección de quebradas y/o ecosistemas contaminados de la Parroquia Atahualpa	40 000,00	10 000,00	30 000,00		
				Campañas de esterilización quirúrgica de perros y gatos en la parroquia de Atahualpa	12 000,00	6 000,00	6 000,00		
			Concientización ambiental	Proyecto de manejo ambiental con fines educativos, productivos para el cuidado y protección de los recursos naturales de la Parroquia Atahualpa.	25 000,00	25 000,00	5 000,00		
				Formación y fortalecimiento de promotores ambientales y de mantenimiento del ornato parroquial	50 000,00	50 000,00			
			Desechos sólidos	Mantenimiento y colocación de contenedores de basura bajo vinculación con el GAD Municipalidad de Ambato-GIDSA.	20 000,00	10 000,00	10 000,00		
			Gestión de Riesgo	Formulación de un Plan de emergencia y contingencia ante eventos naturales y antrópicos de la parroquia Atahualpa.	10 000,00	3 000,00	7 000,00		
		Prevención, atención y reducción de riesgos y desastres	Gestión de Riesgo	Gestión de riesgos	Proyecto de desinfección y bioseguridad emergente por la COVID 19 en la parroquia Atahualpa.	15 000,00	12 000,00	3 000	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 88. Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes del Eje Económico - Productivo

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUANTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES REFERENCIALES)			
						RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)	
ECONOMICO-PRODUCTIVO	Impulsar las cadenas productivas de valor en la Parroquia		Infraestructura productiva y tecnificación	Tecnificación, revestimiento y embaulamiento de canales de riego: Tiulum Darquea, Chacon Sevilla y Jaramijo	100 000,00	15 000	85 000,00		
	Fomentar la tecnificación e infraestructura productiva resiliente			Proyecto de factibilidad para la construcción de un mirador turístico.	8 000,00	8 000,00			
	Impulsar y repotencializar los sectores económicos: Turismo, gastronomía, textil, calzado, transporte, cerrajería, metal mecánica y artesanías	*Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente	Generación de capacidades productivas		Generación de capacidades locales en los sectores económicos de la parroquia: Turismo, gastronomía, textil, calzado, transporte, cerrajería, metal mecánica y artesanías	25 000,00	20 000,00	5 000,00	
	Aplicar buenas prácticas agrícolas y pecuarias para la seguridad alimentaria		Producción sostenible		Fomento de la agroproducción sostenible con valor agregado para el buen vivir y seguridad alimentaria. Proyecto de asistencia técnica y capacitación en temas: pecuarios y agrícolas en la parroquia Atahualpa.	7 000,00	7 000,00		
					Fortalecimiento del proyecto de producción agropecuaria para asegurar la soberanía alimentaria familiar en la parroquia Atahualpa	5 000,00	3 000,00	2 000,00	
			Comercialización y emprendimiento		Desarrollar ferias agroproductivas para promocionar y comercializar los productos de los micro-emprendimientos de la parroquia Atahualpa.	10 000,00	7 000,00	3 000,00	
	Fomentar la comercialización local sostenible				Proyecto para la creación de una plataforma digital de productos y servicios productivos de la Parroquia Atahualpa.	30 000,00	20 000,00	10 000,00	
	Gestionar el acceso a instituciones financieras y de aseguramiento		Gestión y Cooperación institucional		Proyecto de fortalecimiento para la Cooperación Interinstitucional y ONGS para otorgar micro-creditos a los pequeños agricultores y emprendedores de la parroquia Atahualpa.	10 000,00	10 000,00		
					Proyecto de fortalecimiento para la Cooperación Interinstitucional y ONGS para otorgar micro-creditos a los pequeños agricultores y emprendedores de la parroquia Atahualpa.	3 000,00	1 500,00	1 500,00	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 89. Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes del Eje Socio - Cultural

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUANTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO			
						RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)	
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la atención a los Adultos Mayores de la Parroquia Atahualpa.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	Programa de Atención Social y Grupos de Atención Prioritaria	Centros de Atención y Protección del Adulto Mayor (Espacios Activos) en la Parroquia de Atahualpa	30 000,00	10 000,00	20 000,00		
	Impulsar proyectos para los niños/as de la Parroquia para la ocupación del tiempo libre.			Atención a las personas de la Parroquia Atahualpa con mayor vulnerabilidad	10 000,00	5 000,00	5 000,00		
	Impulsar propuestas encaminadas al desarrollo tecnológico e innovación digital.			Atención Recreacional y Domiciliaria a los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia Atahualpa.	25 000,00	10 000,00	15 000,00		
				Escuelas permanentes de actividades deportivas y lúdicas para los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel parroquial.	20 000,00	20 000,00	0		
	Mejoramiento, mantenimiento y recuperación de los espacios deportivos y recreativos.			Proyecto de Talleres Ocupacionales (vacacionales) para los niños/as y adolescentes de la Parroquia de Atahualpa	20 000,00	15 000,00	5 000,00		
				Proyecto para el acceso e Innovación digital educativa de la Parroquia Atahualpa	15 000,00	5 000,00	10 000,00		
	Promover el encuentro y la convivencia ciudadana a nivel parroquial-			Mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud de la Parroquia de Atahualpa	Mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud de la Parroquia de Atahualpa	50 000,00	5 000,00	45 000,00	
					Implementación del Centro Cultural y Deportivo de la Parroquia Atahualpa	450 000,00	50 000,00	400 000,00	
					Mejoramiento e implementación de espacios deportivos en la Parroquia de Atahualpa	10 000,00	5 000,00	5 000,00	
	Promover en la población local el fortalecimiento y recuperación de las costumbres ancestrales.				Repotenciación de los centros sociales y capacitación de la Parroquia Atahualpa	15 000,00	5 000,00	10 000,00	
Fortalecer la integración mediante actividades para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar de la población de la Parroquia Atahualpa		6 000,00	2 000,00		4 000,00				

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUANTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
						RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)
			Rescate del patrimonio e identidad cultural	Proyecto de iluminación artística navideña de la Parroquia Atahualpa.	25 000,00	20 000,00	5 000,00	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 90. Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes del Eje Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUANTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO				
						RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)		
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Organizar el territorio bajo el cumplimiento de las regularizaciones impuestas por el GADM de Ambato.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Organización territorial	Fortalecer la organización territorial para la regulación y planificación de la parroquia Atahualpa.	100,00	100,00				
	Complementar la dotación de servicios básicos, para la consolidación de los poblados en áreas planificadas.		Progra de infraestructura de espacios públicos	Construcción de parcelas con entorno paisajístico en el parque central.	10 000,00	10 000,00		5 000,00		
	Complementar la infraestructura de servicio público en los sectores consolidados		Cobertura y mantenimiento de los servicios básicos	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario en la Parroquia Atahualpa.	650 000,00	50 000,00		600 000,00		
	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura vial dentro de la parroquia Atahualpa.		Generación y mantenimiento vial	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable de la Parroquia Atahualpa	75 000,00	15 000,00		60 000,00		
	Gestionar con la empresa privada mejores condiciones para los servicios de telecomunicaciones.		Mejoramiento de la infraestructura vial.	Mejoramiento de la infraestructura vial. (capa de rodadura) de vías planificadas.	Apertura y ampliación del sistema vial de la Parroquia Atahualpa	175 000,00	45 000,00		130 000,00	
					Mantenimiento del sistema vial de la Parroquia Atahualpa.	92 000,00	60 000,00		32 000,00	
	Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica en la parroquia Atahualpa.		Mejoramiento de acceso a internet y operadoras de telefonía celular en la Parroquia Athulpa.	Cobertura de internet y de telefonía	Adoquinado, aceras y bordillos en vías planificadas	100 000,00	20 000,00		80 000,00	
					Mejoramiento de la infraestructura vial. (capa de rodadura) de vías planificadas.	725 000,00	100 000,00		625 000,00	
						Ampliación de acceso a internet y operadoras de telefonía celular en la Parroquia Athulpa.	500,00	500,00		
						Ampliación del sistema de alumbrado público en sectores consolidados de la parroquia Atahualpa.	500,00	500,00		

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 90. Propuesta de proyectos según competencias exclusivas y concurrentes del Eje Político - Institucional

COMPONENTE	ACCIONES	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿CUANTO CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
						RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADO)
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Crear y aprobar una gaceta donde se encuentren las resoluciones establecidas de acuerdo a las necesidades de la Parroquia con el propósito de buscar una planificación directa	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial.	Programa de gestión pública y recurso humano	Elaboración de la Gaceta Institucional del GAD Parroquial Rural Atahualpa.	3 000,00	3 000,00		
				Proyecto para el mejoramiento de la información y transparencia pública mediante la creación de página web institucional.	2 500,00	2 500,00		
				Formulación y actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Atahualpa	30 000,00	30 000,00		
				Proyecto de fortalecimiento institucional para la creación de la Unidad de Planificación.	35 000,00	35 000,00		
				Proyecto de fortalecimiento institucional para la creación de la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas	15 000,00	15 000,00		
				Fortalecimiento de las capacidades de los miembros del Gobierno Parroquial Rural Atahualpa	3 000,00	3 000,00		
				Fortalecimiento y mejoramiento de capacidades a líderes y representantes de la Parroquia Atahualpa.	2 000,00	2 000,00		
				Proyecto para la Actualización de la normativa local para la Creación del Sistema de Participación Ciudadana.	500,00	500,00		
				Proyecto para la Elaboración del Plan de seguridad ciudadana de la Parroquia Atahualpa.	5 00,00	5 00,00		
				Seguridad ciudadana				

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

6.10. METAS, INDICADORES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS ANUALIZADAS

Tabla No 91. Metas, indicadores, programas, proyectos y metas anualizadas al año 2030.

6.11. MATRIZ DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN DEL PD Y OT PARROQUIAL ATAHUALPA AL 2030

Tabla No 92. Políticas y Estrategias del PD y OT

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	Políticas locales	Programa	Proyecto	Estrategias generales de articulación
BIOFÍSICO	Promover la conservación y concientización ambiental frente a riesgos actuales y futuras generaciones de la parroquia Atahualpa	Area de recuperacion y proteccion	<p>Política 1: Promover buenas prácticas agropecuarias e industriales que aporten a la reducción de la contaminación, conservación, mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.</p>	Gestion y monitoreo ambiental	Mejoramiento y descontaminación del agua del canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato.	Implementar mesas de trabajo interinstitucional para mitigar la contaminación del Canal de agua Latacunga-Salcedo-Ambato.
			<p>Política 2: Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento de los ecosistemas ambientales urbanos y rurales.</p>	Proteccion y conservacion de ecosistemas	Mejoramiento, mantenimiento y ornamentación de las áreas verdes de la Parroquia Atahualpa. Proyecto de remediación y protección de quebradas y/o ecosistemas contaminados de la Parroquia Atahualpa	Establecer convenios con el MAE y HGPT para mejorar las áreas verdes parroquiales. Fortalecer el trabajo interinstitucional con el Ministerio del Ambiente para proteger, restaurar y declarar áreas de conservación ambiental
				Concientizacion ambiental	Campañas de esterilización quirúrgica de perros y gatos en la parroquia de Atahualpa	Firmar convenios con el MAG, GAD Municipalidad de Ambato y demas instituciones para el control del crecimiento de la fauna domestica de Atahualpa
				Desechos solidos	Proyecto de manejo ambiental con fines educativos, productivos para el cuidado y protección de los recursos naturales de la Parroquia Atahualpa. Formación y fortalecimiento de promotores ambientales y de mantenimiento del ornato parroquial	Firmar convenios con el MAE, GIDSA e instituciones educativas para concientizar, generar y aplicar políticas locales para la conservación, preservación y uso sostenible de los ecosistemas
			<p>Política 3: Impulsar la concientización ambiental para reducir el consumismo desmedido en unidades educativas, barrios y sectores de la parroquia.</p>			Firmar un convenio con GIDSA para ampliar la cobertura de instalación de contenedores y recorridos de recolección de desechos.
			<p>Política 4: Generar capacidades locales en líderes comunitarios ante riesgos y eventos naturales y antropicos.</p>	Gestion de riesgos	Formulación de un Plan de emergencia y contingencia ante eventos naturales y antropicos de la parroquia Atahualpa. Proyecto de desinfección y bioseguridad emergente por la COVID 19 en la parroquia Atahualpa.	Firmar convenios con las entidades de control en Riesgos para formular Planes de Contingencia Parroquial. Ejecutar mesas permanentes de trabajo con la secretaria de Gestion de Riesgos, GAD Municipalidad de Ambato, Cuerpo de Bomberos y lideres comunitarios para conformar un comité de emergencias y contingencia Parroquial.

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	Políticas locales	Programa	Proyecto	Estrategias generales de articulación
ECONOMICO-PRODUCTIVO	Fomentar el desarrollo de actividades económicas productivas potenciales con actores de la economía popular y solidaria (EPS), sector privado y público con miras a lograr la reactivación económica local.	Agrícola zonas bajas y altas/ Zona industrial	<p>Política 1: Coordinar con las entidades competentes el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad y competitividad rural.</p> <p>Política 2: Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica para el cambio de la matriz productiva mediante vinculación con el sector público y academia.</p>	Infraestructura productiva y tecnificación	<p>Tecnificación, revestimiento y embaulamiento de canales de riego: Tulum Darquea, Chacon Sevilla y Jaramiljo</p> <p>Proyecto de factibilidad para la construcción de miradores turístico.</p> <p>Mantenimiento, reposición y colocación de señalización local y turística</p>	Planificar, gestionar y construir la infraestructura productiva mediante la firma de convenios con el HGPT, MAG, GADMA, MINTUR, CONAGOAPRE.
			<p>Generación de capacidades locales en los sectores económicos de la parroquia: Turismo, gastronomía, textil, calzado, transporte, cerjería, metal mecánica y artesanías</p>	Generación de capacidades productivas	<p>Generación de capacidades locales en los sectores económicos de la parroquia: Turismo, gastronomía, textil, calzado, transporte, cerjería, metal mecánica y artesanías</p>	<p>Generar estrategias y acciones articuladas para programas de capacitación y asistencia técnica con el fin de ingresar en las cadenas productivas de Turgurahuá en coordinación con el HGPT, MINTUR, MAG, MINTUR, MIPRO, CONAGOPARE, AGROCALIDAD</p>
			<p>Fomento de la agroproducción sostenible con valor agregado para el buen vivir y seguridad alimentaria.</p> <p>Proyecto de asistencia técnica y capacitación en temas: pecuarios y agrícolas en la parroquia Atahualpa.</p> <p>Fortalecimiento del proyecto de producción agropecuaria para asegurar la soberanía alimentaria familiar en la parroquia Atahualpa</p>	Producción sostenible	<p>Fomento de la agroproducción sostenible con valor agregado para el buen vivir y seguridad alimentaria.</p> <p>Proyecto de asistencia técnica y capacitación en temas: pecuarios y agrícolas en la parroquia Atahualpa.</p> <p>Fortalecimiento del proyecto de producción agropecuaria para asegurar la soberanía alimentaria familiar en la parroquia Atahualpa</p>	<p>Desarrollar mesas de trabajo con el MAG, HGPT, AGROCALIDAD, MIPRO y ACADEMIA para transferir y adoptar tecnologías con miras a la productividad y valor agregado de los productos agrícolas y pecuarios sostenibles.</p>
			<p>Impulsar la producción de alimentos sostenibles y saludables con generación de valor agregado, el acceso a mercados alternativos y cadenas productivas de valor</p>	Comercialización y emprendimiento	<p>Desarrollar ferias agroproductivas para promocionar y comercializar los productos de los micro-emprendimientos de la parroquia Atahualpa.</p> <p>Comercialización y emprendimiento</p>	<p>Desarrollar mesas de trabajo con el MAG, GADMA, CONAGOPARE, HGPT y Academia para implementar exportación agroproductivas y ferias minoristas con fines de comercialización y posicionamiento del agro en la parroquia.</p> <p>Generar estrategias de comercialización y promoción de los productos y servicios de la Parroquia Atahualpa mediante tecnologías actuales.</p>
	<p>Fomentar el trabajo y empleo digno potenciando las capacidades productivas, fortaleciendo e impulsando el emprendimiento parroquial.</p>		<p>Política 4: Fomentar el trabajo y empleo digno potenciando las capacidades productivas, fortaleciendo e impulsando el emprendimiento parroquial.</p>	<p>Gestión y Cooperación institucional</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento para la Cooperación Interinstitucional y ONGS para otorgar micro-creditos a los pequeños agricultores y emprendedores de la parroquia Atahualpa.</p>	<p>Establecer mesas de diálogo con las instituciones financieras públicas para el otorgamiento de créditos a los pequeños emprendedores de la parroquia Atahualpa.</p>

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	Políticas locales	Programa	Proyecto	Estrategias generales de articulación	
SOCIO CULTURAL	Mejorar las condiciones de los grupos de atención prioritaria y actores sociales y el fomento de las actividades sociales culturales, deportivas y comunitarias mediante el mejoramiento y la creación de espacios físicos adecuados para el bienestar de la población en general.	Centros Poblados. Áreas urbanas y rurales de la Parroquia Atahualpa.	<p>Política 1: Promover iniciativas integrales para beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria a nivel parroquial.</p>	Programa de Atención Social y Grupos de Atención Prioritaria	Centros de Atención y Protección del Adulto Mayor (Espacios Activos) en la Parroquia de Atahualpa	Impulsar proyectos integrales para beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria a nivel parroquial acorde a las normativas de MIES con apoyo público y privado.	
			<p>Política 2: Promover el mejoramiento de los servicios de educación y salud.</p>		<p>Atención Recreacional y Domiciliaria a los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia Atahualpa.</p> <p>Escuelas permanentes de actividades deportivas y lúdicas para los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel parroquial.</p> <p>Proyecto de Talleres Ocupacionales (vacacionales) para los niños/as y adolescentes de la Parroquia de Atahualpa</p> <p>Proyecto para el acceso e innovación digital educativa de la Parroquia Atahualpa</p> <p>Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Salud de la Parroquia de Atahualpa</p>		<p>Generación de actividades recreativas y culturales para los niños/as y adolescentes de la Parroquia Atahualpa con miras a potenciar a las nuevas generaciones.</p> <p>Promover el uso de tecnologías actuales para ser aplicadas en el campo de la educación.</p> <p>Generar alianzas estratégicas en beneficio del sector salud de la Parroquia Atahualpa.</p>
			<p>Política 3: Promover iniciativas adecuadas para el fortalecimiento cultural social y deportiva con miras a lograr una convivencia en comunidad.</p>		<p>Implementación del Centro Cultural y Deportivo de la Parroquia Atahualpa</p> <p>Mejoramiento e implementación de espacios deportivos en la Parroquia de Atahualpa</p> <p>Repotenciación de los centros sociales y capacitación de la Parroquia Atahualpa</p> <p>Fortalecer la integración mediante actividades para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar de la población de la Parroquia Atahualpa</p> <p>Proyecto de iluminación artística navideña de la Parroquia Atahualpa.</p>		<p>Promover la cultura, el deporte y el reencuentro de las familias de la Parroquia Atahualpa en espacio públicos que puedan brindar las facilidades necesarias con miras a mantener y conservar la salud, así como el mejoramiento de las capacidades y habilidades.</p> <p>Establecer mesas de diálogo con las instituciones financieras públicas para el otorgamiento de créditos a los pequeños emprendedores de la parroquia Atahualpa.</p>

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	Políticas locales	Programa	Proyecto	Estrategias generales de articulación
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Orientar la consolidación de un territorio organizado y sustentable, bajo la coordinación interinstitucional para la provisión de servicios básicos garantizando la satisfacción de la población y logrando el crecimiento de la actividad económica mediante la ampliación de los servicios de movilidad, energía y comunicación.	Centros Poblados. Áreas urbanas y rurales de la Parroquia Atahualpa.	Política 1: Impulsar el desarrollo organizado de la población, con el cumplimiento de uso y ocupación del suelo.	Organización territorial	Fortalecer la organización territorial para la regulación y planificación de la parroquia Atahualpa. Ampliar mejorar y legalizar las condiciones de los sectores consolidados. Implementación de alarmas de alerta y control ciudadana.	Coordinación interinstitucional entre GADPRA y el GADMA para verificar el estricto control en uso y ocupación de suelo
			Política 2: Promover el mejoramiento de los servicios de educación y salud.	Programa de infraestructura de espacios públicos	Construcción de parcelas con entorno paisajístico en el parque central.	Mejoramiento del espacio público del Centro Parroquial de Atahualpa con mayor concurrencia.
			Política 3: Gestión para la ampliación de los servicios básicos conforme el crecimiento consolidado de la Parroquia Atahualpa.	Cobertura y mantenimiento de los servicios básicos	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario en la Parroquia Atahualpa. Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable de la Parroquia Atahualpa	Gestionar con EMAPA la ejecución de proyectos para la ampliación de los sistemas de alcantarillado y agua potable acorde a las necesidades de la población Atahualpense.
			Política 4: Impulsar la gestión interinstitucional para atender la infraestructura vial a nivel parroquial.	Generación y mantenimiento vial	Apertura y ampliación del sistema vial de la Parroquia Atahualpa Mantenimiento del sistema vial de la Parroquia Atahualpa. Adoquinado, aceras y bordillos en vías planificadas Mejoramiento de la infraestructura vial. (capa de rodadura) de vías planificadas.	Coordinar trabajos y acciones con el HGPT y el GADMA para atender la vialidad parroquial acorde a las necesidades de la población detalladas en los Presupuestos Participativos.
			Política 5: Impulsar la gestión interinstitucional para atender la infraestructura a nivel parroquial.	Cobertura de internet y de telefonía	Mejoramiento de acceso a internet y operadoras de telefonía celular en la Parroquia Athulpa.	Gestión para el mejoramiento de los servicios de internet y telefonía acorde a las exigencias actuales.
			Política 6: Promover la gestión interinstitucional para atender el alumbrado público a nivel parroquial.	Fortalecimiento del sistema de alumbrado	Ampliación del sistema de alumbrado público en sectores consolidados de la parroquia Atahualpa.	Gestión con EESA para el mejoramiento del sistema de alumbrado público.

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Componente	Objetivo Estratégico del PDOT	Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	Políticas locales	Programa	Proyecto	Estrategias generales de articulación
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fomentar mecanismos de gobernanza institucional y participación ciudadana, a través de la implementación de herramientas que permitan un desarrollo equitativo e incluyente, que se pueda ejercer a partir de la participación activa de la ciudadanía en coordinación con los diferentes actores sociales e instituciones de la Parroquia Atahualpa	Centros Poblados. Áreas urbanas y rurales de la Parroquia Atahualpa.	Política 1: Fortalecer la Gobernanza institucional del GAD Parroquial Atahualpa	Programa de gestión pública y recurso humano	Elaboración de la Gaceta Institucional del GAD Parroquial Rural Atahualpa. Proyecto para el mejoramiento de la información y transparencia pública mediante la creación de página web institucional. Formulación y actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Atahualpa Proyecto de fortalecimiento institucional para la creación de la Unidad de Planificación. Proyecto de fortalecimiento institucional para la creación de la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas	Mejorar las capacidades con miras a fortalecer las competencias y funciones del GAD Parroquial Atahualpa para un mejor servicio a la comunidad.
			Política 2: Promover el mejoramiento de las capacidades y habilidades del GAD Parroquial y de los líderes y dirigentes de la Parroquia Atahualpa	Programa de capacitación para el fortalecimiento de la Gestión Pública	Fortalecimiento de las capacidades de los miembros del Gobierno Parroquial Rural Atahualpa Fortalecimiento y mejoramiento de capacidades a líderes y representantes de la Parroquia Atahualpa. Proyecto para la Actualización de la normativa local para la Creación del Sistema de Participación Ciudadana.	Gestionar alianzas institucionales con el CPCCS, GADPRA, CONAGOPARE -T, CFCT para mejorar los procesos de la Participación Ciudadana de la Parroquia Atahualpa.
			Política 3: Promover acciones para resguardar la seguridad ciudadana de la Parroquia Atahualpa.	Seguridad ciudadana	Proyecto para la Elaboración del Plan de seguridad ciudadana de la Parroquia Atahualpa.	Precautelar la seguridad ciudadana mediante un trabajo mancomunado del sector público y la comunidad.

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

6.12. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

6.12.1. Escenario Tendencial

Al año 2015 el territorio parroquial carecía de servicios básicos, mejoramiento vial y atención al sector vulnerable, mismos que a la fecha 2019 ha tendido al mejoramiento de cada uno de ellos. Dentro del eje asentamientos humanos territorialmente Atahualpa tiene un notable crecimiento y expansión poblacional en la zona rural, esto denota claramente que la parroquia tiende a convertirse en una zona urbana del Cantón Ambato. Dentro de este eje es necesario trabajar planificadamente para ir consolidando y cubriendo las necesidades básicas de los sectores, barrios y/o caseríos.

Además, por el mismo crecimiento y expansión territorial la necesidad de cubrir en el 100% los servicios básicos son constante en la zona urbana y rural de Atahualpa, de igual manera dentro de la planificación vial existe la apertura y mejoramiento del sistema vial que debe ser intervenido entre el nivel de gobierno provincial y Cantonal. En cuanto al eje ambiental existe contaminación de espacios públicos y ecosistemas por presencia de desechos sólidos y aguas servidas, en lo agro productivo existe problemas de contaminación por el canal de agua de riego Latacunga-Salcedo-Ambato, de igual manera se evidencia el crecimiento de la actividad turística e industrial.

En lo que a sectores vulnerables se refiere el Gobierno Parroquial de Atahualpa mantiene convenios de cooperación con instituciones públicas para buscar beneficiar a la mayor cantidad de niños/as y adolescentes, mediante la aplicación de guías y metodologías de las instituciones rectores acorde a sus competencias con los Grupos de Atención Prioritario.

En lo político institucional, mediante el accionar de las autoridades se busca trabajar mancomunadamente con los niveles de Gobierno Municipal y Provincial con la finalidad de cumplir las competencias y atribuciones asignadas en el COOTAD.

6.12.2. Escenario deseado

6.12.2.1. Escenario deseado Componente Biofísico

Dentro del componente ambiental territorialmente se prevé como una parroquia libre de contaminación del canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato, producción agropecuaria sostenible sin altas concentraciones de agroquímicos ni sustancias nocivas para la salud humana. Espacios públicos limpios sin acumulación de basura en ecosistemas vulnerables como acequias, quebradas (Abrilguayco, Chivogayco), avenidas, áreas verdes o parques.

En la zona industrial de la parroquia, sector plástica/caucho, los emprendedores, pequeños, medianos y grandes empresarios mitigan la generación de ruido y vibraciones en los barrios colindantes que son directamente afectados por estas actividades. El GAD Municipalidad de Ambato conjuntamente con las entidades de control monitorea y evalúa el fiel cumplimiento de los planes de mitigación de todas las actividades económicas en la parroquia Atahualpa, con el fin de precautelar la salud, seguridad y el buen vivir de la población.

En resumen, la situación ambiental deseada para la parroquia Atahualpa es netamente limpia con buen estado de conservación y/o ornato de los ecosistemas, barrios, sectores y espacios publicos urbanos y rurales.

En base a la **variacion climática** identificada en el diagnostico estratégico se prevee mitigar problemas de inundaciones en las zonas de Macasto, Pisque La Union, Atahualpa Centro y La Palmas, asi como contribuir con medidas ambientales para mitigar los efectos naturales de las heladas, efecto que ha provocado perdidas en el sector agrícola.

En lo que se refiere a **zonas de riesgo o peligro**, según datos del PDOT del GADMA 2016, la parroquia Atahualpa, asi como el Canton Ambato es considerada vulnerable a movimientos de masa o sismo. Este efecto natural es incalculable e impredecible por la misma ubicación geográfica del territorio, por lo que el GAD parroquial y la población en general deberán contar con un Plan de Emergencia ante riesgos y desastres naturales y antrópicos.

6.12.2.2. Escenario deseado Componente Socio – Cultural

En el componente socio cultural se aspira a que la Parroquia Atahualpa promueva una sociedad más justa con la inclusión de los adultos mayores, mujeres embarazadas, discapacidad, niños/as y adolescentes compartiendo espacios adecuados de atención, ejerciendo plenamente sus derechos y revalorizando su rol protagónico en la sociedad.

6.12.2.3. Escenario deseado Componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

En el componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones es contar con una parroquia Mayor cobertura de agua potable y alcantarillado que promueva la consolidación de los centros poblados con una red vial e infraestructura física y servicios de telecomunicaciones que garanticen la comunicación entre los distintos asentamientos humanos y puedan aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población

6.12.2.4. Escenario deseado Componente Político - institucional

En el componente Político – Institucional se deberá articular acciones conjuntas con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil con miras a lograr esfuerzos que podrá encaminar alcanzar el anhelado buen vivir rural, mediante la ejecución de los programas, proyectos y actividades propuestos en cada uno de los ejes que conforman el PDOT de la Parroquia Atahualpa con visión de corto, mediano y largo plazo.

7. FASE III: MODELO DE GESTIÓN

7.1. INTRODUCCION

El desarrollo y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Atahualpa se viene ejecutando desde el año 2015 en base el marco legal y de sobre manera con la participación y empoderamiento de la ciudadana quienes han sido los veedores del cumplimiento de las políticas públicas locales, de los programas y proyectos enmarcados en las competencias por nivel de gobierno para el beneficio de la parroquia Atahualpa.

El modelo de gestión dentro de una planificación se convierte en un conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT, misma que fue construida de forma participativa mediante talleres de trabajo y consenso con la gente local, líderes barriales y comunitarios, consejo de planificación y autoridades parroquiales, en donde se han expuesto la construcción completa del PD y OT desde la fase de diagnóstico hasta el modelo de gestión con su respectiva validación.

El modelo de gestión contiene las siguientes estrategias: de articulación y coordinación para la implementación de los programas y proyectos, así como los responsables y un presupuesto referencial para su cumplimiento a corto, mediano y largo plazo (2019-2023-2030). Otro de los aspectos considerados en el modelo de gestión es la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, de igual manera una metodología de seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan parroquial, así como la promoción y difusión según la guía metodológica de la SENPLADES. El modelo de gestión se convierte en la forma de cumplir la visión a través de la implementación de proyectos de corto plazo.

Es importante destacar en esta fase el proceso planificador en la provincia mediante el modelo de gestión AGUA-GENTE-TRABAJO, procesos que sirven de guía para aplicar a nivel del gobierno parroquial, cuyo éxito es la participación ciudadana en procesos como la priorización de obras a través de las asambleas parroquiales para los presupuestos participativo y Rendición de Cuentas.

7.2. ESTRATEGIAS DE ARTICULACION

Con la finalidad de dar cumplimiento con una serie de programas y proyectos que en muchos casos son de competencia exclusiva del GAD Parroquial se plantea una serie de acciones estratégicas que permitan conllevar la ejecución del PD y OT de forma articulada y concurrente con otros niveles de gobierno. En el caso de la parroquia Atahualpa se deben conllevar procesos de articulación con el nivel de Gobierno Provincial dentro de la competencia de vialidad rural, fomento productivo, riego y gestión ambiental, de igual manera con el GAD Municipalidad de Ambato para la ejecución de proyectos de servicios básicos, infraestructura pública, vialidad urbana, gestión de residuos y gestión ambiental.

Tabla No 93. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación de los programas y proyectos por competencias exclusivas del PD y OT Parroquial

IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 01: COMPETENCIAS EXCLUSIVAS					
Componente	Programas	ETAPA PROPUESTA			Responsable parroquial
		Proyecto	Competencias exclusivas del GAD	Presupuesto referencial del GAD	
	Proteccion y conservacion de ecosistemas	Mejoramiento y mantenimiento de las áreas verdes de la Parroquia Atahualpa.	50 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer cronogramas de intervención acerca del mejoramiento y mantenimiento de las áreas verdes en los diferentes barrios de la Parroquia Atahualpa. b) Lograr un trabajo mancomunado con los representantes variales para lograr un trabajo articulado y mancomunado. c) Contratar personal en diferentes áreas para atender las necesidades de los diferentes barrios de la Parroquia Atahualpa. d) Seguimiento permanente y continuo de las actividades planteadas para la ejecución del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer mesas de dialogo con el GAD Municipalidad de Ambato con la finalidad de mitigar los impactos en las quebradas de la Parroquia Atahualpa. b) Generar alinzas estratégicas con la Academia con la finalidad de impulsar proyectos innovadores para el cuidado y mantenimiento de las quebradas y ecosistemas contaminados. c) Impulsar y motivar a la ciudadanía al cuidado de las quebradas y espacios naturales de la Parroquia Atahualpa. d) Seguimiento permanente y continuo de las actividades planteadas para la ejecución del proyecto
		Proyecto de remediación y protección de quebradas y/o ecosistemas contaminados de la Parroquia Atahualpa			
	Concientizacion ambiental	Campañas de esterilización quirúrgica de perros y gatos en la parroquia de Atahualpa	12 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Impulsar convenios y acuerdos con la Academia para el cuidado de la fauna urbana tanto en el área urbana como rural de la Parroquia Atahualpa. b) Promover e impulsar políticas públicas en el territorio de la Parroquia Atahualpa. c) Seguimiento permanente y continuo de las actividades planteadas para la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> a) Impulsar convenios y acuerdos con la Academia para el cuidado de la fauna urbana tanto en el área urbana como rural de la Parroquia Atahualpa. b) Promover e impulsar políticas públicas en el territorio de la Parroquia Atahualpa. c) Seguimiento permanente y continuo de las actividades planteadas para la ejecución del proyecto
		Proyecto de manejo ambiental con fines educativos, productivos para el cuidado y protección de los recursos naturales de la Parroquia Atahualpa.			
		Formación y fortalecimiento de promotores ambientales y de mantenimiento del ornato parroquial	50 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración, planificación y organización de actividades encaminadas a la formación y fortalecimiento de promotores ambientales y de mantenimiento del ornato parroquial. b) Seguimiento permanente y continuo de las actividades planteadas para la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración, planificación y organización de actividades encaminadas a la formación y fortalecimiento de promotores ambientales y de mantenimiento del ornato parroquial. b) Seguimiento permanente y continuo de las actividades planteadas para la ejecución del proyecto

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA		Responsable parroquial
Componente	Programas	Proyecto	Presupuesto referencial del GAD	¿Que actividades se realizan?	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Infraestructura productiva y tecnificación	Proyecto de factibilidad para la construcción de miradores turístico.	8 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración de 1 proyecto para determinar la factibilidad. b) Fijar partida presupuestaria para su implementación. c) Acompañar para la ejecución de las actividades planteadas en el proyecto. d) Seguimiento permanente por parte de las autoridades y equipo técnico. 	Presidente del GAD Parroquial Rural de Atahualpa con acompañamiento del Vocal de la Comisión de Producción, con acompañamiento y seguimiento técnico de la Unidad de Planificación del GADPRA
		Mantenimiento, reposición y colocación de señalización local y turística			
	Generación de capacidades productivas	Generación de capacidades locales en los sectores económicos de la parroquia: Turismo, gastronomía, textil, calzado, transporte, cerrajería, metal mecánica y artesanías	20 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Realizar la convocatoria a la población local para determinar sectores económicos y necesidad de capacitación para su tecnificación laboral. b) Gestionar ante los organismos competentes el acceso a programas de capacitación según ejes económicos potenciales en la parroquia. c) Determinar cronogramas de intervención y su posterior ejecución. 	
		Fomento de la agroproducción sostenible con valor agregado para el buen vivir y seguridad alimentaria.			
	Producción sostenible	*Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. *Gestionar la Cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	7 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar ante el MAG, AGROCALIDAD o academia dos técnicos para desarrollar dos productos con valor agregado en la parroquia. b) Ejecutar los talleres para obtener valor agregado bajo estándares de calidad. c) Obtener los permisos y registros sanitarios para la comercialización en el mercado local y nacional. 	
		Proyecto de asistencia técnica y capacitación en temas: pecuarios y agrícolas en la parroquia Atahualpa.			
	Comercialización y emprendimiento	Fortalecimiento del proyecto de producción agropecuaria para asegurar la soberanía alimentaria familiar en la parroquia Atahualpa	3 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar profesional técnico para desarrollar temas de capacitación rubros: agrícolas y pecuarios. b) Convocar y determinar el número de participantes para la capacitación. c) Desarrollar las capacitaciones según cronograma establecido participativamente. 	
		Desarrollar ferias agroproductivas para promocionar y comercializar los productos de los micro-emprendimientos de la parroquia Atahualpa.			
	Gestión y Cooperación institucional	Proyecto para la creación de una plataforma digital de productos y servicios productivos de la Parroquia Atahualpa.	7 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Formulación y ejecución de 1 proyecto de carácter agropecuario. b) Brindar asistencia y asesoría técnica. c) Seguimiento permanente a las actividades planteadas. 	
		Proyecto de fortalecimiento para la Cooperación Interinstitucional y ONGS para otorgar micro-creditos a los pequeños agricultores y emprendedores.			
			20 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer 1 proyecto integral para las ferias productivas a nivel parroquial. b) Realizar un cronograma de ejecución de ferias o exposiciones productivas. c) Fortalecer la participación activa de los micro-emprendedores. d) Incentivar a la producción y comercialización local. 	
			10 000,00	<ul style="list-style-type: none"> a) Contratación de una persona natural o jurídica para la creación de 1 plataforma digital para los productos y servicios de la Parroquia Atahualpa. b) Involucramiento y participación activa de los beneficiarios del proyecto c) Seguimiento permanente a las actividades planteadas. 	
			1 500,00	<ul style="list-style-type: none"> d) Gestionar ante las entidades bancarias publicas cupos para acceso al credito destinado para los pequeños emprendedores. e) Gestionar asesoría técnica en territorio. 	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

ETAPA PROPUESTA		ESTRATEGIA					
Componente	Programas	Proyecto	Competencias exclusivas del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Que actividades se realizan?	Responsable parroquial	
SOCIO CULTURAL		Centros de Atención y Protección del Adulto Mayor (Espacios Activos) en la Parroquia de Atahualpa		10 000,00	a) Establecer acuerdos y alianzas estratégicas con el MIES para trabajar en acciones conjuntas e beneficios de los Adultos Mayores de la Parroquia Atahualpa. b) Priorización de recursos económicos acorde al Art. 249 del COOTAD c) Seguimiento permanente de las actividades planteadas.	Presidente del GAD Parroquial Rural de Atahualpa con acompañamiento del Vocal de la Comisión del ámbito social y deportivo, con acompañamiento y seguimiento técnico de la Unidad de Planificación del GADPRA	
		Atención a las personas de la Parroquia Atahualpa con mayor vulnerabilidad		5 000,00	a) Elaboración de 1 proyecto integral en beneficio de las personas de la Parroquia Atahualpa con mayor vulnerabilidad b) Priorización de recursos económicos acorde al Art. 249 del COOTAD c) Seguimiento permanente de las actividades planteadas.		
		Atención Recreacional y Domiciliaria a los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia Atahualpa.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	10 000,00	a) Establecer acuerdos y alianzas estratégicas con el MIES para trabajar en acciones conjuntas e beneficios de los Adultos Mayores de la Parroquia Atahualpa. b) Priorización de recursos económicos acorde al Art. 249 del COOTAD c) Seguimiento permanente de las actividades planteadas.		
		Escuelas permanentes de actividades deportivas y lúdicas para los niños/as y adolescentes para la ocupación del tiempo libre a nivel parroquial.		20 000,00	a) Elaboración de 1 proyecto para Escuelas Permanentes a nivel parroquial. b) Priorización de recursos económicos acorde al Art. 249 del COOTAD. c) Ejecución de actividades acorde a las necesidades y presupuesto destinado. d) Seguimiento permanente de las actividades planteadas.		
		Proyecto de Talleres Ocupacionales (vacacionales) para los niños/as y adolescentes de la Parroquia de Atahualpa		15 000,00	a) Elaboración de 1 proyecto para los Vacacionales a nivel parroquial. b) Priorización de recursos económicos acorde al Art. 249 del COOTAD. c) Ejecución de actividades acorde a las necesidades y presupuesto destinado. d) Seguimiento permanente de las actividades planteadas.		
		Fortalecimiento de la calidad de la educación y la salud	Proyecto para el acceso e innovación digital educativa de la Parroquia Atahualpa		5 000,00		a) Gestión para la firma de acuerdos o convenios para la implementación de programas de innovación digital y tecnológica. b) Ejecución de programas de apoyo de innovación digital y tecnológica a nivel parroquial. c) Fortalecimiento de espacios tecnológicos para servicio de la población.

ETAPA PROPUUESTA			ESTRATEGIA			
Componente	Programas	Proyecto	Competencias exclusivas del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Que actividades se realizan?	Responsable parroquial
	Programa de identidad cultural social y deportiva	Implementación del Centro Cultural y Deportivo de la Parroquia Atahualpa		50 000,00	a) Elaboración de los estudios con CONAGOPARE – TUNGURAHUA para la factibilidad del proyecto. b) Construcción de 1 Centro Cultural y Deportivo en el centro de la Parroquia Atahualpa. c) Implementación de 3 espacios deportivos.	
		Mejoramiento e Implementación de espacios deportivos en la Parroquia de Atahualpa		5 000,00	a) Legalización de los espacios deportivos b) Elaboración de los estudios para el mejoramiento de espacios deportivos c) Mejoramiento de 3 espacios deportivos.	
		Repotenciación de los centros sociales y capacitación de la Parroquia Atahualpa		5 000,00	a) Gestión para legalización de terrenos b) Elaboración de estudios para la construcción de 3 centros de capacitación. c) Construcción de los centros de capacitación	
		Fortalecer la integración mediante actividades para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar de la población de la Parroquia Atahualpa		2 000,00	a) Implementación de actividades deportivas y recreacionales para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar. b) Seguimiento y coordinación de las actividades a realizarse para la ocupación del tiempo libre y la recreación familiar en la Parroquia Atahualpa.	
		Rescate del patrimonio e identidad cultural	Proyecto de iluminación artística navideña de la Parroquia Atahualpa.		20 000,00	a) Elaboración y ejecución de 1 proyecto para la iluminación artística navideña b) Ejecución de actividades acorde a las necesidades y presupuesto destinado.

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA			
Componente	Programas	Proyecto	Competencias exclusivas del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Que actividades se realizan?	Responsable parroquial
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONNECTIVIDAD	Organización territorial	Fortalecer la organización territorial para la regulación y planificación de la parroquia Atahuampa.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	100,00	a) Identificar las falencias del PD y OT 2015 b) Imponer acciones hacer cumplidas de acuerdo a ordenanzas municipales sobre el uso y ocupación del suelo. c) Capacitar a toda la parroquia sobre las normativas vigentes para el cumplimiento y desarrollo planificado de la parroquia.	Presidente del GAD Parroquial Rural de Atahuampa con acompañamiento del Vocal de la Comisión de Vialidad y Asentamientos Humanos, con acompañamiento y seguimiento técnico de la Unidad de Planificación del GADPRA
		Ampliar mejorar y legalizar las condiciones de los sectores consolidados.		100,00	a) Identificar e impulsar la legalización de predios públicos para garantizar la inversión con recursos propios del GADPRA. b) Verificar la disponibilidad de los servicios básicos. c) Capacitar a los moradores el asentamiento en áreas que brinden las comodidades de acceso y servicios.	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA					
Componente	Programas	Proyecto	Competencias exclusivas del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Que actividades se realizan?	Responsable parroquial		
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Programa de gestión pública y recurso humano	Elaboración de la Gaceta Institucional del GAD Parroquial Rural Atahualpa.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	3 000,00	a) Recolección de las resoluciones aprobadas por el GADPRA, b) Contratación o gestión para la actualización de la Gaceta Parroquial. c) Seguimiento para la ejecución de la Gaceta Institucional del GADPRA.	Presidente del GAD Parroquial Rural de Atahualpa, con acompañamiento y seguimiento técnico de la Unidad de Planificación del GADPRA		
		Proyecto para el mejoramiento de la información y transparencia pública mediante la creación de página web institucional.		2 500,00	a) Contratación o gestión para la elaboración de la página web. b) Actualización de la información generada por el GADPRA para el cumplimiento de lo establecido en la LOTAIP.			
	Fomulación y actualización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Atahualpa	30 000,00		a) Contratación o gestión para la formulación del PDOT. b) Actualización y alineación al Plan Nacional de Desarrollo. c) Seguimiento a los programas, proyectos y actividades de los componentes del PDOT de la Parroquia Atahualpa.				
	Proyecto de fortalecimiento institucional para la creación de la Unidad de Planificación.	35 000,00		a) Contratación de 1 técnico encargado del área de Planificación del GADPRA. b) Ejecución de las actividades encomendadas en el tema técnico por parte del Presidente del GADPRA para beneficio de la institución.				
	Proyecto de fortalecimiento institucional para la creación de la Unidad de Comunicación y Relaciones Públicas	15 000,00		a) Contratación de 1 técnico encargado del área de Comunicación y Relaciones Públicas b) Ejecución de las actividades encomendadas en el tema de Comunicación y Relaciones Públicas por parte del Presidente del GADPRA para beneficio de la institución.				
	Programa de capacitación para el fortalecimiento de la Gestión Pública	Fortalecimiento de las capacidades de los miembros del Gobierno Parroquial Rural Atahualpa		3 000,00	a) Gestión con instituciones públicas y/o la Academia para procesos de capacitación para los miembros del GADPRA. b) Dar seguimiento y evaluación a los procesos de capacitación			
		Fortalecimiento y mejoramiento de capacidades a líderes y representantes de la Parroquia Atahualpa.		2 000,00	a) Gestión con instituciones públicas y/o la Academia para procesos de capacitación para los miembros del GADPRA. b) Dar seguimiento y evaluación a los procesos de capacitación			
		Proyecto para la Actualización de la normativa local para la Creación del Sistema de Participación Ciudadana.		500,00	a) Generación de la política pública para la Creación del Sistema de Participación Ciudadana. b) Seguimiento para la Creación del Sistema de Participación Ciudadana por parte de las autoridades del GADPRA.			
	Seguridad ciudadana	Proyecto para la Elaboración del Plan de seguridad ciudadana de la Parroquia Atahualpa.		5 000,00			a) Gestión con COMSECA, POLICIA NACIONAL, TENENCIA POLITICA para la formulación del Plan de seguridad ciudadana alineada a políticas cantonales y nacionales. b) Dar seguimiento para el cumplimiento de las actividades y acciones para la ejecución del Plan de seguridad ciudadana de la Parroquia Atahualpa.	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
 Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Tabla No 94. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación de los programas y proyectos por competencias concurrentes del PD y OT Parroquial

Componente		IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES									
		ETAPA DE PROPIUESTA					ESTRATEGIAS DE ARTICULACION				
		Programas	Proyecto	Competencias concurrentes del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Que actividades se realizaran?	¿Con quien?	Responsable GAD		
			Presupuesto del GAD	Otras Fuentes							
BIOFÍSICO	Gestión y monitoreo ambiental	Mejoramiento y descontaminación del agua del canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato.	Gestión ambiental	5 000,00	7 000,00	a) Establecer mesas de dialogo con los sectores y entidades competentes implicados en el canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato. b) Establecer medidas o sanciones a quines incumplan las medidas ambientales establecidas.	AGROCALIDAD, MAG, MAE, Directivos Canal Latacunga-Salcedo-Ambato, SENAGUA.	Presidente del GAD Parroquial Rural de Atahualpa con acompañamiento del Vocal de la Comisión de Ambiente, con acompañamiento y seguimiento técnico de la Unidad de Planificación del GADPRA.			
	Desechos solidos	Mantenimiento y colocación de contenedores de basura bajo vinculación con el GAD Municipalidad de Ambato-GIDSA.	Desechos solidos	10 000,00	10 000,00	a) Gestionar la adquisición de nuevos contenedores para abastecer a toda la parroquia. b) Firmar un convenio para la instalacion y mantenimiento de contenedores.	GIDSA				
		Formulación de un Plan de emergencia y contingencia ante eventos naturales y antrópicos de la parroquia Atahualpa.		3 000,00	7 000,00	a) Gestionar con instituciones públicas y la Academia para la formulación y ejecución. b) Coordinación de acciones a nivel parroquial para lograr el objetivo propuesto.	CONSECA, SNGR, MAE, MAG, CONAGOPARE, HGPT				
	Gestión de riesgos	Proyecto de desinfección y bioseguridad emergente por la COVID 19 en la parroquia Atahualpa.	Gestión de riesgos	12 000,00	3 000,00	a) Coordinar acciones con instituciones públicas para mitigar acciones por la COVID 19. b) Mantener una planificación eficaz y coordinar acciones con los directivos barriales de la Parroquia Atahualpa.	GADPRA, HGPT, GADMA				

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES						
ETAPA DE PROPUESTA						
Componente	Programas	Proyecto	Presupuesto referencial del GAD		¡Con quien?	Responsable GAD
			Presupuesto del GAD	Otras Fuentes		
ECONOMICO-PRODUCTIVO	Infraestructura productiva y tecnificación	Tecnificación, revestimiento y embaulamiento de canales de riego: Tulum Darquea, Chacon Sevilla y Jaramijo	15 000,00	85 000,00	HGPT	Presidente del GAD Parroquial Rural de Atahualpa con acompañamiento del Vocal de la Comisión de Producción, con acompañamiento y seguimiento técnico de la Unidad de Planificación del GADPRA
			a) Gestionar recursos económicos para embaular los canales de riego de la parroquia Atahualpa. b) Firmar un convenio con la entidad competente para tecnificar la agroproducción.			

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES						
ETAPA DE PROPUESTA						
Componente	Programas	Proyecto	Presupuesto referencial del GAD		¡Con quien?	Responsable GAD
			Presupuesto del GAD	Otras Fuentes		
SOCIO CULTURAL	Fortalecimiento de la calidad de la educación y la salud	Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Salud de la Parroquia de Atahualpa	5 000,00	45 000,00	MSP	Presidente del GAD Parroquial Rural de Atahualpa con acompañamiento del Vocal de la Comisión del ámbito social y deportivo con acompañamiento y seguimiento técnico de la Unidad de Planificación del GADPRA
			a) Acuerdos, convenios y compromisos interinstitucionales para el apoyo a la educación y salud de la Parroquia Atahualpa. b) Planificación y ejecución para el mejoramiento de infraestructura de carácter educativo y de salud. c) Seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones emprendidas para apoyar al sector salud de la Parroquia Atahualpa.			

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION-GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES		ESTRATEGIAS DE ARTICULACION						
Componente	Programas	Proyecto	Competencias concurrentes del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Que actividades se realizaran?	¿Con quien?	Responsable GAD
				Presupuesto del GAD	Otras Fuentes			
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Organización territorial	Implementación de alarmas de alerta y control ciudadana		10 000,00	5 000,00	a) Coordinar acciones conjuntamente con instituciones encargadas de seguridad. b) Firma de convenios para la inversión en temas de seguridad para beneficio de la población. c) Seguimiento permanente para la ejecución de actividades.	GADPRA, GADMA, COMSECA, POLICIA NACIONAL	
	Progra de infraestructura de espacios públicos	Construcción de parcelas con entorno paisajístico en el Parque Central de la Parroquia Atahualpa.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	10 000,00	10 000,00	a) Elaboración de un proyecto para el mejoramiento del entorno paisajístico del Parque Central. b) Contratación de una persona natural o jurídica para la ejecución de las actividades detalladas en el proyecto.	GADPRA, GADMA	Presidente del GAD Parroquial Rural de Atahualpa con acompañamiento del Vocal de la Comisión de Vialidad y Asentamientos Humanos, con acompañamiento y seguimiento técnico de la Unidad de Planificación del GADPRA
		Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario en la Parroquia Atahualpa.		650 000,00	50 000,00	a) Gestión, planificación y coordinación interinstitucional con EMAPA para el financiamiento de proyectos de alcantarillado acorde a presupuestos asignados por el GADMA- b) Elaboración de estudios del diseño de las redes del sistema de alcantarillado. c) Ejecución para la Ampliación y cambio de redes del sistema de alcantarillado.	GADPRA, GADMA, EMAPA	
	Cobertura y mantenimiento de los servicios básicos	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable de la Parroquia Atahualpa		75 000,00	15 000,00	a) Gestión, planificación y coordinación interinstitucional con EMAPA para el financiamiento de proyectos de alcantarillado acorde a presupuestos asignados por el GADMA- b) Elaboración de estudios del diseño de las redes del sistema de alcantarillado. c) Ejecución para la Ampliación y cambio de redes del sistema de alcantarillado.	GADPRA, GADMA, EMAPA	

IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACION GRUPO 02: COMPETENCIAS CONCURRENTES									
ETAPA DE PROPUESTA									
Componente	Programas	Proyecto	Competencias concurrentes del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Que actividades se realizaran?	¿Con quien?	Responsable GAD	
				Presupuesto del GAD	Otras Fuentes				
	Generación y mantenimiento vial	Apertura y ampliación del sistema vial de la Parroquia Atahualpa		175 000,00	45 000,00	a) Planificación y coordinación interinstitucional con el HGPT para el financiamiento de ampliación del sistema vial b) Ejecución para la Apertura y ampliación del sistema vial acorde a las necesidades de la población.	GADPRA, HGPT, GADMA		
						Mantenimiento del sistema vial de la Parroquia Atahualpa.			92 000,00
		Adoquinado, aceras y bordillos en vías planificadas	100000,00	20 000,00	a) Estudio, Diseño, factibilidad para el Adoquinado, aceras y bordillos en vías planificadas b) Ejecución y seguimiento.		GADPRA, GADMA		
					Mejoramiento de la infraestructura vial. (capa de rodadura) de vías planificadas.	725 000,00		100 000,00	a) Planificación y coordinación interinstitucional con el HGPT para el Mejoramiento de la infraestructura vial (capa de rodadura) b) Ejecución y seguimiento.
	Mejoramiento de acceso a internet y operadoras de telefonía celular en la Parroquia Athualpa.	500,00	500,00	a) Gestión ante instituciones privadas para el mejoramiento de acceso a internet y telefonía celular			GADPRA, CNT, CLARO, MOVISTAR.		
				Fortalecimiento del sistema de alumbrado					500,00

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020
Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

7.3. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PD y OT.

El sistema de evaluación propuesto comprende el análisis de porcentaje del avance físico o de cobertura de las metas de los programas y proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa o proyecto presentado y la meta anualizada. de igual manera el análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

7.3.1. Calculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Tabla No 45. Formulas para el cálculo del porcentajr de cumplimiento de las metas

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

Donde:

PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta

LB: Línea Base

Rangos e intervalos:

INDICADOR		
Calificacion		Parámetros
 Cumplida		85 %-100%
 Parcialmente cumplida		70%-84,9%
 Incumplida		0 a 69,9%
 Extenporanea		Sin información disponible

Fuente: SENPLADES, 2019

7.3.2. Calculo para el avance presupuestario de los programas/ proyectos implementados

Para el análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados, corresponde al análisis entre el valor presupuestado para el año, monto de asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Para determinar los rangos de porcentaje de ejecución presupuestaria se trabajará con los mismos parámetros de medición de los programas y proyectos.

Formula:

AP = Devengado anual/ devengado final *100.

Tabla No 95. Modelo de la Matriz de seguimiento y evaluación de metas y presupuesto del PD y OT, 2019-2023.

SISTEMA DE EVALUACION DEL PD Y OT PARROQUIAL PERIODO ADMINISTRATIVO 2019-2023																				
PROYECTO	META DEL PROGRAMA/ PROYECTO	INDICADOR	LINEA BASE	AÑO	VARIACION ANUAL	METAS ANUALIZADAS PLANIFICADAS										PORCENTAJE				
						2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2020	2023		
Mejoramiento y descontaminación del agua del canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato.	Gestionar el 10% la mitigación de la contaminación ante la entidad competente al año 2030	Porcentaje de mitigación de la contaminación ambiental	0	2019	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%	60%	80%	70%
Manejo de desechos y envases de agroquímicos generados por la actividad agrícola y pecuaria en la parroquia	Generar 2 alianzas estratégicas con empresas de agroquímicos al año 2023	Numero de alianzas estratégicas gestionadas	0	2019	1	1												100%	100%	
Reporte de problemas ambientales al GADM Ambato-GDSA, AGRICULTAD y MAE por el incumplimiento de los Planes de Manejo ambiental de las curtiembres y demás actividades económicas de la parroquia Atahualpa	Reportar ante la entidad competente 3 actividades económicas que incumplan los planes de manejo ambiental al año 2023.	Numero de empresas que incumplan los planes de manejo ambiental	0	2019	1	1	1	1									100%	50%	100%	
Mejoramiento de áreas verdes en Vista Hermosa, San Miguel, Girasoles, La Floresta, Parque Lineal y Centro Parroquial	Ornamentar 6 áreas verdes en la parroquia al año 2030	Numero de áreas verdes ornamentadas	0	2019	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				100%	85%	100%
Proyecto de remediación y restauración de la quebrada Chivogualco en la parroquia Atahualpa	Recuperar 1 quebrada o ecosistema contaminado en la parroquia al 2030	Numero de quebradas o ecosistemas recuperados	0	2019	1															90%
Campañas de esterilización quirúrgica de perros y gatos en la parroquia de Atahualpa	Realizar 2 campañas de esterilización de animales domésticos en la zona urbana y rural de la parroquia al 2023	Numero de campañas de esterilización realizadas	2	2019	1	1	1											100%	100%	

Fuente: Información Procedente a Trabajos de Campo 2020

Elaborado por: Equipo técnico PD y OT

Para realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el GAD Parroquial deberá trabajar la matriz de Excel según la priorización de obras anuales y proyectos a corto, mediano y largo plazo según la programación establecida en el presente instrumento guía de planificación de la parroquia Atahualpa.

7.4. ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIFUSION DEL PD y OT

Para que los diferentes sectores, barrios, instituciones y demás organismos puedan conocer los programas y proyectos establecidos en el PD y OT de la Parroquia Atahualpa, según las competencias exclusivas y concurrentes se estableció una agenda resumen misma que será socializada y entregada a las diferentes instancias públicas, privadas, barrios y caseríos de la parroquia Atahualpa.

Los grupos sociales, Instituciones públicas, empresa privada y ciudadanía en general, son los principales actores a quienes debemos rendir cuentas sobre el avance y ejecución del PDOT; por ello, planeamos las siguientes estrategias de promoción y difusión del PDOT:

- Edición de boletines on line del avance y progreso del PDOT Parroquial, semestral, en la página web institucional.
- Mantener reuniones periódicas con el Consejo de Planificación y líderes de la Parroquia Los Andes. sobre el avance y cumplimiento de metas planteadas en el PDOT.
- Realizar el Plan de Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural Atahualpa, acorde a las metas e indicadores propuestos en la Actualización del PDOT Parroquial.
- Exponer los programas, proyectos y actividades que constan en el PDOT, es decir los planes a fin de que la ciudadanía conozca lo que se ejecutará dentro del periodo vigente y que servirá para la priorización de las obras a desarrollarse en los Presupuestos Participativos que se ejecutan de forma anual.

7.5. UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Considerando la capacidad presupuestaria de los GAD Parroquiales y en este caso de la parroquia Atahualpa se establece un proceso de fortalecimiento institucional a través de la conformación de una Unidad Técnica PD y OT en relación directa con la máxima autoridad y que tendrá algunas funciones básicas tales como:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PD y OT.
- Preparación de informes y metodologías de cumplimiento del PD y OT.
- Generación y aplicación de estrategias de articulación y gestión de programas y proyectos con los demás niveles de gobierno.
- Preparar informes y documentos que sean el vínculo con los demás niveles de gobierno en temas del PD y OT.
- Elaboración y gestión de proyectos en relación con las competencias parroquiales.
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo dentro del proceso de Participación Ciudadana con un enfoque integral.
- Monitorear y presentar propuestas para ajustar la propuesta y agenda regulatoria del PD y OT en articulación con los demás niveles de gobierno.
- Asesorar en temas de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial al GAD parroquial y demás instancias de participación.

8. BIBLIOGRAFÍA:

-  Constitución de la República del Ecuador – 2008.
-  Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP.
-  Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.
-  Plan Nacional del Buen Vivir.
-  Consejo Nacional de Competencias – CNC.
-  Ministerio de Turismo – MINTUR.
-  Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES.
-  Instituto Nacional de Estadísticas y Censo - INEC 2010.
-  Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social – LOPCCS.
-  Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca – MAGAP
-  Ministerio del Ambiente – MAE
-  Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI.
-  Ministerio de Educación del Ecuador.
-  Ministerio de Inclusión Económica Social – MIES.
-  Ministerio de Salud Pública del Ecuador – MSP
-  Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES.
-  Secretaría Nacional del Agua – SENAGUA.
-  Sistema Nacional de Información – SIN.
-  Sistema Nacional de Gestión de Riesgos – SNGR 2
-  Estrategía de Turismo de la Provincia de Tungurahua - ETT.
-  Estrategía Agropecuaria de Tungurahua – EAT.
-  Agenda de Competitividad de la Provincia de Tungurahua.

9. ANEXOS.

- ✚ **Fotografías del Proceso de Construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con representantes del sector de Santa Fe para la elaboración del PDOT 2019 – 2023.**



Fotografías del Proceso de Construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con representantes del sector del Centro Parroquial para la elaboración del PDOT 2019 – 2023.



Fotografías del Proceso de Construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con representantes del sector de Macasto para la elaboración del PDOT 2019 – 2023.



Fotografías del Proceso de Construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2019 – 2023 para la aprobación con el Consejo de Planificación de la Parroquia Atahualpa.





Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.